

Fernando Campos Harriet
Veleros franceses
en el Mar del Sur

Zig-Zag



VELEROS FRANCESES EN EL MAR DEL SUR

Por Fernando Campos Harriet

Fernando Campos Harriet, profesor de la Universidad de Chile, ha publicado varios ensayos de gran interés. Basta citar, entre ellos, los titulados "Historia Constitucional de Chile", "Vida Heroica de O'Higgins", "Desarrollo Educativo" y "Los Defensores del Rey".

Nacido en Concepción, la ciudad de los siete puertos, Campos Harriet ha sentido, desde niño, el embrujo de los viajes y de las narraciones marinas, y por la estirpe materna desciende de armadores franceses que se establecieron en Concepción y en Chiloé, durante el siglo XIX.

Las influencias extranjeras son más apreciables en las ciudades abiertas al mar, y la de los franceses del siglo XVIII se infiltró en el Reino de Chile tan fuertemente, que sólo pudo ser superada, en el siglo XIX, por los ingleses, norteamericanos y alemanes, cuando los franceses se retiraron del Mar del Sur...

Es esa época de la "gran invasión" francesa, en plena colonia española, bajo la mirada protectora de Luis XIV, la que describe Fernando Campos Harriet en este bello libro, empleando un estilo ágil y sugerente, a la vez que apoyado en documentos irredargüibles. Surgen así la influencia intelectual, reducida pero fecunda, a través de los próceres de la Independencia; la influencia en el comercio, en la agricultura, en la minería, en la industria naviera... Además, la influencia científica, por intermedio de sus célebres sabios navegantes: Feuillee, Frezier, Bougainville, La Pérouse. Finalmente, la influencia en el arte de vivir, en la música, en la moda y en la danza.

VELEROS FRANCESES EN EL MAR DEL SUR es un nuevo tipo de ensayo histórico, hecho con gran finura, y en cuyas páginas se alumbra una época lejana, llena de recuerdos y de evocaciones.

Empresa Editora Zig-Zag, S. A.

VELEROS FRANCESES
EN EL MAR DEL SUR

COLECCION HISTORIA Y DOCUMENTOS

© Empresa Editora
Zig-Zag, S. A., 1964.
Derechos reservados
para todos los países
Inscripción N.º 27555.
Santiago de Chile.
1964.

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A.

FERNANDO CAMPOS HARRIET

VELEROS FRANCESES
EN EL MAR DEL SUR

(1700-1800)

Z I G - Z A G

A mi madre,

MARÍA ZORAIDA HARRIET

... "D'où viens-tu?"

Et je lui dis:

—De la terre qui est placée
entre trois mers, assise sur
quatre fleuves. Et je souris,
songeant à la douce France."

PAUL CLAUDEL.

VELEROS FRANCESSES EN EL MAR DEL SUR

AL PRINCIPIO fueron muy pocos; centinelas de avanzada, doblaron con el siglo la punta más austral del mundo, entonces tierra inhumana muy próxima a los infiernos. Más allá de esas islas y rocas que azotan las grandes olas del océano, comienzan, hacia el oeste, el mar sin término; al sur, los hielos eternos.

Llegaron desmadejados y ateridos como pájaros marinos que plegaran sus alas en un mar en calma. Después vinieron en bandadas, el viento del sur empujó sus velas y los puertos de Chile tuvieron una palpitación de mástiles y jarcias y quechemarines, cruzados de gaviotas. Esas quillas, esas mesanas, esas velas, traían un mensaje de Francia, leve, frágil, pero intenso, sobre la vastedad del mar.

Los atardeceres de estío conocieron las notas de la retreta de las naves capitanas, confundidas con

la música de los rompientes en los acantilados de la costa, y por las cubiertas de barlovento, olas chilenas dejaron su beso de sal.

INTRODUCCIÓN

I

A TRAVES de su brillante historia, Francia gustó siempre proyectar su espíritu y desarrollar su influencia en diversas regiones, aun las más apartadas de su territorio. Fue una tentativa más bien de orden inmaterial, aun cuando para realizarla aprovechase los medios más substanciales. No siempre fue afortunada con las naciones fronterizas, y así España permaneció largo tiempo impermeable a la encantadora influencia que de vez en cuando parecía filtrarse con el aire galo por algún pétreo boquete de los Pirineos.

Ambas naciones habían sufrido, desde la dominación romana, sucesivas invasiones; se habían ido formando paralelamente, pero el victorioso avance de los musulmanes en el siglo VIII determinó la resistencia cristiana y la empresa épica de la Reconquista, acontecidos únicamente hispanos, que obli-

garon a la Península a recogerse en sí misma, como una mano que se empuña amenazadora. Así España se aísla de Europa, insensible a cualquier contacto que no sea el musulmán, por llevarlo enquistado en su propia piel.

El apóstol Santiago, el jinete luminoso que cabalga entre nubes, tiene su sepulcro en Compostela y desde la Galicia verde y húmeda irradia su protección sobre la Península. Los españoles creen en su asistencia y ello determina, entre otras consecuencias de orden político y militar, una fuerza ideal que mantiene cierta cohesión entre los diversos reinos cristianos independientes y un apoyo a la idea centralizadora que desea hacer de León la capital del imperio español. La iglesia de Santiago de Compostela, la ciudad de piedra lamida por las lluvias y por los años, adquiere gran auge desde fines del siglo IX, en que Alfonso el Casto manda construir un templo de sillería y base de mármol sobre el modesto sepulcro del apóstol, monumento al que dota con riquísimos presentes y cuya custodia encarga a una comunidad de monjes.

Santiago de Compostela es diócesis al finalizar el siglo, y el rey y su mujer, la reina Ximena, hacen nuevas donaciones a su iglesia, aludiendo en ellas "a las peregrinaciones que se inician para venerar la tumba del apóstol".

Y por el camino de Santiago se introduce la influencia francesa en España. La puerta ya está abierta. La ciudad santa, la de los ojos abismados de misterio, atrae a Europa.

Los reyes castellanos, desde Sancho el Mayor, en pleno siglo XI, tratan de establecer una ruta más fácil y segura que permita mayor afluencia de extranjeros, manteniendo de esta suerte un contacto ininterrumpido con la Europa ultramontana. Se abren los puertos pirenaicos de Aspe, y desde Roncesvalles miles de peregrinos, principalmente franceses, toman el camino de Santiago.

Albergues, posadas, hosterías, hospitales, rutas, puentes, se construyen para más comodidad y resguardo de los visitantes. Se protege a éstos con una "paz" personal (conductus) que les sitúa bajo el amparo del soberano, garantizando así su seguridad y sus bienes¹.

Las corrientes culturales externas penetran en España. Por la vía de Santiago llegan las ideas, las costumbres, el arte, la vida europea.

Franceses, italianos, alemanes, ingleses, flamencos, provenzales, gascones, borgoñeses, etc., todos ellos comprendidos bajo la denominación de "francos". Y entre todos, los más trascendentes: los franceses.

Hay también una influencia de bragueta. El emperador Alfonso VI desposa (sucesivamente entre un

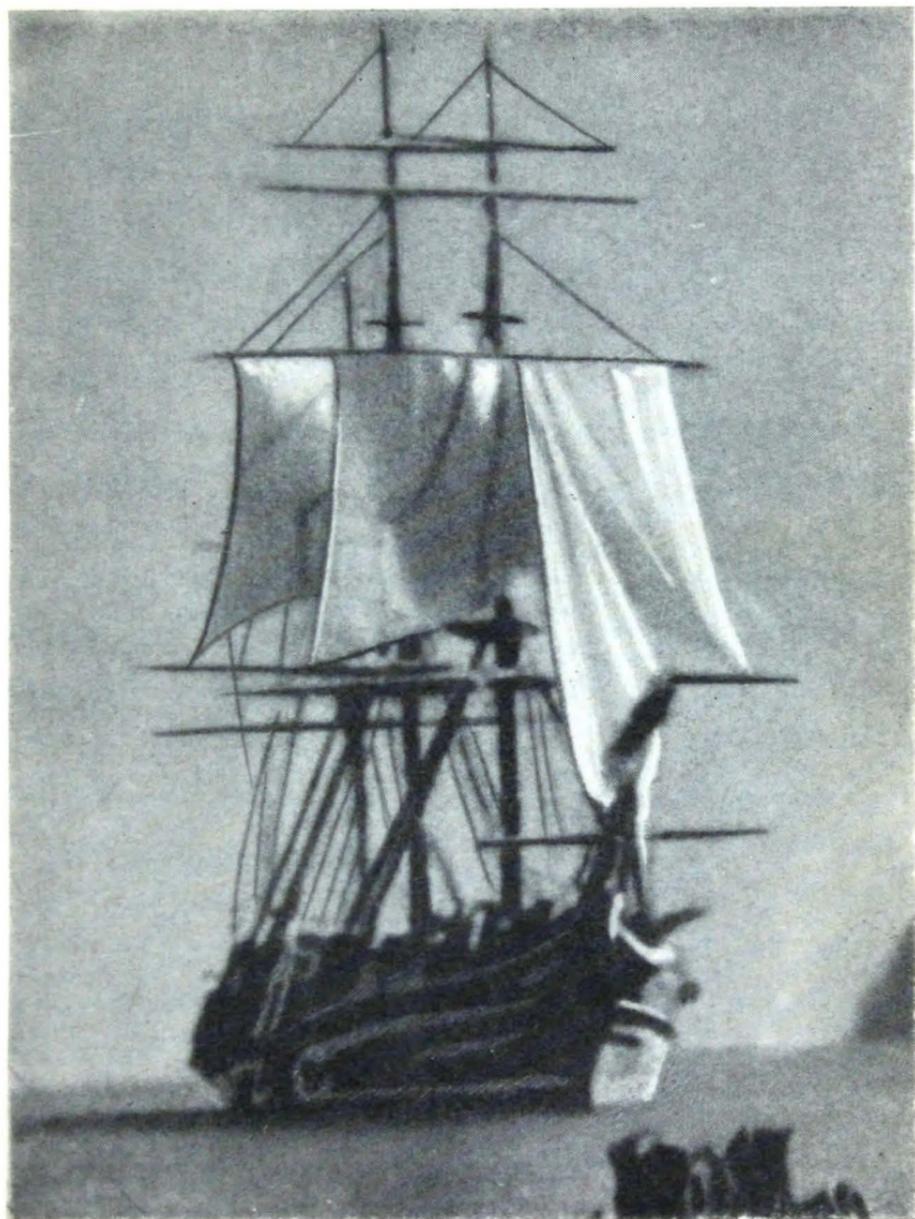
interregno de viudez) dos princesas francesas, de Aquitania y de Borgoña.

Los monjes benedictinos de la abadía de Cluny determinan una sensible sugestión en la Corte. Y el conjunto de estos hechos se traduce en una notoria influencia francesa en las costumbres de Castilla y de León.

El feudalismo, poco acentuado en la sociedad castellano-leonesa, afirma sus caracteres. Los reyes otorgan reales privilegios a dominios territoriales de señores castellanos o de eclesiásticos. La influencia gala tiene una activa participación en la crisis del nacionalismo hispano-gótico-mozárabe, que sustituye en el reinado de Alfonso VI la antigua liturgia mozárabe de la Iglesia española por la del rito romano, impuesto por la política centralizadora de los papas.

Se introduce así mismo en España la escritura "carlovingia" o "francesa" en los libros del oficio eclesiástico, primer paso de la disminución progresiva en códices y documentos de la vieja letra "visigoda" nacional, y que concluye en la completa desaparición de ésta a mediados del siglo XII, suplantada por la letra francesa, usada hasta entonces solamente en los condados catalanes².

El arte románico hace su aparición en España en el siglo XI. La aproximación de la Península hacia el mundo europeo, con nuevas condiciones de vida,





Galeón francés Le Capricieux, de fines del siglo XVIII, de treinta y cuatro cañones y con todo su aparejo. Reproducción exacta del original ejecutada por don Alvaro Casanova Zenteno, y obsequiada por él al Museo Histórico Nacional en 1935.

la lleva a la adopción de artes plásticas distintas a las hasta entonces usadas. A lo largo del camino de Santiago va a aparecer el nuevo arte arquitectónico. Y a la inversa, por efecto de esta constante peregrinación, España revierte sobre Francia formas artísticas hispano-musulmanas, como el modillón de lóbulos y el arco lobulado.

Temas estos demasiado intrincados y prolijos para tratarlos en una breve introducción a una obra sobre la influencia francesa en Chile en el siglo XVIII: es decir, en una apartada región del orbe donde sólo la voz de España había sonado en un mundo indio; por esto únicamente los soslayamos. La influencia francesa en la América hispana de los siglos XVI y XVII penetra a través de la propia España. Ya en 1212, cuando la triunfante luz de las Navas de Tolosa ilumina el ocaso de la alta Edad Media, la influencia de Francia se había infiltrado en España.

Es indudable que ella siguió aumentando a través de toda la baja Edad Media, hasta el reinado de los Reyes Católicos, en que la Península se recoge y aún en un ansia de hispanidad que sobrepasa sus propias fronteras, en un anhelo imperial de ceñir el orbe.

¿Cómo fue recibida en la España medieval la influencia francesa? ¿Cuál fue la reacción de los tradicionalistas?

En los tiempos modernos, las guerras de Carlos V con Francisco I de Francia provocan una tirantez internacional y una rivalidad entre ambas naciones. Lo que no impide que las casas de Austria y de Borbón se unan repetidas veces. Tras la derrota de Marte, la victoria es de Venus. Isabel de Valois, hija del rey Enrique II de Francia y de Catalina de Médicis, al casar con Felipe II inicia la serie de matrimonios reales entre España y Francia, lo que aproxima a ambas cortes y es un nuevo cauce de influencias recíprocas.

Dos infantas de España serán reinas de Francia: Ana de Austria, esposa de Luis XIII, y María Teresa de Austria, de Luis XIV. La sangre de las dos dinastías se funde: es una nueva tendencia europeizante, diversa a la tradicional hispanizante, que sólo ambicionaba para los reyes españoles infantas portuguesas.

María Luisa de Orleáns, princesa de la Casa de Francia, fue esposa de Carlos II el Hechizado. Y en este reinado empieza una curiosa guerra de intrigas en la Corte española para suprimir la influencia fran-

cesa y terminar con las costumbres galas que trascendían al pueblo.

Permitásenos que hagamos a este propósito un paréntesis y entremos un poco en la vida privada de la Corte, e imbuidos en la influencia francesa, contemos un poco de "petite histoire".

I I I

Cuando sus bodas con el rey Carlos II, María Luisa de Orleáns trajo a la Corte de España su séquito de lindas damas francesas, alegres y elegantes, y numeroso tren de gentileshombres, poetas y literatos y músicos de cámara; amén de la servidumbre regia: ayas y azafatas, mayordomos y maestresalas, cocineros, pinches, garzones y caballeros. Todos hablaban francés y la lengua de Racine sonaba como en su casa en la Corte de España.

Pensaban los tradicionalistas intransigentes que nada bueno podía esperarse de una influencia que traspasaba los Pirineos con tanta frecuencia, introduciendo en España esa lengua de pájaros aromadizados que servía para disimular herejías y dar empaque elegante a costumbres ligeras.

La Corte de España empezó a inquietarse por la

decidida preferencia que por lo francés manifestaba su reina.

La severa etiqueta de los Austrias corría peligro de desaparecer. Además esas lecturas, esas discusiones filosóficas y literarias en un idioma extranjero, seguramente nada bueno auguraban. Por de pronto, la reina no daba hijos a la Corona, lo que preocupaba intensamente a estadistas y cortesanos. El pueblo español, siempre despreocupado e indulgente, sólo pedía a su reina, con urgencia, un heredero. Las coplas llegaban hasta los alféizares de las regias antecámaras:

“... Si parís, parís a España,
y si no parís, a París...”

La reina, a pesar de estas requisitorias, mostrábase perezosa en el cumplimiento de sus deberes reales. Los españoles, en su orgullo dinástico, no osaban atribuir al afligido rey la causa de la esterilidad conyugal. Era la reina, preocupada de su corte francesa, la que le tenía “hechizado”. Era preciso apartar a los monarcas de tan perniciosa influencia; era necesario prohibir el francés en los palaciegos aposentos para salvar la monarquía española.

A fin de realizar tal propósito fue nombrada camarera mayor la duquesa de Medina de Rioseco, rancia

estantigua que recordaba los tiempos felipinos. Era dueña de la Corte de doña Mariana de Austria, una sombra familiar en los alcázares reales. La linajuda señora juró cumplir su cometido. Puso una barrera de sonoro español castizo en torno a la lánguida reina francesa. La más rígida etiqueta española hacía recordar los tiempos austeros de Felipe II. Nada de fiestas, ni femeninos trajes desenvueltos; poco encaje transparente y mucho grueso terciopelo oscuro. El francés quedó "interdit".

Las lindas damas francesas fueron emigrando una a una, golondrinas errantes en busca de primaveras más suaves, y con ellas partieron literatos y gentileshombres y al cabo todo el resto de la servidumbre francesa.

La reina, privada de su ambiente, se recluía en su alcoba, severamente vigilada por la duquesa camarera. El noble estafermo no desmayaba en su cerco, a fin de impedir cualquier influencia gala; ya nadie en la Corte de España hablaría la lengua de François Villon. Sin embargo, en el secreto del real dormitorio había dos loros que hablaban francés. La reina los amaba y se entretenía parloteándoles. . .

Un día los loros amanecieron muertos. Dicen los cronistas que cuando la mañana entraba por los ventanales vestida de luz, se oyeron dos sonoras bofeta-

das en el regio aposento, que sacudieron las mejillas de la camarera mayor.

El último reducto francés había desaparecido del real Alcázar³.

La reina enfermó gravemente, ya nada le interesaba. El invierno de 1689 atraía a las ventanas del palacio a una pálida dama exangüe que contemplaba extática los jardines blancos de nieve. Sus últimos días fueron de delirio: soñaba que Dios, en su infinita misericordia, la llamaba en premio de sus muchas penas y que enviaba a buscarla a un escuadrón de ángeles y arcángeles que le hablaban en francés.

La muerte de la reina y la esterilidad real traen una consecuencia insospechada: el cambio de la vieja dinastía austro-española por la monarquía gala. Y este cambio repentino produce otra consecuencia aún más sorprendente: la influencia de los franceses en la América española, bajo la mirada protectora del "grand papa Louis".

I V

En febrero de 1689 fallecía sin hijos la reina María Luisa de Orleáns. El mismo año, Carlos II, desaparecido ya "el maleficio francés", casó con la princesa

austriaca María Ana de Nesburgo. No fue más afortunado este enlace: transcurrieron diez años sin que hubiera familia. Fue "el embrujo alemán".

La sucesión del trono ya no fue solamente asunto de españoles: Austria, Francia e Inglaterra empezaron a preocuparse del problema dinástico.

Tres candidatos se destacaban con mayores probabilidades: el archiduque Carlos de Austria, hijo del emperador Leopoldo I y de la emperatriz Margarita, hermana de Carlos II el Hechizado y por lo tanto sobrino carnal de este rey; Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV y de su esposa María Teresa de Austria, hermana del Hechizado, por lo tanto sobrino nieto de este rey; y José Leopoldo de Baviera, también sobrino nieto del rey. El fallecimiento de este último candidato dejó la lucha circunscrita a los dos primeros.

La reina madre, doña Mariana de Austria, era partidaria del archiduque; pero su muerte, ocurrida en 1696, privaba al partido austriaco de su más firme apoyo; el pueblo era abiertamente contrario al archiduque pretendiente y el emperador Leopoldo había comprometido con su poco hábil diplomacia la candidatura de su hijo. El pretendiente Borbón contaba con el apoyo del Papa, del cardenal Portocarrero, de algunos nobles influyentes y era menos resistido por el pueblo que el príncipe austriaco.

Carlos II testó el 3 de octubre de 1700 designando a Felipe de Anjou heredero universal de sus Estados. El 29 del mismo mes designó un Consejo de Regencia para que gobernara España mientras arribaba el nuevo rey. Dícese que selló el testamento con estas melancólicas palabras: "Ya no soy nada". Falleció el 1.º de noviembre de 1700.

La influencia de Francia triunfaba en España; ya no llegaba por el camino de Santiago, ni por ráfagas que atravesaban los puertos pirenaicos: llegaba con el trono. El rey de España era un príncipe francés.

No podrían desconocerse al nuevo monarca sus grandes condiciones de gobernante: laborioso y organizador, empezó por apartar a favoritos y privados del gobierno, costumbre frecuente de los últimos Austrias, que heredaron de sus antepasados los Trastamaras. Restableció el hábito de trabajo y con él el de la prosperidad; reorganizó el ejército y la escuadra y se propuso salvar por lo menos el imperio colonial americano.

Pero las dificultades sólo habían comenzado. El emperador Leopoldo y su hijo Carlos desconocieron toda validez al testamento del Hechizado, y se alistaron para defender por las armas sus derechos. Fue la guerra de sucesión. Europa se dividió en dos bandos. El pueblo español estuvo con su nuevo rey y lo defendió. La guerra costó a España todas sus pose-

siones europeas: por el tratado de Utrecht (1713) y la paz de Rastatt (1715) perdió lo que le quedaba de Italia, Cerdeña, Luxemburgo y Flandes. En 1734, Nápoles y Sicilia se convertirán en reino independiente regido por el infante don Carlos, hijo de Felipe V y de Isabel Farnesio (más tarde Carlos III de España). En 1748 otro infante, hijo de los mismos reyes, obtuvo los ducados de Parma y de Plasencia; pero ambos reinaron sobre Estados independientes de la soberanía española. Inglaterra se apoderó de Gibraltar (la debía ocupar "transitoriamente"...) y por algún tiempo de Menorca; España quedó reducida a la Península Ibérica, al imperio colonial de América y las islas Filipinas, las Canarias y otras de menor importancia.

"Estas amputaciones lastimaron el orgullo español —expresa muy bien Encina—, pero la misma nación cobró la solidez que tenía antes de la conquista de Nápoles por Fernando el Católico y se desembarazó de un peso muerto en la áspera repechada hacia sus propios destinos..."

En cuanto a Francia, era un nuevo horizonte que se abría. América española, el Nuevo Mundo, había sido para ella la tierra prohibida; España había defendido sus dominios de ultramar de la influencia extranjera. El destino decidía de manera diferente.

Un monarca francés sucedía en el trono de San Fernando...

Doscientos años más tarde, Valle Inclán, recordando este hecho, exclamaría risueño:

*“Con las espumas del champaña
y la malicia de sus crónicas,
Francia proyecta sobre España
las grandes narices borbónicas...”*

¿Y los franceses?

Cuando un gobernador de Chile, a principios del siglo XVIII, quiso hacer salir de Concepción a dos mil “gabachos” que no le dejaban dormir tranquilo, los capitanes de los barcos mercantes contestaron con cortesía muy francesa que no se quedaban en consideración a su “grand papa Louis XIV”, que tenía para sus nietos toda suerte de “égards”.

Y a la sombra del abuelo Luis se inicia toda la influencia francesa en Chile, en el amanecer del mil setecientos...

¹Valdeavellano, Luis G. de. *Historia de España*. De los orígenes a la baja Edad Media. *Manuales de la Revista de Occidente*, Madrid, 1952, pág. 83.

²Valdeavellano, Luis G. de, ob. cit., págs. 805, 808.

³Marqués de Santo Floro. *Crónica en el A.B.C.*, de Madrid, abril, 1958.

CAPÍTULO PRIMERO

Marinos franceses en puertos chilenos.

VIEJO Y NUEVO MUNDO.

LA AVENTURA, la Fantasía y la Inquietud fueron cualidades que los franceses heredaron de sus antepasados los galos, pueblo cuya historia se pierde en la leyenda. El carácter movedido y anhelante, ávido de expediciones lejanas, de combates y novedades, caracterizó a esos marinos que hicieron famosa a Marsella quinientos años antes de Cristo.

Polibio, en su *Historia General*, nos recuerda que los galos estuvieron en Grecia doscientos años antes de nuestra era; que tomaron Roma; que fueron a Delfos; se establecieron en Bizancio, en Tracia; guerrearon continuamente contra los romanos; se hicieron partidarios de Aníbal; pagaron con su sangre las victorias del general cartaginés; sirvieron como mercenarios en Fenicia, en Cartago, en Macedonia, en Asia, en Antioquía¹.

Gustan los historiadores franceses recordar las ex-

pediciones de Carlomagno, la conquista de Inglaterra, las Cruzadas. Enorgullécense de los descubrimientos que su raza inquieta y aventurera hizo en el Nuevo Mundo. Bajo Carlos VI, Jean de Béthencourt, gentilhombre normando, conquista en 1402 las Canarias en la pasada de las Indias. El florentino Verrazani, al servicio de Francisco I, toma posesión en 1524 de Terranova, en nombre de Francia, y en 1534 Jacques Cartier, de Saint-Malo, descubre el Canadá, lo explora y toma de él posesión a nombre del rey francés.

El gentilhombre Nicolas Durand de Villegaignon, buscando un asilo para los protestantes de la secta de Calvino, perseguida en Francia, organiza una expedición y hace construir un fuerte en una de las pequeñas islas de Río de Janeiro, dando a esta región un poco apresuradamente (*malgré la chaleur!*) el nombre algo helado de France Antarctique (1555)².

Bajo el reinado de Enrique IV los franceses toman posesión de Madagascar. Pero... ¡en la lista de los primeros conquistadores del Perú y de Chile no aparece un solo nombre francés! Entre los compañeros de Valdivia hay alemanes, como Blumenthal, quien cambió su apellido por el castellano de Flores; griegos, como Juan Martin de Candia. Entre los primeros conquistadores chilenos figuran napolitanos, como

Juan de Andrea; lombardos, como Luis y Vicencio del Monte, de la familia del Papa Julio III. Pero franceses no...

Al autor de *La France au Chili*, desolado, le resta una esperanza: ¡Que los Monti hayan sido franceses! “Los Monti de Francia fueron muy aventureros —exclama Mr Chouteau en su encantador libro—. Uno de los oficiales de la expedición de La Pérouse se llamaba el caballero de Monti. ¡Y descubrió una bahía que lleva su nombre en el NO. de la América!”

El primer francés de que hay memoria en Chile es uno de cuyo nombre la Historia no quiere acordarse y que fue gran herbolario, según asegura el padre Rosales al hablar de las plantas medicinales chilenas, el cual, habiendo visitado el país y conociendo los remedios naturales para la medicina y la farmacia, habría dicho: “¡Para qué tener aquí médicos y farmacéuticos, cuando todo el reino es una farmacia!”

Vicuña Mackenna, citando al padre Rosales, recuerda que cuando ocurrió el espantoso terremoto del 13 de mayo de 1647, las costas de Concepción estaban cubiertas de deliciosas viñas y que un francés, de cuyo nombre tampoco Clío quiere acordarse, al escapar de la muerte entre las ruinas de Concepción, exclamó: “¡Qué desgracia para las viñas!” Vicuña Mackenna explica que quiso decir: “¡Qué des-

gracia para las bodegas!", y añade esta madura reflexión: "De seguro este desconocido que vivía hace ya más de dos siglos, debió ser un buen bebedor gascón o un hijo de rico viñatero de la Bourgo-gne"...³

La misma anécdota, situándola en idéntico lugar, pero en ocasión y tiempo diferentes, refiere el padre Miguel de Olivares, quien empezó a escribir su historia en 1758. "Los franceses —escribe el jesuita— tienen singular afición a la ciudad de Concepción y afirman sin embozo que es a causa de la excelencia de sus vinos." Refiere a continuación que en la noche del espantoso terremoto del 25 de mayo de 1751, que arruinó a Concepción, un francés, al ser interrogado de por qué se lamentaba tan dolidamente, respondió con simpática malicia: "¡Es por la lastimosa pérdida del vino de varias bodegas!" Ante esta dualidad de opiniones nos asalta la duda sobre cuál fue la verdadera ocasión en que tan desaprensivo francés tuvo esta ocurrencia.

Por ser el primero que la relata, hacemos crédito al padre Rosales, aun cuando es posible que tenga así mismo razón el padre Olivares, y que dos franceses, en dos ocasiones tan parecidas, hayan tenido idénticas ocurrencias.

De estos amables franceses del siglo XVII sólo nos

queda el gentil recuerdo; la Historia los ha dejado como *des inconnus*.

Pero el siglo XVIII despuntaba. Y los navegantes franceses, empujadas sus velas por un viento favorable, esperan su revancha.

PRIMERAS EXPEDICIONES.

En 1695 Luis XIV, en guerra con España, confió el mando de una escuadra al capitán De Gennes, con el objeto de que reconociera los mares de la América española. Componíase de seis naves, tres de ellas de gran porte, provistas de ciento veintiséis cañones y tripuladas por setecientos veinte hombres; una escuadra de poder irresistible para la debilitada España de Carlos II^a. Por motivos los más diversos esta flota sólo arribó a la embocadura oriental del Estrecho de Magallanes.

Un año después, en febrero de 1696, dicha expedición entró al Estrecho; pero es cosa sabida la dificultad que éste ofrece para la navegación a la vela; por muy atrevidos e intrépidos que fueran los marineros franceses del capitán De Gennes, los vientos resolvieron otra cosa y el mar apoyó a los vientos. Venciendo no pocas dificultades, pasaron adelante del cabo Froward y llegaron hasta el puerto Galán,

donde estuvieron al abrigo de los vendavales que les impedían avanzar. Desde allí regresaron al Brasil; militarmente esta expedición había sido un fracaso. Había tenido por objeto "*s'emparer de l'Amérique Espagnole*" por el estado de guerra en que España y Francia se encontraban, pero los mares y los vientos del sur habían jurado fidelidad al rey español.

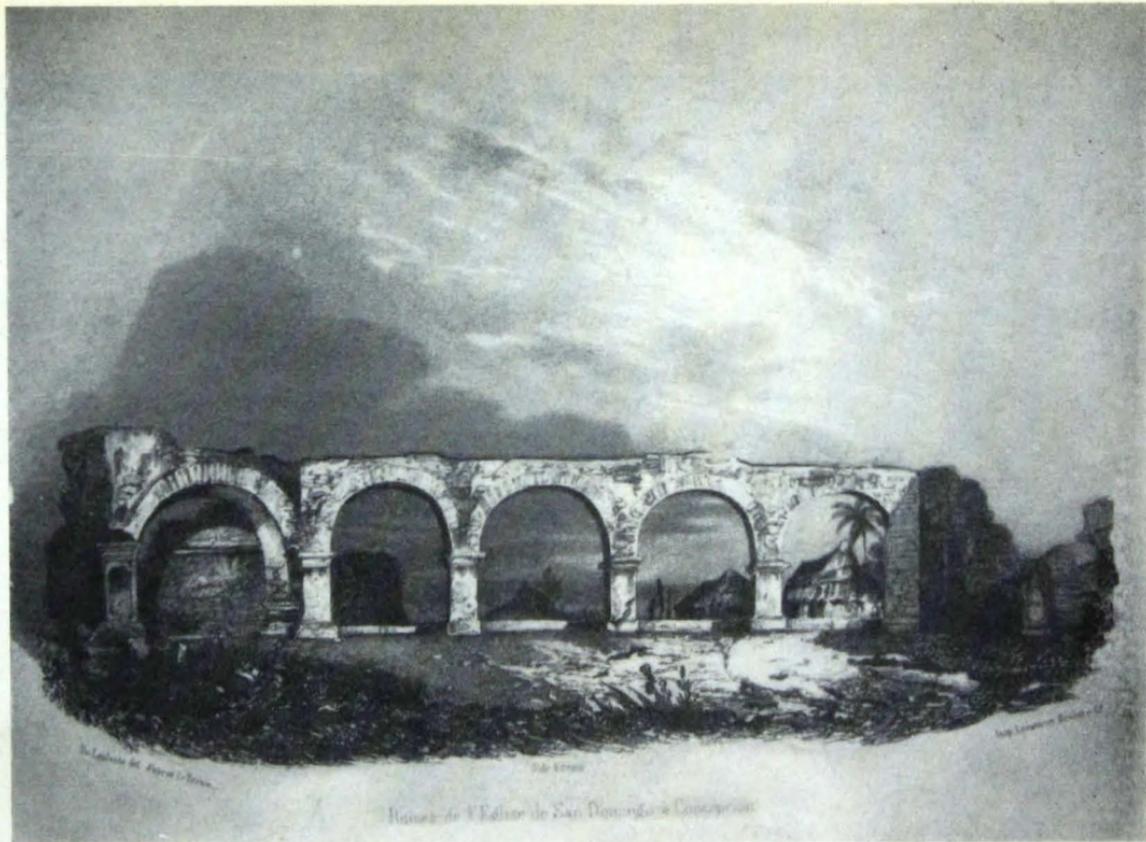
Algunos meses después de haberse celebrado en Ryswick la paz con España, se organizó en Francia una compañía naviera con fines más nobles, que se llamó Compañía del Mar del Pacífico, con el objeto de establecer colonias en las partes de América del Sur no ocupadas por los europeos. Después de aparatosos aprestos, encontrándose escasa de fondos, la Compañía tuvo que limitarse a equipar dos navíos de cincuenta cañones cada uno, que hizo partir de La Rochelle bajo las órdenes del comandante Beauchesne-Gouin, antiguo capitán de la marina real francesa.

Su escuadrilla comprendía los navíos *Phélippeaux*, con cuarenta y cuatro cañones, al mando del teniente Villefort y con un equipaje de ciento cincuenta marineros, y *Maurepas*, armado de cincuenta cañones, comandado por el capitán De Terville, ex oficial de la marina real, y con una tripulación de ciento ochenta hombres. Partieron de La Rochelle el 17 de diciembre de 1698. El 24 de junio de 1699, en el co-



El capitán de navío corsario René Duguay-Trouin, en 1712. En el fondo, la flota francesa y la bahía de Río de Janeiro. Oleo propiedad de la condesa viuda de Carfort.

Reproducción propiedad del Dr. Fernando Allende Navarro.



Ruinas de la iglesia de Santo Domingo, en la ciudad vieja de Concepción, que destruyó el terremoto de 1751. Ilustración del libro de Dumont d'Urville Voyage au pôle sud, etc., pendant les années 1837-1840.

razón del invierno austral, los dos capitanes franceses arribaron al Estrecho de Magallanes por su boca oriental, y llegando a la mitad de su extensión, bajaron a tierra y cantaron un solemne tedéum de acción de gracias⁵.

Un año entero luchó el capitán Beauchesne-Gouin por atravesar el Estrecho; fueron tales las contrariedades que experimentó, que pensaba desistir de su empresa y regresar, cuando un viento favorable le permitió alcanzar al mar Pacífico, al que arribó el 21 de enero de 1700.

El *Maurepas* avanzó hasta Valdivia en busca de víveres. Esta expedición fue relatada, aun cuando en forma incompleta, en el diario de viaje del capitán Beauchesne-Gouin, cuyo extracto abreviado fue publicado más tarde por el célebre marino inglés Woods Rogers⁶.

Según la declaración del capitán De Terville, los franceses fueron bien recibidos por las autoridades de Valdivia, quienes los invitaron a entrar al puerto al abrigo de sus baterías. La tripulación se proponía desembarcar, cuando una lluvia de balas y de metralla cayó sobre el puente. Estaba el barco francés tan cerca del fuerte, que un oficial fue laceado por un "huaso" y traído prisionero a tierra⁷. El capitán De Terville recibió un saludo de más de trescientos cañonazos que le estropeó su nave y le mató algunos

hombres. Herido uno de los primeros, hizo soltar amarras y se lanzó a la mar, despidiéndose con sus cañones. Cortesías de "*le Droit Canonique!*" Pronto reunióse con su jefe en el sur y después de recorrer las costas del Pacífico regresaron a Francia.

Entre tanto, en Europa cambiaban las cosas. Dos meses después de ocurrida la muerte de Carlos II, la reina regente comunicaba a los gobernantes de América la estrecha unión con la Corona de Francia con motivo de la designación de Felipe de Anjou como rey de España y la amistosa comunidad de intereses que desde aquel momento ligaba a las dos naciones. Tres reales cédulas extendidas el 3, el 7 y el 11 de enero de 1701 otorgaban facilidades a los marinos franceses para que entrasen en los puertos chilenos⁸.

En 1703 se preparaban en Inglaterra y en Holanda cruceros a los mares de España e Indias; encontrándose la metrópoli en la imposibilidad de defender sus colonias, autorizó a los navíos franceses para venir en su auxilio. Todo el contrabando en el siglo XVIII en Chile emana de aquí; por ahora sólo nos limitamos a narrar la historia externa de las expediciones comerciales y la forma como fueron recibidas en nuestro país.

Debemos forzosamente adelantar un hecho, para que nuestra exposición sea clara. Las expediciones

comerciales francesas de la época señalada aparecen en Chile casi como una necesidad. Los habitantes de nuestro país carecían de las mercaderías, ropas y utensilios más indispensables. La última expedición que España envió a Portobelo, destinada a abastecer el Pacífico del Sur, antes que los marinos franceses se enseñorearan de nuestros mares, fue la de 1697, y pasarían diez años sin que las circunstancias permitiesen el envío de una nueva flota, la que comandó el conde de Casa Alegre y que arribó a Panamá en 1706. Entre esta fecha y 1724, año en que llega a Portobelo la que comanda don Baltasar de Guevara, España no envía flota alguna⁹.

En estas circunstancias el comercio francés se hacía prácticamente indispensable para los países de América del Sur y el contrabando fue un incentivo para los armadores de Saint-Malo, a cuyo puerto concedió Luis XIV el permiso exclusivo de hacer el comercio con el mar del Sur¹⁰.

Se abrió la ruta del Cabo de Hornos, y Concepción fue el gran puerto de arribada, extendiéndose el comercio francés a Valparaíso, Coquimbo, Arica, Callao y Guayaquil.

La forma como el contrabando se desarrollaba y el amistoso recibimiento que a los marinos franceses les hicieron las autoridades españolas están descritos, junto con muy bellas observaciones sobre algu-

nas ciudades nortinas, en un diario inédito de un viaje a lo largo de las costas de Chile, titulado *Relation d'un voyage au Pérou et au Chili, commencé en novembre 1706 et fini en mars 1707*, encontrado en la rica biblioteca de Mr Jean Pébaudy por Mlle Reginé Pernoud, distinguida bibliófila, y reproducido en su obra: *L'Amérique du Sud au XVIII^e siècle*¹¹.

El autor de este relato, comerciante francés a bordo del *Comte de Toulouse*, con un cargamento que no describe, debía negociar sus mercaderías en las costas de Chile y el Perú, y arribó, probablemente en febrero de 1707, a Magallanes. Señala la manera como efectuaba sus ventas, procurando las mejores ventajas tanto para él como para la Compañía que representaba. Describe la recepción que se les hizo en Valparaíso, que demuestra la amable acogida que daban a los marinos franceses (en este período) las autoridades coloniales: "Saludamos con siete disparos —dice—, que nos fueron devueltos tiro a tiro por el fuerte. Festejamos al gobernador; brindamos por la salud de los reyes de Francia y España; nos hicimos mutuos regalos y todos quedamos muy contentos. El gobernador obtuvo una buena suma, pues es costumbre convenir con las autoridades los tantos por cientos de comisión sobre los negocios que se realizan".

Describe de este modo la llegada a Coquimbo: "Lanzamos el ancla en el surgidero y destacamos la canoa con un oficial. Al acercarse fue interrogado sobre nuestras intenciones. El oficial respondió: "Soy francés, vengo en son de paz y viva Felipe V". De inmediato más de doscientos hombres armados hicieron la descarga de ordenanza, a la cual respondimos con cinco cañonazos. Al frente de las tres compañías, dos de infantería y una de caballería, venía el gobernador, que avanzó para recibir al oficial, quien expresó sus intenciones de negociar.

"El gobernador preguntó a cargo de quién estaban las mercaderías. De inmediato vino la canoa a buscarme a bordo y fui recibido muy cortésmente por el gobernador. Me dio garantías, pero como era muy tarde y debía volver a La Serena, distante dos leguas, nos separamos. Al día siguiente regresó acompañado de un grupo de personas distinguidas, a quienes agasajamos. Comimos y bebimos a la salud de los reyes, del gobernador y comitiva. Cada brindis fue saludado por cinco salvas que fueron respondidas. Nos invitó a almorzar al día siguiente y nos envió mulas bien equipadas, aun con lujo. Fuimos tres, el capitán, el capellán y yo. Al entrar a La Serena vimos la infantería desplegada en armas hasta que llegó el gobernador. Penetramos en una enorme sala de más de veinte pies de largo, donde se nos sirvió

un festín en que nada se economizó. A las cuatro personas nos sirvieron en tal forma que desfilaron como doscientos platos, carne, aves asadas, sopas a la usanza del país. . . Se hicieron los mismos brindis que a bordo; se comenzó por el rey de Francia, en seguida por el de España y por nosotros.

”Cada brindis era saludado por cinco tiros de cañón, lo que nos asombró, pues creímos que no habría artillería en una ciudad sin murallas ni fortificaciones. Se respondieron tiro a tiro los saludos. . .”

Entre salvas, tiros, brindis y copiosas comidas y libaciones, circunstancias estas últimas indispensables para concertar buenos negocios y las dos primeras para dignificar el rango de las autoridades, se desarrolla pacíficamente el contrabando francés de principios del siglo XVIII, aun cuando algo más tarde las drásticas medidas de la Corona o el celo funcionario (cuando no comercial o amoroso) provocara el repentino y violento enojo de las autoridades.

La tradición señala a *L'Aurore*, comandada por el capitán Rogadier, como el primer barco francés que introdujo en Chile, en 1701, a la *moda*, cuarto enemigo del alma, según los rigoristas (con el mundo, el demonio y la carne), que implantaría su reinado desde París. Las damas criollas realzarían con lindas telas su belleza, a la sazón demasiado morigerada, y los criollos compraron gustosos las ricas mercaderías

que amaban sus mujeres, recibiendo a los gabachos *à coups de piastres* en lugar de hacerlo *à coups de canons*.

Dos navíos franceses comandados por los capitanes Coudray-Pérée y Fouquet, hábiles oficiales, de gran experiencia en la navegación, fueron equipados en Saint-Malo. Provistos de las armas necesarias para la campaña y de un surtido cargamento de mercancías, zarparon el 26 de diciembre de 1703 con una patente firmada por el conde de Toulouse-Lautrec, gran almirante de Francia, y arribaron el 13 de mayo a Concepción, donde los marinos franceses se establecieron tranquilamente, so pretexto de reparar las averías de sus buques y de construir una lancha que les hacía falta. Cuatro padres jesuitas que venían con ellos bajaron a tierra y fueron muy bien recibidos en el convento de religiosos de su orden¹².

Cuando Coudray-Pérée arribó a Concepción había en la bahía tres navíos franceses que vendían sus mercaderías.

LA GRAN INVASIÓN.

Durante los doce años que dura la guerra de sucesión, el número de las expediciones francesas venidas a Chile es considerable. ¿Cuántas serían las que arribaron al Pacífico del Sur entre 1701 y 1724?

Según el recuento realizado por Dahlgren en su obra *Voyages français en destination à la Mer du Sud avant Bougainville, entre 1701 et 1724*, el número sería de 153¹³. Vicuña Mackenna en su *Historia de Valparaíso* cita un documento anónimo relativo al Perú, en que se fija en más de doscientos el número de navíos que llegaron entre 1701 y 1718.

El siguiente es el cuadro hecho por Dahlgren sobre los barcos salidos de Francia para el mar del Sur hasta 1724¹⁴.

Año	N.º de barcos	Año	N.º de barcos
1701	3	1713	15
1702	-	1714	20
1703	6	1715	4
1704	3	1716	3
1705	13	1717	-
1706	11	1718	1
1707	13	1719	4
1708	7	1720	9
1709	2	1721	-
1710	8	1722	1
1711	14	1723	1
1712	11	1724	4

A contar desde esta fecha empieza el período de decadencia del contrabando francés, aun cuando no desaparece totalmente.

¿Cuáles fueron los barcos franceses que tocaron Chile en ese lapso?

¿Cómo se llamaban?

Entre muchos "cuyos nombres se nos escapan" hemos podido establecer el de los siguientes, en las fechas que se indican:

1700. *Phélippeaux*, buque insignia de la escuadra del almirante Beauchesne-Gouin, comandado por el teniente Villefort.

El *Maurepas*, de la misma escuadra; comandante el capitán De Terville.

1701. *L'Aurore*, capitán Rogadier.

1703. *La Jacques*, comandada por el capitán Harrington.

1705. *Saint-Louis* y *Malouin*.

1707. *Saint-Clément*, *Notre-Dame de L'Assomption*, *Saint-Antoine de Padoue*, *Comte de Toulouse*, *La Princesse* y *La Découverte*.

1709-1711. *Saint-Jean-Baptiste*, comandado por el capitán Doublet, de El Havre, y el *Saint-Antoine*, al mando del capitán Frondac. *Le Solide*, capitán Regueine; *Le Clerc*, capitán Bosiloret; *La Vierge de Grâce*, *L'Assomption*, capitán Champoret-Le-Brun; *Le Saint-Esprit*, capitán Beauchesne-Battas; *La Marianne*, capitán Pisson.

1712. *L'Incarnation*, la *Saint-Charles* y *La Concorde*, capitán Nicolás Daniel, señor de Pradel, expedida desde Río de Janeiro por el almirante Duguay-Trouin.

1714. Se encontraban en Concepción: el *Saint-Joseph*, *Saint-Jean-Baptiste*, *Le Français*, *Pierre*, *Martial*, *Le Chancelier*, *La Bien-Aimée*, *Le Poisson-Volant*, *Le Saint-Esprit*, capitán Grout, *Le Prince des Asturies*, *La Marguerite*, *La Tartane*, *La Concorde*, *Le Berger* y *Le César*¹⁵.

1700-1724. A más de los mencionados hicieron el comercio en el Pacífico del Sur en el período señalado otros barcos franceses que seguramente tocaron puertos chilenos y cuyos nombres hacían alusión a la amistad de Francia con España y a la familia real española, a fin de despertar la simpatía de los criollos. Ya hemos hablado de *Le Prince des Asturies* y a éste debemos agregar *Les Deux Couronnes Catholiques*, *Le Philippe V*, *La Grande Reine d'Espagne*¹⁶.

Es decir, tenemos constancia de treinta y cinco naves que comerciaron en el Pacífico del Sur y tocaron Chile en esos años.

El ingeniero Frezier, que salió de Francia en uno de los buques que venían a contrabandear en estos mares, halló en Concepción, en 1712, tres barcos franceses que estaban preparándose para hacer sus ventas en la costa. *La Concorde*, enviada directamente de Río de Janeiro a Concepción por el almirante francés Duguay-Trouin¹⁷.

Encontrándose Francia en guerra con Portugal,

y con el pretexto de vengar el asesinato del capitán francés Jean François du Clerc, que en 1710 intentó sin éxito una expedición a Río de Janeiro, el rey Luis XIV, en junio de 1711, ordenó a sus corsarios proceder sin cuartel contra los portugueses. El monarca proporcionó varios navíos de guerra; otro tanto hicieron los armadores de Saint-Malo, y una flota compuesta de diecisiete buques de guerra, a más de varias fragatas, galeones y otros bastimentos, se hicieron a la mar el 17 de julio de 1711, a las órdenes del capitán de navío René Duguay-Trouin, quien asaltó y tomó la plaza de Río de Janeiro, que disponía de poderosos medios de defensa y estaba resguardada por una infantería de quince mil hombres, entre el 21 y el 23 de septiembre de 1711. Obtuvo un grueso rescate.

A fin de expender parte de las mercaderías capturadas, Duguay-Trouin despachó dos de sus barcos a las costas del Pacífico: *Nuestra Señora de la Encarnación*, al mando del capitán Bridon, y la fragata *La Concorde*, de veinte cañones, que arribó a las costas de Concepción en 1712, comandada por un primo de Duguay: el capitán Nicolás Daniel de Pradel y Trouin de la Barbinais, quien se quedó definitivamente en Chile...

Durante la estadía de los franceses en Concepción, en 1714, llegó la orden del presidente Ustáriz de ha-

cer salir “dos mil gabachos que no le dejaban dormir tranquilo”.

Figurémonos cómo sería el revuelo que produjeron estos marinos franceses en la pacata vida de la colonia. Jóvenes extranjeros, gentiles y aventureros, portando bellas mercaderías exóticas, telas, muebles, útiles de casa, adornos llenos de fantasía, trajeron a ciudades coloniales como la vieja Concepción vital alegría y animación. No así a las autoridades, cuando la Corte reacciona violenta contra el contrabando. Frezier anota en su relato de viaje: “El corregidor de Concepción, enemigo mortal de la nación (léase Francia), buscaba todos los medios para molestar a los franceses. Este despreciable hombre (*ce méchant homme*), comerciante disfrazado, decía en todo momento y en plena calle que no moriría tranquilo si no hacía prender a un francés por...”

Borrascosos incidentes promovió en Concepción la prisión del capitán Frondac.

Pero muchos otros capitanes permanecieron para siempre prisioneros en más dulces lazos. Se casaron en Concepción, y en otras ciudades como Quillota y Coquimbo, con lindas niñas del país. *C'est l'amour, Madame!*

¹Polibio, *Historia General*, libro II, cap. 25.

²Eugène Chouteau, *La France au Chili*. Este estudio histórico aparece en el libro editado por M. Vega, con el título de *Album de la colonie française au Chili*, en 1904. (Imprimerie et Lithographie Franco-Chilienne, 263 págs., en francés.)

³*La France au Chili*, ob. cit., pág. 6.

⁴Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo v, págs. 273 a 276.

⁵Barros Arana, ob. cit., tomo v, págs. 451, 452 y 453.

⁶En 1756, el presidente De Brosse insertó en las págs. 113-125 del tomo II de su *Histoire de la navigation*, etc., un resumen noticioso y bien hecho del diario manuscrito del teniente Villefort, que acompañó a Beauchesne.

⁷Este oficial tan curiosamente desembarcado fue (según la tradición) don Alfonso Pinuer, quien casó en Valdivia, a principios del siglo XVIII, con doña Petronila Ubidia. (*Escribanos de Valdivia*, vol. 1, fs. 57, Testamento del capitán Ignacio Pinuer y Ubidia, 15-X-1710.) En este documento no se hace referencia a la nacionalidad de su padre.

⁸*Archivo Nacional Capitanía General*, vol. 719, piezas 30, 31 y 32.

⁹Sergio Villalobos R., en la *Revista de Historia de América*, N.º 51, de junio de 1962, págs. 49-80, publica un muy buen estudio del "Contrabando Francés en el Pacífico", 1700-1724, del cual hemos aprovechado para nuestro ensayo, en la parte pertinente, interesantes datos, que agradecemos a su autor por haber tenido la gentileza de proporcionárnoslos.

¹⁰Barros Arana, ob. cit., tomo VI, pág. 74.

¹¹La traducción de este diario de viaje fue hecha por Eugenio Pereira Salas, quien la publicó en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N.º 62, págs. 4-30.

¹²Barros Arana, ob. cit., tomo v, pág. 482.

¹³ y ¹⁴M. E. W. Dahlgren, *Voyages français en destination à la Mer du Sud*, etc., citado por Sergio Villalobos en su mencionado estudio, págs. 64 y 65.

¹⁵Frezier, *Relation du voyage*, etc., pág. 85.

Barros Arana, ob. cit., tomo v, pág. 503.

La France au Chili, ob. cit., pág. 10.

¹⁶Sergio Villalobos, ob. cit., pág. 61.

¹⁷Frezier, ob. cit., pág. 86.

CAPÍTULO SEGUNDO

Monopolio español y contrabando francés.

CAUSAS.

TODAS LAS potencias europeas cerraron herméticamente sus colonias al tráfico extranjero, y España en este aspecto no hizo sino seguir la corriente de la época, como Inglaterra, Francia, Holanda y Portugal.

Los países indianos sólo podían comerciar con España o con sus vecinos por medio de la metrópoli. Nadie que no fuera español podía hacerlo con América y ello por medio de la Casa de Contratación de Sevilla.

España mandaba una flota al año, y a veces, debido a las guerras, cada dos o más años; eran barcos de vela, de gran porte, armados de artillería defensiva, llamados galeones. No llegaba a Chile ninguna escuadra, de manera que no podían los chilenos comerciar directamente. En América había determinados puertos para el tráfico comercial: La Habana,

para las Antillas; Veracruz, para México; Cartagena, para Venezuela y Colombia; y Portobelo, para los demás dominios. Los mercaderes chilenos tenían que ir a Portobelo, en Panamá, a vender su mercancía a los españoles. En la práctica la vendían en el Callao y estos comerciantes la revendían en Portobelo; hacíase una especie de feria cada vez que llegaba la flota española. Como no había competencia, los comerciantes españoles dictaban la ley: mercaban y vendían al precio que se les antojaba.

El monopolio comercial fue combatido por el contrabando y aunque en la práctica éste tuvo casi características de institución de hecho, esta situación irregular e ilícita irritaba a los criollos: he aquí por qué los americanos piden, en 1810, primero Junta y después libertad de comercio.

Cuando se supo en Madrid, en 1700, la formación de una compañía francesa para comerciar con las Indias, Carlos II expidió una real cédula, el 28 de septiembre de 1700, en la cual, explicando las estipulaciones del tratado de Ryswick, recomendaba a los gobernadores de sus colonias que mantuvieran la prohibición de comerciar con los extranjeros¹.

La muerte de Carlos II y la exaltación al trono de Felipe V produjeron un cambio completo en la legislación comercial. El 3 de enero de 1701 el Consejo de Regencia de Madrid, a nombre del nuevo monarca,

anunciaba a los gobernadores de las colonias la estrecha amistad que existía entre España y Francia². Y por real cédula expedida ocho días más tarde les ordenaba que dejaran entrar las naves francesas a los puertos de las Indias (11 de enero de 1701)³.

A fin de asegurarse el concurso de Francia en la lucha contra los piratas ingleses y holandeses que amagaban las posesiones de América y con cuyos países estaba España en guerra, el gobierno español dispuso en esta real cédula "que se dejase entrar a las Indias a los bajeles franceses que llegaren a ellas y que por su dinero se les den los bastimentos necesarios y los materiales para carenar cuando sea menester y que se les resguarde, siendo necesario, de armada mayor enemiga".

Por una tercera real cédula se previno al gobernador de Chile la posibilidad de que ingleses y holandeses intentasen un ataque en el distrito de su jurisdicción y se le instaba para que tomase las medidas de defensa que estimase necesarias, pudiendo, incluso, aprovechar los servicios de los barcos franceses que hubiesen llegado a esas aguas o que llegasen en el futuro⁴.

He aquí el origen legal de todo lo ilegal que ocurre después. El presidente Ibáñez y Peralta, en carta dirigida al rey el 2 de mayo de 1702, representó los peligros de estas concesiones, "con cuyo permiso es

casi imposible no se extravíen algunas mercaderías y a que no se tenga el comercio libre”, añadiendo que “habiéndoseles de dar los bastimentos y demás pertrechos que necesitaren para sus carenas, no tienen otra moneda con que poder satisfacer más que con ropa, porque plata ni oro no le traen a estos parajes ni la de Francia corre aunque la trajesen, y esto es ya un género de comercio, que no se puede evitar si se les ha de ministrar los que necesitaren”⁵.

Como aseveró a la Corte el presidente Ibáñez y Peralta, esa autorización hacía ineludible el contrabando. Era candoroso pensar que los armadores franceses iban a enviar sus naves al Pacífico para combatir a los corsarios ingleses y holandeses, sin el estímulo del comercio ilícito y de la obtención de pingües ganancias. Y como sólo podían pagar sus consumos con mercaderías, pues no traían oro ni plata, el comercio era necesario.

La Corte española elegía de dos males el menor, como anota Encina; el contrabando podía ser reprimido más tarde y en cambio el predominio de los corsarios ingleses y holandeses podía traducirse en la pérdida de algún sector importante de sus colonias de ultramar.

Tolerado el comercio francés en el mar del Sur, las autoridades, los comerciantes franceses y los crio-

llos lo consideraron como el ejercicio de un derecho legítimo. Sólo cuando por la mayor competencia dejó de ser un pingüe negocio y cuando las grandes conmociones internas de Francia recogieron su actividad sobre ella misma, el contrabando francés se extingue paulatinamente.

La Corte de Madrid, no pudiendo desconocer la fuerza de las observaciones hechas por el presidente de Chile, desde el primer momento resolvió contrarrestar el peligro que el funcionario le representaba, con la adopción de severas medidas administrativas. No pudiendo retirar el permiso (no era aconsejable disgustar a la Corte de Francia), la Corona ordenó al presidente que permitiese a los franceses arribar a sus puertos, reparar sus naves y renovar sus provisiones, pero prohibiéndoles el contrabando, para lo cual colocaría en Concepción a uno de sus oidores con el título de corregidor⁶.

Ahora bien, todo esto es el punto de partida de lo que ocurre después: la confusa y teórica legislación comercial de España para sus dominios, de principios del siglo XVIII. De ella se derivan dos graves consecuencias: un comercio de contrabando en gran escala y la corrupción administrativa que acarrea una legislación impracticable, apoyada por un espíritu tolerante.

“Sea como sea —dice Barros Arana—, este régi-

men que, por desgracia, duró muy corto tiempo, si bien iba a herir los intereses y a provocar la resistencia de los que usufructuaban del antiguo monopolio, debía crear necesidades y aspiraciones desconocidas entre los americanos. Estas colonias que en cuanto era posible estaban sometidas a la más completa incomunicación con los otros pueblos de la tierra, iban a ser visitadas por hombres de ideas políticas e industriales más adelantadas; y ese contacto, aunque fuera accidental, no podía dejar de ejercer influencia sobre el desenvolvimiento de estos pueblos.”⁷

REPRESIÓN.

El nuevo gobernador de Chile, don Juan Andrés de Ustáriz, había recibido el encargo de impedir el contrabando y de castigar a los infractores, sin poder aplicar la pena de muerte que señalaba la legislación vigente. El 11 de julio de 1709 publicó un bando solemne, por el cual prohibía terminantemente todo comercio con los marinos franceses, vedando a éstos vender en tierra mercaderías y a los criollos ir a las naves a comprarlas. Conminaba a los infractores nacionales con las penas de prisión y de confiscación de bienes; si eran extranjeros, al comiso de las mercaderías.

Diez meses más tarde, por auto decretado de 29 de abril de 1710, la Real Audiencia de Santiago, convencida de la ineficacia de las prohibiciones de Ustáriz, hacía publicar por bando las últimas reales cédulas del soberano⁸.

Nada, sin embargo, podría detener ya el comercio ilícito que se hacía en las costas de Chile. Además de los buques salidos de Francia para vender sus mercaderías en los puertos del Pacífico, llegaban otros desde Brasil.

Las naves francesas habían venido al Pacífico con motivo de las guerras europeas con el pretexto de defender a las colonias contra las agresiones inglesas. La realidad es que no prestaron grandes servicios de este orden en contra de las dos únicas expediciones corsarias ocurridas a la sazón: la de Dampier, en 1704, y la de Woods Rogers, en 1709.

Este último año, en circunstancias de que el corsario inglés había saqueado Guayaquil, el virrey del Perú aceptó el servicio de dos buques franceses, *Notre-Dame de L'Assomption* y *Le Saint-Esprit*, para que junto con otros armados por él diesen caza a los ingleses⁹. En 1715 se produjo un caso parecido: para contrarrestar los desmanes de dos barcos piratas ingleses en el Pacífico, el virrey del Perú hubo de contratar una fragata francesa de cincuenta cañones, surta en el Callao, con el compromiso de pagarle

cinco mil pesos al mes. La fragata apresó a uno de los navíos, el *Saint John*, y persiguió al otro, el *Prince Eugene*, que luego fue capturado en la costa mexicana. La campaña duró siete meses y se pagó en total a la fragata la cantidad de treinta y cinco mil pesos, suma considerable para la época¹⁰.

Los servicios prestados por las naves amigas fueron en algunas ocasiones premiados por el rey mediante concesiones especiales, como ocurrió a *La Concorde*, del capitán Nicolás Pradel, para vender en el Pacífico el botín logrado en el combate de la toma de Río de Janeiro¹¹.

Desde los primeros meses de 1713 se supo en Chile que los países beligerantes habían pactado una suspensión de hostilidades y que durante ella habían iniciado gestiones de paz. Por fin, un buque llegado del Perú a mediados de noviembre trajo la noticia de haberse firmado entre España e Inglaterra y Holanda, siete meses atrás, la paz de Utrecht. Desde entonces no había razón alguna para tolerar el contrabando de los franceses ni para permitirles que bajasen a tierra a vender sus mercaderías.

El presidente Ustáriz, urgido por las reclamaciones de los comerciantes españoles en Chile y por los altos funcionarios, y obligado a cumplir las órdenes reales que llegaban en cada correo, publicó, con este motivo, el 20 de noviembre de 1713, un solemne ban-

do: “Por cuanto —decía— se me ha representado por los comerciantes de esta ciudad (Santiago) que vienen muchos franceses con mercaderías a venderlas en ella, y se esparcen por los partidos (provincias) y porque contravienen a las leyes y mandatos de S. M. y a sus reales cédulas que mandan que en ninguna ocasión extranjeros comercien con las ciudades de América, ordeno y mando que salgan de esta ciudad todos los franceses y demás extranjeros que en ella hubiere solteros; que vayan a embarcarse al puerto de Valparaíso en los navíos que en él están de su nación dentro de segundo día de la publicación de este bando; y que el que contraviniere a él sea preso y puesto en la cárcel pública de esta ciudad por cualquier ministro de justicia o de guerra para ser castigado a mi arbitrio”.

El gobernador conminaba, además, con las penas más severas a los nacionales que asilasen a los extranjeros o facilitasen su comercio. Estas órdenes tan drásticas se cumplieron con tanta flojedad, que el puerto de Valparaíso no fue cerrado sino muchos días después a los franceses y entonces algunos de éstos se dirigieron a Quintero, donde continuaron vendiendo sus mercancías¹².

La orden de expulsión de los franceses fue inmediatamente comunicada a Concepción. Era allí corregidor el oidor don Ignacio del Castillo, funcionario

altanero y adusto, muy poco amigo de los franceses (*"ce méchant homme, petit mercier revêtu"*, como lo califica Frezier). El 9 de diciembre de 1713 publicó el bando de Ustáriz, reagravando además la pena para los que tratasen con unas naves mercantes que, según avisos del rey, debían venir de Génova. A pesar de que en esas órdenes se mandaba que los buques extranjeros debían salir dentro del segundo día, las cuatro naves francesas que estaban en Concepción permanecieron allí mucho tiempo más y en diciembre de 1713 y enero de 1714 se les juntaron otras que venían de Francia con el propósito de comerciar.

En febrero de 1715 entraba al puerto de Concepción otro buque francés; lo comandaba Barbinais Le Gentil, quien publicaría sus impresiones de viaje¹³.

"No esperábamos encontrar en la bahía de La Concepción —dice— un agrupamiento tan numeroso de gente de nuestra nación." Continúa relatando que la afluencia extraordinaria de mercaderías europeas había bajado mucho los precios, lo que tenía desesperados a sus compatriotas. "Se cuentan al presente cuarenta buques franceses en estos mares." El comercio no daba ya sino utilidades muy reducidas.

La Real Audiencia de Santiago, en vista de las repetidas órdenes reales, acordó el 16 de noviembre de

1716 llamar la atención del presidente Ustáriz por el mal cumplimiento de las reales cédulas e insinuándole que los gobernadores de los puertos y corregidores de los distritos parecían interesados en mantener el contrabando.

Ustáriz, diligente, contestó a la Audiencia el mismo día, señalándole las dificultades que siempre había hallado para pesquisar estos delitos; pero demostraba la firme resolución de contribuir a su investigación y castigo.

“Estaré, como lo he estado siempre —decía—, pronto a contribuir de mi parte todas las diligencias que se condujeren al logro de que no se practiquen semejantes comercios con navíos extranjeros.” Al día siguiente, 17 de noviembre, publicaba un nuevo bando, fundado en el *asombroso* desarrollo que había tomado el comercio ilícito y reagrandando las penas a los que lo efectuasen o intentasen hacerlo. Comiso, embargo y destierro a los contraventores; azotes, perdimento de recuas y bienes a los arrieros, a más de diez años de destierro a Valdivia sin ración ni sueldo. “Ordeno y mando a los gobernadores del puerto de Valparaíso y a los de La Concepción y Coquimbo y corregidor de Quillota que no permitan desembarque a tierra ninguna de la gente de dichos navíos franceses, ni se embarquen españoles a bordo de sus navíos...”

Castigaba, además, a los que fomentaren el contrabando con azotes y destierro a Valdivia. Y a los dueños de chacaras entre Santiago y Valparaíso que lo encubriesen, con la misma pena que al infractor, a más de la pérdida de la chacra o estancia.

La Audiencia de Santiago no sólo requirió al gobernador, sino que ordenó al oidor don Ignacio Gallejos, enemigo declarado de Ustáriz, que hiciese en Valparaíso todas las diligencias necesarias para investigar y poner término al contrabando. El oidor designado había acusado con antelación al presidente de numerosas faltas y en especial de haber convertido el contrabando en negocio propio, "vendiendo licencias para comerciar y empleando otros procedimientos igualmente reprobados". A pesar de lo cual la investigación del oidor no dio resultado.

Los capitanes franceses protestaron ante el gobernador, llegando hasta la amenaza si no se les suministraban víveres y vituallas. El gobernador, manifestando que en Valparaíso no había fuerzas suficientes para imponer a los franceses, "hizo el aparato de convocar a las milicias de Quillota y Melipilla; no llegó al caso de un rompimiento formal porque nunca se intentó seriamente obligar a aquéllos a dejar el puerto antes de que hubiesen terminado sus negocios"¹⁴.

De los testimonios de los viajeros Frezier y Barbi-

nais Le Gentil, como de las repetidas reales cédulas y bandos de la Real Audiencia, se desprende que se ejerció el contrabando en gran escala y esto no puede haberse realizado sin la complicidad de las autoridades.

Todo ello lleva a Barros Arana a la conclusión de que existía "la más vergonzosa relajación administrativa, fruto de la más profunda inmoralidad".

No pretendemos tender un velo indulgente sobre la incorrección de estas acciones, pero, como ha quedado demostrado en esta relación, hubo en un principio, a raíz del cambio de monarquía, una legislación confusa que protegió el contrabando.

Vino como un resultado lógico a cambio del apoyo protector. Y los funcionarios se habituaron a este estado de cosas, y los criollos a este comercio; por otra parte, como ya lo hemos recordado, España, con motivo de la guerra de sucesión, paralizó el envío de sus flotas, encontrándose en el período que tratamos, hasta 1724, solamente la flota de 1706, comandada por el conde de Casa Alegre, y la de 1722, por don Baltasar de Guevara. Entre ambas, durante dieciséis años, llegó a su apogeo el contrabando francés. ¿Qué hacer? Horros de muchos artículos indispensables, los criollos preferían afrontar las amenazas legales y comprar lo que llegaba a sus manos.

De manera que cuando la política estatal cambia

y viene a condenar enérgicamente lo que antes se había permitido y, al parecer, ignorado, las ordenanzas legales encuentran a funcionarios obligados a castigar lo que antes toleraron y a súbditos que deben ser penados por lo que antes no lo fueron.

COMPLICIDAD ADMINISTRATIVA.

Frezier relata que al día siguiente de su arribo a Concepción el 13 de noviembre de 1713, de regreso del Perú, se encontraron en la bahía con tres barcos franceses, el *Saint-Jean-Baptiste*, *Le Français* y el *Pierre*, cargados de mercaderías y comandados por *des Malouins*. Al día siguiente tomaron nota de la orden de expulsión de todos los franceses, de que ya hemos hablado. Y después de esta publicación vieron llegar, durante los meses de diciembre y enero, siete navíos franceses, casi todos comandados por *des Malouins*; el primero fue el *Martial*, de cincuenta cañones; *Le Chancelier*, *La Marianne*, la *Flûte*, bajo las órdenes de *Le Chancelier*; *La Bien-Aimée*, que había sido detenida en Buenos Aires con el capitán y el mercader; pero el primero, habiendo encontrado el modo de evadirse, vino por tierra a juntarse con su bien amada nave en Concepción; *Le Poisson-Volant*, que después de haber estado ocho días en la rada

voló a Valparaíso, donde le fue rehusado el puerto, de suerte que fue obligado a irse a Quintero; así mismo *L'Assomption*, que estaba en idéntico caso¹⁵.

Otros navíos llegaron de Europa, y muchos otros estaban en la costa: *Le Saint-Esprit* y *Le Prince des Asturies* llegaron del Callao; *La Marguerite*, de Pisco; *La Tartane* y *La Sainte-Barbe*, de Valparaíso, y del mismo lugar *La Concorde*, que traía su dinero para llevarlo a Francia. "De suerte que nosotros vimos fondear en Concepción quince navíos franceses, tanto pequeños como grandes, y alrededor de dos mil seiscientos hombres", dice Frezier¹⁶.

"Sea que el corregidor, enemigo mortal de la nación (Francia), buscara todos los medios de fastidiar a los franceses, sin embargo no pudo hacer ejecutar las órdenes públicas, ya sea retenido por sus propios intereses, buscando extorsionar a los extranjeros; ya sea porque esta multitud le importara poco, sea que los habitantes de la villa le disuadieran en secreto para sacar ventajas, él se contentó solamente con hacerles las mayores afrentas a la tripulación y a los oficiales, como de hacerles cortar las jaretas a sus caballos cuando salían a pasear lejos de la villa, de aprisionarles bajo el menor pretexto de policía y de insultarlos en público, en los términos de la canalla y con las injurias las más ultrajantes.

"Un capitán de la armada del barco *Le Saint-Es-*

prit mató a un español de un golpe de espada, en una reyerta; el corregidor le metió en cepo y lo condenó a muerte. Nosotros supimos después que él había sido libertado por individuos disfrazados de monjes que forzaron los guardas por dinero. Ese mismo día, 17 de febrero, vimos llegar al *Le César*, barco de Marsella, que venía de Francia a negociar a la costa.”¹⁷

Los azotes, el comiso y el destierro con que amenazaba Ustáriz no estaban destinados a él. Vino a América a rehacer su fortuna y no le detuvieron escrúpulos. Trajo de España a parientes y allegados que distribuyó en puestos públicos que convenían a sus intereses.

Frezier, que vino a Chile en el *Saint-Joseph*, comandado por Duchesne-Battas —al que califica como “hombre recomendable por su experiencia y prudencia en la marina y por su mucha inteligencia y actividad en el comercio, lo que convenía mucho a nuestro objeto”—, anota algunas actividades del presidente Ustáriz. No especifica en qué consistieron las negociaciones que su buque hizo en Chile, ni señala si vendieron al presidente ni a cuánto ascendieron las ventas. Solamente dice de él lo siguiente: “El gobernador que había entonces en Chile se llamaba don Juan Andrés de Ustáriz, antiguo comerciante

de Sevilla, que no por haber cambiado de estado había cambiado de inclinación ni de ocupación, porque, a pesar de las leyes del reino, negociaba abiertamente con los franceses que han acrecentado mucho su fortuna por los créditos considerables que le hacían. Es verdad que él los ha satisfecho puntualmente, cosa digna de alabanza en un país en que se puede abusar, donde más que en cualquier otra parte se compra fácilmente a crédito, pero donde no se paga con la misma puntualidad".¹⁸

Este testimonio de Frezier sobre la complicidad de Ustáriz en el contrabando francés debiéramos tomarlo con beneficio de inventario si no estuviese abonado con cantidad de otros medios probatorios.

La opinión de sus contemporáneos fue adversa al gobernador de Chile; los oidores Corral y Castillo en una representación al rey dieron cumplida cuenta de estos hechos, y en el juicio de residencia que se le siguió a Ustáriz quedaron estos negocios comprobados.

El enojoso incidente en que se vio comprometido el presidente respecto a la prisión del capitán Frondac, cuyos detalles relata Barros Arana, había sido ya descrito en el *Journal des observations*, etc., del padre Luis Feuillée¹⁹.

Nicolás Frondac, capitán del *Saint-Antoine*, habiendo liquidado toda su carga en Chile, se disponía

a partir a la China para traer un segundo surtido; a mediados de 1710 vendía su cargamento en el Perú y se proponía pasar a Chile. Advertido de estas actividades, Ustáriz, con fecha 14 de octubre, dio las órdenes más terminantes a los gobernadores de los puertos para proceder contra Frondac.

El *Saint-Antoine* fondeó en Concepción el 4 de enero de 1711 y al día siguiente bajaron a tierra el capitán Frondac, el médico de la nave, un oficial y algunos marineros. El oidor Ignacio del Castillo, que hacía las veces de corregidor, los apresó a todos ellos; pero como no tenía fuerzas para comisar el buque, exigió su entrega. Procesó a los detenidos, tomándoles declaraciones, actuando con mucha formalidad y rigor.

Todos esperaban una sentencia condenatoria, después de aprestos tan severos, mas, ¡oh sorpresa!, llegó nueva orden de Ustáriz al corregidor ordenándole dejar en libertad a Frondac. “Vuestra merced —decía Ustáriz— ha ejecutado puntualmente lo que ha podido prendiendo al capitán Frondac, a los oficiales y a los marineros que desembarcaron en tierra; pero no habiendo embarcaciones nuestras en este país con que poder pasar a traerlos y conseguir coger el navío, no se ha conseguido el fin discurrido. En inteligencia de todo lo expuesto y de no haber esperanzas ningunas de coger el navío ni el caudal



Reproducción del galeón francés Le Capricieux.
Museo Histórico Nacional.



Trajes que usaban los habitantes de Concepción en 1786. De una ilustración del libro Voyage de La Pérouse autour du monde.

de ellos (los franceses) para mantenerlos en este país, hasta que se ofrezca ocasión de embarcación española en que embarcarlos, pueden vuestras mercedes tomarles declaraciones a todos sobre si hicieron el dicho viaje a China con las demás circunstancias que parecieren convenientes y los pondrá vuesa merced en libertad a todos. Y con respecto a haber órdenes del rey para que por su plata se les den a los navíos franceses que aportaren a estos puertos víveres que necesiten, permitirá vuesa merced que embarquen los que hubieren ello menester para su viaje a Francia y la sumaria me la remitirá para enviarla en otra ocasión al rey.”

Los marinos franceses, terminados sus aprestos, llevaron anclas el 8 de octubre de 1711. El pueblo susurraba el escándalo, suponiendo el negociado. Las cosas habían ocurrido así: al segundo día de su prisión, Frondac escribió al gobernador solicitándole su libertad; el portador de la carta, llamado Juan de Chavarría, recibió el encargo de ofrecer dinero al gobernador por la libertad de su mandante. La negociación se tramitó en Santiago. Ustáriz expidió la orden antes transcrita, la que debía ser presentada al corregidor de Concepción solamente cuando los franceses hubieren pagado a don Juan Antonio de Espinuela, jefe militar de la plaza de Concepción y agente de los negocios particulares de Ustáriz, dieci-

séis mil pesos. El dinero fue entregado por el capitán Noail, comandante de otro barco francés al ancla en Concepción.

En la negociación habían intervenido muchas personas para que se mantuviera en secreto. Los marinos franceses se creyeron robados en su dinero y recogieron los documentos necesarios para que su gobierno entablase reclamaciones por la vía diplomática ante el gobierno de España. Por último dirigieron sus quejas al rey de Francia, y esas quejas, transmitidas a la Corte de Madrid, produjeron la caída y ruina del presidente Ustáriz. En el proceso de su residencia constan los detalles de este episodio²⁰.

LAS MERCANCÍAS.

¿Cuáles fueron las mercancías favoritas que los franceses introdujeron de contrabando? Como no era un comercio legal, no existen, naturalmente, documentos para acreditarlas. Muchas de ellas se conocen por la tradición, y Vicuña Mackenna, que tenía el oído fino para recogerla, nos da la siguiente lista, que avalamos con su crédito de historiador ilustre: "Cada cargamento era compuesto generalmente de sederías, tisúes y lamas de plata y oro para las frailescas casullas y femeninos faldellines (que

para ambos usos servían); esmalte para los altares, riquísimos géneros de hilo de Holanda destinados a los tálamos, y encajes y blondas de la Flandes española (hoy Bélgica) para las *oidoras* y capitanas generalas; todo lo cual valía desde doscientos mil escudos hasta medio millón de pesos, que los armadores se llevaban en oro en polvo o en talegos de cuero de chivato; y de aquí el pago chivateado”²¹.

De nuestras investigaciones deducimos que hubo además otras mercaderías que no figuran en esa lista, como muebles, billares, porcelanas, pelucas, quincallería, crespones de la China, cuchillos, hachas, peines, agujas, hilo, espejos, cintas y vino; “lo mejor de todo, vino”, exclamaba Frezier.

UTILIDADES.

¿Cuál fue la utilidad del contrabando?

El capitán Woods Rogers, autor de una valiosa relación de su viaje alrededor del mundo publicada en Londres, en 1712, precedida de una *Introducción relativa al comercio del mar del Sur*, refiriéndose al tema del comercio francés, dice: “Los beneficios que han obtenido son tan considerables, que hemos oído contar a diversos comerciantes que apresamos en esos mares, que en los primeros años de comercio

habían llevado a Francia, sin ninguna exageración, más de \$ 100.000.000, que son cerca de £ 25.000.000 (libras esterlinas). Al presente (1712) son los señores absolutos de este importante comercio que ha puesto a su monarca (Luis XIV) en estado de resistir a las potencias coligadas de Europa”.

Barros Arana cita el testimonio de un distinguido historiador y economista francés, A. Bailly, autor de *Histoire financière de la France* (París, 1830, cap. 16, vol. II, pág. 28), quien opina acerca de las utilidades que este comercio reportó a la Francia en los últimos años del reinado de Luis XIV, cuando las guerras europeas habían arruinado su tesoro y hecho inminente su bancarrota: “Es dudoso que Desmarets (el Inspector General de Hacienda) hubiese podido preservar el estado de la catástrofe que amenazaba desde largo tiempo atrás la ruina de sus finanzas sin un socorro inesperado que la Francia debió a la navegación, cuyas ventajas no conoció jamás completamente. Desde que una estrecha unión entre España y Francia abrió el mar del Sur a nuestros buques, se ofreció al comercio una nueva ruta bajo la protección de la marina real. Algunos buques armados por los comerciantes de Saint-Malo volvieron felizmente (en 1709) con un rico cargamento, que consistía sobre todo en materias de oro y plata por más de \$ 30.000.000. El Inspector General obtu-

vo de los interesados que entregasen esas materias a la moneda mediante el pago al contado de la mitad de su valor y el resto con bonos que ganaban el interés del 10%''²².

A ello debemos agregar que el comercio francés tuvo, después de 1709, un auge aún mayor.

El lapso comprendido entre los años 1711 y 1714 marca el apogeo del tráfico francés en el mar del Sur. Desde aquella fecha hasta 1724 va en grado decadente. La competencia entre los propios marinos franceses por expender sus mercaderías, la saturación que por la extraordinaria abundancia se produjo en el mercado, determinaron la baja de los precios y muchas empresas quebraron o tuvieron a la postre ingentes pérdidas.

El problema para el comercio americano había sido aún mayor.

Concretándonos a nuestro país, la avalancha de mercaderías francesas saturó el mercado chileno. Tan caótico llegó a ser para el comercio criollo el problema creado por los franceses, que la Corona española llegó a un acuerdo con la de Francia, en 1712, para impedir la salida de naves francesas al Pacífico, dándose las partes siete años de plazo antes de restablecer las flotas, a fin de que en el mercado americano se consumiesen las mercaderías dejadas por el tráfico ilegítimo.

Como las protestas españolas por infracción a este acuerdo se repitiesen y, por otra parte, continuasen las quiebras de las compañías navieras francesas, Luis XIV prohibió, en 1716, bajo pena de muerte, la navegación al mar del Sur...²³

España envió una escuadrilla compuesta de barcos y marinos contratados en Francia, al mando del almirante Juan Nicolás Martinet, también francés, con el objeto de apresar las naves contrabandistas que no hubiesen creído en las prohibiciones de las coronas de España y de Francia. Las autoridades chilenas extreman su celo en la represión del contrabando, bajo la severa administración del honesto oidor José de Santiago Concha. Tantas circunstancias adversas terminan por aventar el contrabando francés de los mares de Chile, hacia el año 1721. Hay un ligero repunte en 1724 y después empieza a desaparecer, aun cuando no muere.

¹Capitanía General, vol. 719, pieza 23.

²Archivo Nacional. Capitanía General, vol. 719, pieza 30.

³Archivo Nacional. Capitanía General, vol. 719, pieza 31.

⁴Archivo Nacional. Capitanía General, vol. 719, pieza 32.

⁵Sala Medina. Ms., vol. 171, pág. 241.

⁶Real cédula de 26 de abril de 1703.

⁷Barros Arana, ob. cit., tomo v, pág. 454.

⁸Nada revela mejor el gran desarrollo que tomó en esos años el contrabando en las colonias españolas de América y la protección que hallaba en éstas, que la repetición de cédulas dictadas por el rey para impedirlo. Fueron las siguientes: todas las anteriores a 1709, publicadas por bando solemne de Ustáriz, el 11 de julio de 1709; recordadas por bando de la Real Audiencia de Santiago de 29 de abril de 1710; con posterioridad se dictaron trece reales cédulas destinadas a cerrar los puertos de

Chile al comercio extranjero: 26 de julio de 1711; 27 de febrero y 31 de julio de 1713; 20 de mayo, 28 de julio, 3, 9 y 27 de agosto de 1714; 3 de marzo, 25 de agosto, 10 de octubre y 5 de noviembre de 1715, y 1.º de noviembre de 1717.

⁹Dionisio de Alsedo y Herrera, *Archivo histórico, político, geográfico, con las noticias más particulares del Perú, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reino de Granada*, pág. 180. Madrid, 1883. Citado por Sergio Villalobos en su mencionado estudio, pág. 53.

¹⁰Alsedo, *Archivo histórico*, pág. 184. Citado por Sergio Villalobos, ob. cit., pág. 53.

¹¹Sergio Villalobos, *Contrabando francés en el Pacífico*, ob. cit., pág. 53.

¹²Barros Arana, ob. cit., tomo v, págs. 503, 504, 505, 506. Frezier, ob. cit., tomo II, pág. 495.

¹³Barbinais Le Gentil, *Nouveau voyage autour du monde, avec une description de la Chine*. Ed. Amsterdam, 1728, pág. 28 y ss.

¹⁴Barros Arana, ob. cit., tomo v, pág. 513.

¹⁵Frezier, ob. cit., tomo II, págs. 494, 495, 496. Ed. Amsterdam, 1717.

¹⁶ y ¹⁷Frezier, ob. cit., tomo II, págs. 496, 497, 498, 499. Ed. Amsterdam, 1717.

¹⁸Frezier, ob. cit., pág. 499 y ss.

¹⁹P. Luis Feuillée, *Journal des observations*, etc., tomo III, págs. 66 y 67.

Barros Arana, ob. cit., tomo v, págs. 517 y 518.

²⁰Barros Arana, ob. cit., tomo v, págs. 517 y 518.

²¹Vicuña Mackenna, *Relaciones históricas*.

Cosas de Chile, Francisco Bilbao, pág., 4. Stgo., Ed. Jover.

²²Barros Arana, ob. cit., tomo v, págs. 507 y 508, en nota.

²³Alsedo, *Presupuestos*, pág. 509. Citado por Sergio Villalobos, ob. cit., pág. 66.

CAPÍTULO TERCERO

Condición legal de extranjeros y franceses.

LA LEGISLACIÓN.

ESPAÑA prohibió a los extranjeros pasar a sus dominios de América y establecerse en ellos. Esta política ha sido calificada de dura e injusta y no ha sido bien comprendida. El mantenimiento de la unidad política y religiosa, la preservación para el Imperio de las riquezas naturales de las colonias, la defensa de la seguridad interior y exterior, tanto de la metrópoli como de las Indias, y la reserva y protección para los españoles del comercio, fueron la causa de esa legislación prohibitiva. Durante el período de su dominación americana, España guerreó especialmente con Francia, Inglaterra y Holanda y estas guerras fueron casi siempre prolongadas. A más de las otras razones de carácter político, existía la de índole militar, que le aconsejaba prohibir el ingreso de extranjeros en sus dominios. De aquí la legislación restric-

tiva y punitiva contenida en la *Recopilación de Leyes de Indias*¹.

Para contrarrestarla, el extranjero que por cualquier causa se hallaba vecindado en Indias tenía el recurso de solicitar carta de naturalización y el de eludir por medio de martingalas los severos bandos de expulsión que las autoridades indianas publicaban con frecuencia, presionadas por las drásticas disposiciones metropolitanas.

Para obtener carta de naturalización se requería residir en forma continuada veinte años en Indias; ser propietario de bienes raíces por más de diez; haber casado con natural de Indias o hija de extranjeros nacida en la metrópoli o en Indias; pagar una contribución o tasa².

EXCEPCIÓN.

Una excepción a esta legislación la constituyeron los irlandeses, a quienes desde los tiempos de Felipe II se dispensó en España un buen trato. Se fundó en la Universidad de Salamanca un colegio de jóvenes irlandeses y Carlos II, por una cédula de 11 de mayo de 1680, declaró que gozaban de las mismas prerrogativas que los españoles para obtener los empleos que fuesen proporcionados a sus méritos (como re-

cuerda Ricardo Donoso en su obra *El marqués de Osorno*). En 1701, Felipe V dispuso que a los ingleses e irlandeses católicos que residiesen en España desde diez años atrás, o estuviesen casados con españolas, se les guardaran y cumplieran los privilegios y gracias que les estaban concedidos. Finalmente, por una cédula de 23 de octubre de 1718, se confirmaron los privilegios dados a los irlandeses, a fin de que pudieran tener empleos políticos y militares y que los comerciantes de la misma nación fuesen tratados y favorecidos con distinción, sin que se les embargaran sus bienes en la guerra declarada a Gran Bretaña, ni que se les expulsara de los dominios españoles³.

Pero ésta fue una excepción única en la legislación restrictiva de España para con los extranjeros, y acaso se deba a una razón espiritual: la catolicidad de los irlandeses, en contraste con el protestantismo inglés.

En su libro *Los precursores de la Independencia*, don Miguel Luis Amunátegui publicó la cantidad de reales cédulas que los monarcas españoles enviaron a los gobernadores de Chile recordándoles la prohibición que regía para los extranjeros de establecerse en el país y apremiándoles para que tomaran las más urgentes medidas para su expulsión⁴. En tiempo de escaseces pecuniarias, como ocurrió bajo Felipe IV,

este apremio se resolvía con frecuencia en fuertes exacciones que iban a incrementar el debilitado erario metropolitano.

Pero en épocas más holgadas, la Corona volvía sobre el punto de partida y los extranjeros las veían moradas.

Las franquicias dadas a los navíos franceses para recalar en puertos chilenos, a las que ya nos hemos referido, no autorizaban a sus marinos para acercarse en Chile, ni menos para ejercer el comercio durante la estadía; pero no es difícil suponer que la admisión en los puertos iba a quebrar ambas restricciones.

A pretexto de reparar las averías de sus buques y construir una lancha que les hacía falta, los marinos franceses de las dos naves comandadas por Coudray-Pérée y Fouquet, que arribaron a Concepción el 13 de mayo de 1704, se establecieron tranquilamente en el puerto.

A pesar de la estrecha amistad entre el rey de España y el de Francia, la Corona tomó severas medidas para impedir el acercamiento de los franceses en Chile. Por decretos de 26 de enero y 18 de julio de 1708 ordenó al gobernador requisar todas las embarcaciones francesas que vinieran a los puertos del país y enviar a España a la oficialidad y tripulación para su juzgamiento.

LA TOLERANCIA.

Urgido por las autoridades metropolitanas en 1713, el presidente Ustáriz se resolvió por fin a tomar las más drásticas medidas. Ordenó la expulsión inmediata de todos los franceses solteros y los conminó a embarcarse en sus naves dentro del segundo día de la publicación del bando, bajo amenazas de detención y prisión a los contraventores, a quienes el gobernador se reservaba "castigar a su arbitrio".

Ya hemos relatado las vicisitudes que pasaron los marinos franceses cuando esta orden de expulsión llegó a Concepción para ser cumplida por el corregidor don José Ignacio del Castillo, quien la publicó el 9 de diciembre de 1713. Ello es que los infractores permanecieron por largo tiempo en la ciudad y que construyeron una verdadera ciudadela en Talcahuano. En febrero de 1715 arribaban a Concepción nuevos barcos franceses.

Ocurrió en esos meses la muerte de un capitán francés muy considerado por sus camaradas. Para sus funerales, sus compañeros quisieron tributarle los honores correspondientes. En junta de oficiales se convino que el cadáver fuese trasladado desde Talcahuano a Concepción en una chalupa tapizada de negro y que las otras chalupas la escoltaran con un destacamento de treinta marineros que debía prece-

der al convoy, para hacer descargas de mosquetería en lugares señalados, mientras todos los buques franceses al ancla en la bahía rendirían honores, por intervalos, con sus cañones.

Para guardar la cortesía con el gobernador, resolvieron que dos capitanes le pidiesen el permiso para ejecutar el acuerdo. El gobernador de Concepción, que era a la sazón un hijo del presidente Ustáriz, arrogante mancebo de 22 años, apenas se dignó escucharlos y les prohibió desembarcar en tierra con armas, bajo amenaza de atacarlos con sus tropas si osaban desobedecer. Los franceses siguieron adelante su proyecto, teniendo la precaución de armar cuidadosamente sus chalupas. Cuando se acercaban a la playa, el iracundo gobernador fue advertido de que a pesar de su prohibición la ciudad iba a verse llena de soldados armados y de que aún era tiempo de impedir su desembarco. El gobernador "palideció, tembló de cólera o de miedo y sus primeros movimientos parecieron impetuosos, pero los segundos fueron mucho más moderados. Los franceses estaban ya en la playa cuando les envió a decir que les permitía bajar. Toda la ceremonia se pasó con mucho orden y tranquilidad; y esta lección enseñó a los oficiales españoles a tratar más civilmente a sus aliados"⁵.

Ustáriz conminó no sólo al corregidor de Concepción, sino a las autoridades de Valparaíso, de Co-

quimbo y de Quillota, para que impidiesen, ya el desembarco, ya el avencindamiento de los franceses, como hemos visto en el capítulo anterior.

Su sucesor, el presidente Cano de Aponte, que gobierna entre los años 1717-1726, había vivido largo tiempo entre franceses y belgas, hablaba el francés como su propia lengua y sentía por los franceses establecidos en Chile sincero afecto, y "aunque estaba obligado a disimular estos sentimientos por no herir las preocupaciones de los españoles, consultó muchas veces sus consejos y en cuanto le era posible trató de ampararlos contra las órdenes de expulsión emanadas de la Corte"⁶.

A poco de hacerse cargo del gobierno, recibió Cano de Aponte las órdenes más apremiantes para proceder a la expulsión de los extranjeros que hubiese en Chile. Contestando las cédulas en que se daban esas órdenes, el gobernador decía al rey: "Señor: Aunque Ud. tiene mandado se embarquen para transportar a España todos los extranjeros casados y solteros que hay en este reino, faltando para este fin las embarcaciones necesarias, no se ha dado el cumplimiento a las órdenes de V. M.; pero se obedecerá en la primera que se ofrezca, manteniéndolos en el ínterin retirados de la costa, en la distancia mandada por V. M., a quien debo hacer presente que hay algunos casados con muchos hijos y obligaciones y con mu-

jeros de unas familias ilustres; y habiéndome pedido éstas que haga presente a V. M. estas circunstancias, me ha parecido de mi obligación no negarles este consuelo, como lo verá V. M. en otras representaciones que con la fecha de éstas llegarán a vuestras reales manos, a fin de que en vista de ellas determine V. M. lo que fuere más de su real agrado y servicio. Dios guarde la católica real persona de V. M. como la cristiandad ha menester”7.

El mandatario permitió, en 1723, la formación de una compañía de milicias formada por franceses, los que hicieron las campañas de Purén y Tucapel, con el fin de obtener permiso de avecindarse en el país⁸.

Ello es que los franceses que por un motivo u otro se habían establecido en Chile, permanecieron en él.

Algunos obtuvieron carta de naturalización; así, por ejemplo: don Juan Bautista du Bourg Onfroy, a quien el rey, por real cédula de 10 de enero de 1722 y por el pago de cuatrocientos pesos, concedió este derecho. El capitán don Nicolás Daniel de Pradel y Trouin de la Barbinais la solicitó en 1719, en memorial en que dejó constancia de sus servicios. Había casado en Concepción con doña María Gabriela de la Barra y Villamayor, de ilustres familias chilenas.

A don Francisco Suber-Caseaux se le concedió carta de naturalización en 27 de agosto de 1789. Había



Don Fermín Francisco de Ustáriz, gobernador de Concepción en 1715. Era hijo del gobernador del reino de Chile don Juan Andrés de Ustáriz, famoso en la época de las expediciones francesas. El joven Ustáriz, arrogante mancebo de 22 años, trató de impedir el desembarco de los franceses.

Oleo propiedad de doña Elena Errázuriz de Sánchez. Santiago.



India de Chile moliendo maíz para hacer harina, y otras figuras de indios. Dibujo que ilustra la obra de Frezier Relation du voyage au mer du Sud. 1712-1714.

casado con la dama criolla doña Manuela Mercado y Corbalán, oriunda de La Serena⁹.

Don José de Nos la obtuvo por real cédula de 1762¹⁰.

Don Francisco Briand de la Morigandais ya en 1719 había obtenido su carta de nacionalización. Había casado con doña Juana de Caxigal y Solar, de noble familia penquista¹¹.

Ahora bien, habiéndose establecido en Chile, con o sin carta de naturalización, un buen grupo de franceses, el gobierno español, de tiempo en tiempo, sobre todo cuando sus apuros pecuniarios no eran muy angustiosos, recordaba la implacable orden de mandar fuera de sus dominios indianos a toda la gente extraña que no tuviera licencia especial para permanecer en ellos.

El 1.º de febrero de 1750 el monarca ordenó que se expulsara de América a todos los extranjeros que allí residiesen sin carta de naturaleza o permiso real.

Don Domingo Ortiz de Rozas, que gobernaba en Chile, determinó el 29 de abril de 1751 que se pregonase por bando aquella cédula y que irremisiblemente saliesen del reino todos los extranjeros a que ella se refería, "exceptuando sólo cuatro que se hallaban casados, con honradas familias y eran cristianos católicos de buena nota, por cuyos motivos y el de que a lo menos de parte de sus mujeres intervino buena fe, les dispensó la residencia, con la con-

dición de que dentro de seis años presentasen carta de naturalización, so pena de expulsarlos si no lo hacían”¹².

Don Manuel de Amat y Junient, sucesor de Ortiz de Rozas, abocado a la guerra de Arauco y obrando con la lentitud de la administración colonial, sólo vino a ocuparse hacia 1759 del problema de estos extranjeros que debían ser expulsados y comunicó a la Corte, el 8 de mayo de ese año, que los exceptuados por su antecesor habían sido cinco; que dos de ellos habían muerto; que se ignoraba el paradero del tercero, y que los otros dos eran un francés, don José de Nos, y un portugués, don José Antúnez, quienes estaban llenando las diligencias para naturalizarse.

En abril de 1760 hizo publicar por bando las distintas reales cédulas y leyes del reino, especialmente la de 11 de noviembre de 1751, en que se ordenaba la expulsión de los extranjeros que no estuviesen avecindados y naturalizados en el país.

En el año 1769, gobernando a Chile interinamente el oidor decano de la Real Audiencia don Juan de Balmaceda y Zenzano, ocurrió el levantamiento de los indios fronterizos. El presidente, a pesar de su avanzada edad y de su profesión de letrado, resolvió salir personalmente a campaña, llevando un contingente de tropas. Contraviniendo las órdenes del rey que mandaban expulsar del territorio a los extran-

jeros, Balmaceda, urgido por las circunstancias y queriendo evitarse el pesar de ejecutar una medida de esa clase, invitó por bando a los extranjeros para que, armados y montados a su propia costa, formasen una compañía que entrase en campaña contra los indios, bajo la promesa de que se les había de obtener para ellos el permiso real para residir libremente en Chile. Acudieron a ese llamamiento sesenta y siete extranjeros: franceses, portugueses, italianos y holandeses, dispuestos a marchar a la guerra dirigidos por uno de ellos. Fue comandante de esta compañía don Reinaldo Le Breton, oficial francés que había venido a América en el navío francés *Condé* y que residía en Chile desde 1747.

La historia del arribo de este marino es la siguiente: Al establecerse los navíos llamados de registro, algunos comerciantes franceses compraron en la Corte de España el permiso para vender sus mercaderías a las colonias de América y comenzaron a surtir a precios razonables a las ciudades del Pacífico de los artículos de que carecían. Algunos de esos buques eran de nacionalidad francesa, bien armados, comandados por expertos capitanes y con equipaje de diestra marinería.

Al abrigo de esta franquicia vinieron a América numerosos barcos franceses.

El *Condé* zarpó de Saint-Malo el 18 de noviembre

de 1745, y después de largo recorrido arribó a Concepción el 7 de abril de 1747.

El abate Court de Blanchardière, capellán del barco, que hizo la relación de este viaje (*Nouveau voyage fait au Pérou*, París, 1751), refiere que algunos tripulantes de los barcos franceses de las naves de registro desertaban del servicio para establecerse en Chile. El Condé dejó a dos de estos marinos: uno era Reinaldo Le Breton, que alcanzó cierta notoriedad, se hizo militar en Chile y comandó la compañía de extranjeros de que ya hemos hablado¹³.

Pero volvamos a 1769. Los flamantes soldados marcharon apresuradamente a Concepción y apostados en Arauco hicieron la campaña contra los indios rebeldes hasta que, celebradas las paces de Negrete, en febrero de 1771, se restituyeron a la capital.

Sin embargo, el rey desaprobó la medida tomada por Balmaceda, ordenó que se disolviesen las compañías de extranjeros, reprendió a los presidentes porque en Chile toleraban a tantos de ellos, mandó que "se enviaran a España los que no tuvieran licencia bajo partida de registro y no concedió carta de naturaleza más que a don Reinaldo Le Breton, que hacía más de veinticinco años que residía en Chile, donde se había casado y tenía cuatro hijos y había hecho un viaje a la Corte para solicitar esta gracia"¹⁴.

Gobernando Chile don Ambrosio O'Higgins (1788-

1796), se produjo una gran alarma por la presencia de buques extranjeros en los mares del Pacífico del Sur. Hasta entonces habían sido los ingleses y los franceses quienes habían hecho el comercio de contrabando en la América española; ahora, apenas independizado Estados Unidos, entraba esta nación en la competencia.

España volvió a reiterar sus leyes prohibitivas sobre los extranjeros y su comercio en las Indias, como en los tiempos de los Reyes Católicos.

Don Ambrosio O'Higgins, aun cuando no era español de origen (los irlandeses no eran considerados extranjeros en las Españas), mostró el más grande celo en aplicar la más rigurosa política represiva, en cumplimiento de las reales órdenes. En sus notas al conde de Campo Alanje, fechadas en Santiago, en 1792, deja constancia de su actuación.

Sin embargo el terrible O'Higgins, que gastó la mayor energía en combatir el contrabando, cuando regresaba de la Frontera, siendo intendente de Concepción, se encontró en la ciudad con los marinos franceses del conde de La Pérouse y departió cortésmente con ellos.

En vísperas de la revolución de la Independencia, el 28 de noviembre de 1809, el presidente don Antonio García Carrasco ordenaba la expulsión de todos

los extranjeros que careciesen de permiso para residir en el país.

Cuando se medita en tantas y tantas prohibiciones, reales cédulas, reales órdenes, amenazas, penas, solemnes bandos de expulsión, una pregunta abre su vuelo de grulla: ¿Cómo lograron establecerse en Chile, en el siglo XVIII, por lo menos estos cien franceses que se individualizan en el Catálogo que va en Apéndice? Sólo cinco o seis obtuvieron carta de nacionalización. ¿Y los demás? ¿Por arte de qué magia o por cuál sortilegio pudieron quedarse en Chile? La respuesta es simple: por arte de birlibirloque. Y por el apoyo de aquellas mujeres chilenas que los amaron y los retuvieron en el país.

¹*Recopilación de Leyes de Indias*, número VIII, título XXVII, libro IX; título VII, libros III y XXXIII del mismo título y libro.

²*La condición legal del extranjero en el Reino de Chile* es el título y el tema de una distinguida memoria de prueba, para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, del señor Tulio Vivanco Sepúlveda, analizada a luz del Derecho Público y Privado. No fue considerada en la tesis la situación excepcional de los franceses en Chile durante el siglo XVIII, para quienes hubo tan curiosa, desconcertante y versátil legislación.

³Ricardo Donoso empeñóse en destacar tal excepción en su citada obra sobre don Ambrosio O'Higgins; señala como fuente de su aserto el capítulo sobre los españoles e irlandeses escrito por Mr. Martin Hume e incorporado en su obra *Españoles e ingleses en el siglo XVI*, Madrid, 1903. Donoso, ob. cit., págs. 45 y 53 en nota.

En la misma obra, pág. 40, en la nota 1, señala que sobre la condición jurídica que se refiere a los extranjeros en la época colonial, hay una extensa bibliografía. En lo que concierne a los siglos XVI y XVII la ha tratado con extensión Clarence C. Haring en el capítulo V de su obra sobre el *Comercio y navegación entre España y las Indias*, de la que se han publicado recientemente dos versiones a nuestro idioma. Señala, además de las obras de los autores chilenos Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la Independencia*, y de Fuenzalida Grandón, *La evolución social de Chile*, ambas citadas por nosotros, el es-

tudio de Félix Cipriano Zegarra *La condición jurídica de los extranjeros en el Perú*, publicada en Santiago, en 1872, y la de Laudelino Moreno *Los extranjeros y el ejercicio del comercio en Indias*, en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, número 4, junio de 1938.

⁴Ob. cit., tomo I, cap. 7.

⁵Barbinais Le Gentil, *Nouveau voyage*, etc., págs. 37 y 38.

⁶Barros Arana, ob. cit., tomo VI, pág. 60.

⁷Don Gabriel Cano. Concepción, marzo 21 de 1721.

⁸*Capitanía General*, vol. 679.

⁹Archivo Vicuña Mackenna, vol. 55.

¹⁰Archivo Vicuña Mackenna, vol. 107, pieza 11.

¹¹Archivo Vicuña Mackenna, vol. 107, pieza 6.

¹²Miguel Luis Amunátegui, ob. cit., tomo I, pág. 130.

¹³Barros Arana, ob. cit., tomo VI, págs. 314, y 132 y 133, en nota.

¹⁴Reales cédulas del 12 de junio de 1772, 22 de junio de 1773 y 1.º de junio de 1783. Relación de méritos y servicios de don Reinaldo Le Breton, capitán de la Compañía de San Carlos de extranjeros de la ciudad de Santiago del reino de Chile.

Miguel Luis Amunátegui, ob. cit., tomo I, pág. 308.

CAPÍTULO CUARTO

Los científicos franceses Feuillée y Frezier en Chile

LOS PUERTOS de Chile se abrieron para los franceses, y el permiso que se les dio para desembarcar y aun para penetrar en el territorio produjo los más diversos resultados. Algunos, atraídos por el encanto del país y de las chilenas, se quedaron para siempre, bajo el yugo matrimonial, más firme que la versátil tolerancia de los gobernadores, y se hicieron comerciantes, agricultores, mineros o artesanos. Otros, aves migratorias, prestaron al país valiosos servicios.

Datan de esta época las primeras observaciones verdaderamente científicas sobre el suelo de Chile y sobre sus producciones, y los nombres de sus autores no pueden dejar de ser recordados en la historia. Ellos fueron: Feuillée y Frezier.

Luis Feuillée nació en Mane (Bajos Alpes), en 1660, y fue religioso mínimo. Como él mismo confiesa, desde su más temprana juventud sintióse atraído por las matemáticas y por la cosmografía. Habien-

do profundizado estos estudios, decidió perfeccionarse en astronomía, geografía e hidrografía. Viajó al Oriente, por orden del rey francés, para determinar la situación, hasta entonces desconocida, de algunas ciudades y puertos importantes. Este viaje le despertó el deseo de hacer nuevas observaciones en las islas de América y en las costas de Nueva España.

“Habiendo vuelto a Francia —escribía él mismo—, formé el designio de penetrar en el mar del Sur para determinar las costas del Perú y del reino de Chile, acerca de las cuales no teníamos ninguna observación, para saber por este medio la posición exacta de este continente. Este conocimiento es interesante por los *tesoros* que de allí se sacan todos los días para enriquecer la Europa.”

Recomendado por el gobierno francés, designado matemático del rey, Feuillée se dispuso a emprender su viaje reuniendo los mejores instrumentos de astronomía, de meteorología y de historia natural. Uno de ellos, el areómetro de peso, fue invención suya. Nada descuidó de lo que se refiere a estas ciencias y a la geografía.

Terminados tan laboriosos aprestos, zarpó de Marsella el 14 de diciembre de 1707, en uno de los buques mercantes que venían a negociar a los puertos americanos. Deteniéndose en algunas islas del océano y en seguida en el río de la Plata, doblaba el Cabo de

Hornos a fines de 1708 y llegaba felizmente a Concepción el 20 de enero de 1709. Los penquistas le recibieron con la deferente hospitalidad que ya entonces les era característica, y a la que no era extraño tal vez el carácter sacerdotal del viajero. Inmediatamente inició sus estudios favoritos. Permaneció un mes en la ciudad y sus alrededores, fijando con bastante precisión la posición geográfica; hizo numerosas observaciones sobre el cielo austral y recogió una considerable colección de plantas, de animales y de otros objetos de historia natural.

Dirigióse en seguida a Valparaíso, adonde arribó el 25 de febrero; instalóse en el convento de los padres franciscanos, donde armó su observatorio, y empezó sus trabajos. Permaneció allí veintiocho días, durante los cuales levantó un plano de la bahía y una vista panorámica del puerto y de sus fortificaciones, fijó su situación geográfica y aumentó sus conocimientos de astronomía y de historia natural. Se dirigió en seguida al Perú, donde fue recibido aún más favorablemente y donde podría haberse establecido con "una honrosa y lucrativa posición". De regreso a Europa permaneció algunos días en Concepción a principios de 1711 y arribó a Brest el 27 de agosto de ese año¹.

Sus trabajos científicos fueron publicados en tres gruesos volúmenes. Los dos primeros en 1714, y el

último en 1725. Se titulan *Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques, faites par l'ordre du Roi sur les côtes orientales de l'Amérique Méridionale, et dans les Indes Occidentales, depuis l'année 1707 jusques en 1712*, 2 vol. en 4º. París, 1714.

El padre Feuillée hizo una crónica descarnada de su viaje, sin color ni vida. No hay descripciones pintorescas de los lugares que visita, suprime toda noticia de carácter social. No hay historia política, ni lugareña. Pero apunta con prolijidad las observaciones científicas de cualquier orden. Su obra es útil para el estudio científico de la geografía y de las producciones naturales y de la flora de los países que visitó.

Hablando del abate Molina, Barros Arana dice: "Molina estudió al efecto la física, la mineralogía, la botánica y la zoología en los mejores tratadistas de su tiempo; recogió en los libros de los viajeros, y particularmente en los del padre Feuillée y del ingeniero Frezier, cuanta indicación encontró sobre la climatología, la geografía física, la botánica y la zoología de Chile, y no satisfecho con sus recuerdos personales, consultó los de los otros jesuitas que habían vivido en Chile"².

¡Cuánta información, cuánto conocimiento científico sobre su clima, su geografía física, su botánica, debe Chile al mínimo religioso de Mane!

Apenas arribaba a Francia el padre Feuillée, cuan-

do partía de allí otro famoso viajero que contribuiría aún más con su obra al conocimiento científico de los países que visitara: Frezier.

Francisco Amadeo Frezier nació en Chambéry, en 1682. Asegura Barros Arana que su familia era de origen inglés (Frazer)³.

Hizo buenos estudios de lenguas, de literatura, de teología y de matemáticas. Hay quien asevera que tales estudios los hizo por entrar en religión, pero que "después de un viaje en Italia, dejó la sotana por la espada y en 1707 se enroló en un regimiento de infantería"⁴.

Sirvió en el ejército cinco años; fue empleado como ingeniero militar en los trabajos que se hacían en el puerto de Saint-Malo.

Frezier contemplaba los navíos que hacían sus aprestos para los largos viajes a tierras lejanas; que inflaban sus velas doradas por los climas y la fantasía. Saint-Malo fue como el puerto de Palos para los franceses de 1700.

Frezier obtuvo una real comisión para visitar Chile y Perú y para estudiar estas colonias desde el punto de vista de su defensa militar, a fin de preservarlas de una invasión de los enemigos de Francia y de España.

En la dedicatoria de su obra a Monseigneur le Duc D'Orléans, Régent du Royaume, Frezier explica que el fallecido rey le ordenó elevarle a él mismo los planes levantados por su orden⁵.

Frezier se embarcó, en calidad de oficial, en un buque mercante llamado *Saint-Joseph*, comandado por el señor de Duchesne-Battas, nave armada de treinta y seis cañones, de trescientas cincuenta toneladas de porte y con un equipaje de ciento treinta y cinco hombres.

El 23 de noviembre de 1711 el *Saint-Joseph* partió de Saint-Malo acompañado de la *Marie*, pequeño barco de ciento veinte toneladas de porte, comandado por el señor du Jardais Daniel, el que se encargaría de los abastecimientos⁶.

En la travesía del Atlántico tocó las islas de San Vicente y de Santa Catalina, y doblando en seguida el Cabo de Hornos, fondeaba el 18 de junio de 1712 en la bahía de Concepción, donde dio principio a sus estudios y observaciones acerca de Chile. A fines de septiembre se trasladó a Valparaíso. Hizo allí una larga estadía, que le permitió conocer Santiago y las haciendas de los alrededores.

De regreso de Santiago se detuvo principalmente en Tiltil, en Quillota y en Limache, de la que hace una descripción interesante, pues se encontró allí en

tiempos de carnaval. Visitó la hacienda "Las Palmas", después propiedad de don Claudio Vicuña.

En mayo de 1713 partía para el norte, desembarcó en Coquimbo, visitó La Serena y la costa de Copiapó, y el resto de ese año estuvo en el Perú. De regreso para Europa, residió nuevamente en su amada Concepción, desde el 13 de noviembre hasta el 19 de febrero de 1714, día en que partió definitivamente, "llevando un rico caudal de noticias y de observaciones que se proponía utilizar"⁷.

Dos años más tarde publicó la obra que le ha hecho famoso entre los geógrafos y los viajeros (rara vez coinciden estas dos condiciones) y que le coloca en el rango "de los primeros sabios que exploraron estos países con un propósito científico".

El libro de Frezier fue publicado en París, en 1716, en un volumen en 4.º.

Al año siguiente se hizo una reimpresión en Amsterdam, en dos volúmenes en 12.º, que es la de que disponemos. Lleva por título *Relation du voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chili, du Pérou et de Brésil, fait pendant les années 1712, 1713 et 1714, par M. Frezier, Ingénieur Ordinaire du Roi. Ouvrage enrichi de quantité de Planches en Taille-douce.*

El mismo año 1717 se publicaba en Londres una traducción inglesa; una holandesa, en 1718, en Amsterdam, y otra alemana en Hamburgo, en 1718, re-

impresa en la misma ciudad en 1745. Esta variedad de ediciones revela el prestigio alcanzado por el autor y el interés que despertaba el tema de su libro.

La obra de Frezier destaca por la belleza de sus descripciones y la gracia de su estilo; es inferior a Feuillée en astronomía y en botánica; superior en ingeniería y en literatura. Levantó cartas geográficas de algunas partes de la costa, planos y vistas de ciudades, que le distinguen como ingeniero. Describe los terrenos según la ciencia de la época y da noticias de las plantas y animales, que demuestra sus conocimientos de la botánica y de la zoología.

De gran interés son sus notas sobre el estado de los países que visitó, su descripción de las ciudades, campos y villas; la situación militar; las finas observaciones sobre las costumbres, la cultura y la vida social de las colonias; el estado de la agricultura, de la industria, todo lo cual aparece agrupado con arte y expuesto con colorido y con gracia.

Barros Arana le juzga de esta suerte: "La relación del viaje de Frezier es, por esto mismo, un documento valioso para conocer el estado de estos países a principios del siglo XVIII y *como tal la hemos utilizado ampliamente en algunos de los capítulos anteriores*. Sus observaciones científicas, practicadas con un propósito serio, son casi constantemente útiles, y aun los errores que contiene nos sirven para apre-

ciar el estado de las ciencias en la época en que él escribía. Así no debe extrañarse el que su descripción de los terrenos y de los depósitos minerales, así como todo lo que se relaciona en su libro con la geología, sea excesivamente débil, pero no se puede leer sin sorpresa las páginas en que discute la existencia de gigantes en la extremidad austral de América, para llegar a la conclusión de “que sin ligereza se puede decir que hay en esta parte del continente una nación de hombres de un tamaño mucho más grande que el nuestro”. Pero cualesquiera que sean los defectos de este orden del libro de Frezier, ellos no oscurecen su mérito general, ni quitan al autor el justo título de ser uno de los primeros iniciadores de los estudios científicos sobre estos países”⁸.

En la dedicatoria al regente duque de Orleáns, Frezier explica el objeto de su libro: “Es una recolección de observaciones que yo he hecho sobre la navegación, sobre los errores de las cartas, sobre la situación de los puertos, de las radas donde yo he estado. Es una descripción de los animales, plantas, frutos, metales que la tierra produce, los más raros en las *más ricas colonias del mundo*. Son los recuerdos exactos sobre el comercio, sobre las fuerzas (militares), el gobierno y las costumbres de españoles-criollos, de los naturales del país, de los que hablo con todo el respeto que debo a la Verdad”⁹.

A su regreso a Europa, y sin duda después de la publicación de su libro, Frezier fue enviado como ingeniero militar a la isla de Santo Domingo, donde permaneció siete años. En este intervalo, el padre Feuillée publicó, en 1725, el tercer volumen de su obra y al frente de él un prólogo en que, contestando ciertas críticas respetuosas que le había hecho Frezier, se desata contra éste en las más destempladas inyectivas, acusándolo de plagiarlo, ignorante y de atropello para aceptar sin examen las noticias que recogía sobre hechos que no habría podido observar por sí mismo.

Frezier se vio obligado a contestar y publicó una *Réponse à la préface critique du livre du R. P. Feuillée*, que consta de cincuenta y seis páginas en 4.º. Barros Arana, que conoció esta respuesta, dice que en ella refuta con moderación y templanza muchos de los cargos que se les hacían a sus escritos y se defiende de las imputaciones del padre Feuillée. Añade que tal respuesta se encuentra frecuentemente en los ejemplares de su libro, que, siendo de la misma edición de 1716, la única que se haya hecho en París, llevan, sin embargo, una portada diferente con la fecha de 1732. No hemos tenido la suerte de leerla.

Pero tal disputa entre los dos más grandes científicos franceses que visitaron a Chile a principios del siglo XVIII nos hace meditar sobre lo difícil que

es encontrar la paz entre los sabios. Acaso por esto la paloma bíblica buscó como símbolo la rama de oliva, sin tentarse por la palma académica, demasiado pesada para sus débiles alas.

¹Barros Arana, ob. cit., tomo v, pág. 524.

²Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo vii, pág. 534.

³Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo vii, pág. 525.

⁴*La Francē au Chili*, pág. 13.

⁵Frezier, Prólogo a *Relation du voyage*, etc. Ed. 1711, pág. 6.

⁶Frezier, ob. cit., pág. 2.

⁷Barros Arana, ob. cit., tomo v, págs. 525, 526, 527.

⁸Barros Arana, ob. cit., tomo v, págs. 527 y 528.

⁹Frezier, ob. cit., Dedicatoria, págs. 6 y 7. Ed. Amsterdam, 1717.

CAPÍTULO QUINTO

Chile visto por Frezier.

DOS PAÍSES: UNO EUROPEO; OTRO BÁRBARO.

“YO CONFESARE —dice Frezier— que el viaje al mar del Sur no ofrece casi nada de curioso para una Relación: uno ve allí colonias españolas casi iguales a las que vemos en Europa y una nación bárbara de naturales del país que jamás cultivaron las ciencias ni las artes. En todo Chile no aparece ningún vestigio de su culto, ni de la habitación de sus hombres; se contentan con vivir a cubierto bajo sus cabañas hechas de ramas de árboles, separados los unos de los otros...”¹.

POBLACIÓN DEL PAÍS.

“Todo el país, según lo que he podido saber de buen origen —dice—, no puede suministrar veinte mil blancos capaces de llevar armas, y Santiago, en parti-

cular, dos mil. El resto, compuesto sólo de mestizos, mulatos e indios, puede ser tres veces más grande, sin hablar de los indios amigos del otro lado del Bío-Bío, que dicen suben de quince mil y en cuya fidelidad no hay mucho que contar...”²

EL PAÍS INDIO.

Cerca de una tercera parte de sus observaciones las dedica Frezier a los indios de Chile. Espigamos las que nos parecen más interesantes.

RELIGIÓN.

“Alrededor de Concepción no existen indios que sean verdaderamente cristianos, salvo aquellos que fueron subyugados y están al servicio de los españoles, y todavía merece dudas si no lo son únicamente por el bautismo y que hayan sido instruidos sobre puntos esenciales de la religión.

“Los indios de la Frontera y en todo lo largo de la costa parecen dispuestos a abrazar nuestra religión, si ella no prohibiera la poligamia y la ebriedad. El obispo de Concepción —continúa Frezier—, “Houvanzales” (González) Montero, haciendo la visita de

su diócesis en 1712, fue esperado por más de cuatrocientos indios, que habiéndose imaginado que venía para quitarles sus mujeres, querían degollarle decididamente. Para libertarse de ellos se apresuró a desengañarlos, asegurándoles que no quería ejercer ninguna violencia.”³

Señala Frezier la veneración de los bárbaros por los misioneros jesuitas, que pedían a los caciques sus hijos mayores para instruirlos. “Los envían en cierto número a su colegio de Chillán, donde el rey debe pagarles la pensión; y cuando son grandes los devuelven a sus padres, instruidos en la Religión y educados en las letras españolas, de suerte que se encuentran hoy entre ellos algunos que son cristianos y se contentan con una sola mujer...”⁴

GOBIERNO.

“Los indios de Chile no permiten ni reyes ni soberanos que les prescriban las leyes: cada jefe de familia es un soberano en su casa; pero como sus familias han aumentado, estos jefes han llegado a ser los Señores de muchos vasallos que les obedecen sin pagarles ningún tributo. Los españoles los llaman *caciques*. Toda su prerrogativa consiste en mandar en tiempos de guerra o en administrar justicia, suce-

diéndose en esta dignidad por derecho de mayorazgo, y cada uno de ellos es independiente, señor absoluto en su dominio. Y no hablo de los *indómitos*, sino de los de Reducción; porque si por un tratado de paz ellos quisieron reconocer al rey de España por rey, no están obligados a pagarle otro tributo que un grupo de hombres para restablecer las fortificaciones y para la defensa contra otros indios. El número de éstos asciende a catorce o quince mil.”⁵

LIBRES, NO ESCLAVOS.

Preocúpale el hecho de la libertad de los indios, en aquellos tiempos en que la esclavitud era una institución mundial.

Aun cuando demuestra conocer las ideas básicas de la encomienda y destaca la libertad del indio, sin embargo su exposición no es bien clara ni desde el punto de vista del derecho ni de de la finalidad cristiana de la institución. Usa para los indios encomendados la calificación de esclavos, en circunstancias que al exponer en qué consistía la encomienda, demuestra conocer la diferencia sustancial entre ésta y la esclavitud.

FIESTAS INDIAS.

Describe una fiesta dada por “los esclavos” (quiere decir indios encomendados) de dos españoles llamados Pedro, el día de sus señores, en la villa de “Talcahuana”, y al cabo de la cual quedó “todo mojado” (no sabemos la causa).

“Después de haber oído la misa, montan a caballo para correr la gallina”, entretención que describe. Pasada la carrera “todos descabalgan para comer. El apresto consiste en un gran número de tazas hechas de calabazas, que ellos llaman *maté*, distribuidas en círculo sobre la hierba, repletas de pan mojado con una salsa de vino y maíz. Entonces los indios anfitriones trajeron a cada uno de los convidados una caña de bambú larga de dieciocho a veinte pies, guarnecida de pan, de carne y de manzanas agregadas alrededor. A un indio que está designado para hacer los cumplimientos a los invitados le dan un estandarte rojo con una cruz blanca al medio; en seguida dan una vuelta en cadencia alrededor de las viandas. Después sigue entre ellos una conversación tan larga que dura más de una hora”. Habiendo preguntado la razón de tales circunloquios, se le contestó que así era el estilo de los indios, tan difuso que para hablar de la menor cosa se remontan hasta su origen y hacen mil digresiones inútiles.

Sigue la fiesta en un anfiteatro, el estandarte instalado al medio y los indios con sus largas cañas a los lados, tocados de plumas de avestruz, de flamencos y de otras aves de vivos colores, colocadas alrededor de sus bonetes. Vienen después los cantos.

“Yo les examiné con atención sobre el teatro —dice Frezier— y no vi ninguna cara alegre durante la fiesta.

”Las mujeres les daban a beber de la chicha, “especie de cerveza” con la cual se embriagaban como bestias, cantando sin interrupción y todos a una, pero de un canto tan poco modelado, que tres o cuatro notas bastan para exprimirlo todo entero.”⁶

Frezier pinta, más que describe, en hermosos cuadros llenos de vida, las costumbres, el vestido, la habitación, la flora y la fauna del país indio.

COMERCIO INDÍGENA.

Un francés que acompañó a un español a comerciar con los *puelches*, indios todavía indómitos que habitaban las montañas de la cordillera, relató a Frezier la manera como se comerciaba: “Uno va directamente a la casa del cacique o señor del lugar y se presenta delante de él sin decirle nada. El, tomando la palabra, le dice al comerciante:

”—¿Tú has venido?

”—A lo cual responde éste:

”—Yo he venido.

”—¿Qué me traes tú? —agrega el cacique.

”—Yo te traigo preferentemente vino, artículo necesario, y tales cosas.

”—A estas palabras el cacique no olvida decir: *que tú seas el bien venido*; y le da una habitación cerca de su cabaña. Los niños y las mujeres, dándole la bienvenida, va cada uno a demandarle un presente, el que quiera hacerles, por pequeño que sea. Al mismo tiempo el cacique hace advertir con una trompa a los sujetos dispersos, para darles aviso de la llegada de un mercader con quien pueden tratar; vienen y ven las mercancías, que son cuchillos, hachas, peines, agujas, hilo, espejos, cintas y, lo mejor de todo, el vino, si no fuera peligroso de darles con que embriagarse, porque entonces no se tiene seguridad entre ellos, porque se matan entre sí. Después de hacer el trueque, se llevan las mercancías a su casa sin pagar, de suerte que el mercader que todo ha entregado no sabe a quién cobrar ni ve a ninguno de sus deudores. En fin, cuando él quiere retirarse, el cacique, por otro trompetazo, da la orden de pagar; entonces cada uno paga con fidelidad lo que debe; y como el pago se hace con animales salvajes, como mulas, cabras y particularmente bueyes y vacas, él manda un

número de hombres suficientes para conducirles hasta las fronteras de las tierras españolas.

”Uno puede notar por lo que narro —dice Frezier— que se encuentra, entre estos pueblos que llamamos salvajes, tanta policía y buena fe como en las naciones más adelantadas y mejor gobernadas”⁷.

FRUTAS, FLORES, ÁRBOLES, PECES.

“Las peras y las manzanas están naturalmente en los bosques —dice Frezier—, y al ver la cantidad que en ellos hay, vale la pena pensar cómo estos árboles han podido, después de la Conquista, multiplicarse y repartirse en tantos lugares, si es verdad que no existían antes, como se asegura.

”Se cultiva en campiñas enteras una especie de fresa diferente de la nuestra por las hojas más redondeadas, más carnudas y peludas; sus frutos son ordinariamente gruesos como una nuez y a veces como un ojo de gallina; son de un rojo blanquizco y un poco menos delicado al gusto que nuestras fresas de bosques. Yo he dado algunas patillas a Mr de Juffieu, para el Jardín Real, a fin de que las haga fructificar.”⁸

Las hierbas aromáticas apasionan su atención, y entre las flores del jardín, el floripondio, que expan-

de en las noches un suave olor. Los bosques de árboles fragantes, con diferentes especies de mirtos; uno a modo de laurel, cuya corteza es más suave que el azafrán; el boldo, cuya hoja perfuma como el incienso y cuya cáscara es picante como la pimienta. Además el canelo, árbol sagrado de los indios, símbolo de la paz, diferente del de las Indias Orientales y cuya descripción pareciera estar hecha por Virgilio en sus *Geórgicas*, libro II, 131.

El litre lo sorprende, como a los franceses, en las desprevenidas siestas a su sombra. El roble y el peumo le hacen pensar en las esloras, quillas y mástiles de los navíos.

Los pájaros de bellos colores y cantos armoniosos, los anfibios de rara belleza, como los lobos marinos, los peces de dorados reflejos y exquisito sabor, caen bajo el lente de vivos colores del viajero francés⁹.

LOS INDIOS DEL SUR.

“Los indios de los alrededores de Chiloé se llaman *choños* y andan entre las montañas completamente desnudos a pesar del clima fuertemente frío; se cubren solamente con una piel cortada en cuadrado, sin otro arreglo; se cruzan dos esquinas sobre el estó-

mago, de las otras dos una les queda sobre la cabeza y la otra cae en punta sobre la espalda.”¹⁰

LOS INDIOS GIGANTES.

“Avanzando más en las tierras hay una nación de *indios gigantes* que se llaman *caucahues*; como son amigos de los choños, vienen algunas veces con ellos hasta las poblaciones españolas de Chiloé. Don Pedro Molina, que fue gobernador de estas islas¹¹, y algunos otros testigos oculares de aquel país me han dicho que ellos miden aproximadamente cuatro varas de alto, es decir, cerca de nueve a diez pies; son aquellos que se llaman patagones, que habitan la costa del este de la tierra desierta de que hablan las antiguas relaciones, lo que en seguida ha sido tratado de fábula, porque se han visto en el Estrecho de Magallanes indios de una talla que no sobrepasa la de los otros hombres; esto es lo que ha equivocado a Froger en la relación del viaje de Mr de Gennes, porque aquellos navegantes han visto a un mismo tiempo unos y otros. En 1704, en el mes de julio, la tripulación de *La Jacques*, de Saint-Malo, que comandaba Harington, vieron siete de estos gigantes en la bahía Gregorio; los del *Saint-Pierre*, de Marsella, comandados por Carman, de Saint-Malo, vieron seis, entre los cua-

les había uno que llevaba una marca que lo distinguía de los otros; sus cabellos estaban plegados en una cofia de filetes hecha de adornos de pájaros con plumas alrededor de la cabeza; sus vestidos eran un saco de piel con el pelaje por dentro, y a lo largo del brazo, en la manga, tenía su carcaj lleno de flechas de las cuales les regalaron algunas y les ayudaron a varar la lancha; los marineros les ofrecieron pan, vino y aguardiente; pero ellos rehusaron beber. Al día siguiente vinieron a bordo más de doscientos, agrupados. Estos hombres cuanto más grandes son más sensibles al frío que los otros, porque los pequeños no tienen más abrigo que una simple piel sobre los hombros. Lo que les voy a contar —continúa Frezier— es el testimonio de gentes dignas de fe; y es tan conforme a lo que leemos en las relaciones de los más famosos viajeros, que uno puede, me parece, creer sin ligereza que hay en esta parte de la América una nación de hombres de una bella grandeza, demasiado por encima de la nuestra.”

Insiste Frezier en su idea. Señala que los grandes navegantes en sus relaciones hablan de estos gigantes patagónicos. Indica a Antonio Pigafetta, a quien debemos el diario de Magallanes, quien dice que en la bahía de San Julián, 40° y medio de latitud, los españoles vieron muchos gigantes tan altos, que ellos

no les llegaban a la cintura. Habla entre otros de uno que tenía en la cara un corazón pintado sobre cada mejilla; tenían, por armas, arcos, y estaban vestidos de pieles.

Señala que Bartolomé Leonardo de Argensola, en el libro primero de la *Historia de la conquista de las Molucas*, dice que el mismo Magallanes tomó, en el Estrecho que lleva su nombre, gigantes que tenían más de quince palmos de alto, es decir, once pies y medio de Castilla o diez y medio de Francia; pero que ellos murieron bien pronto, faltos de su alimentación ordinaria.

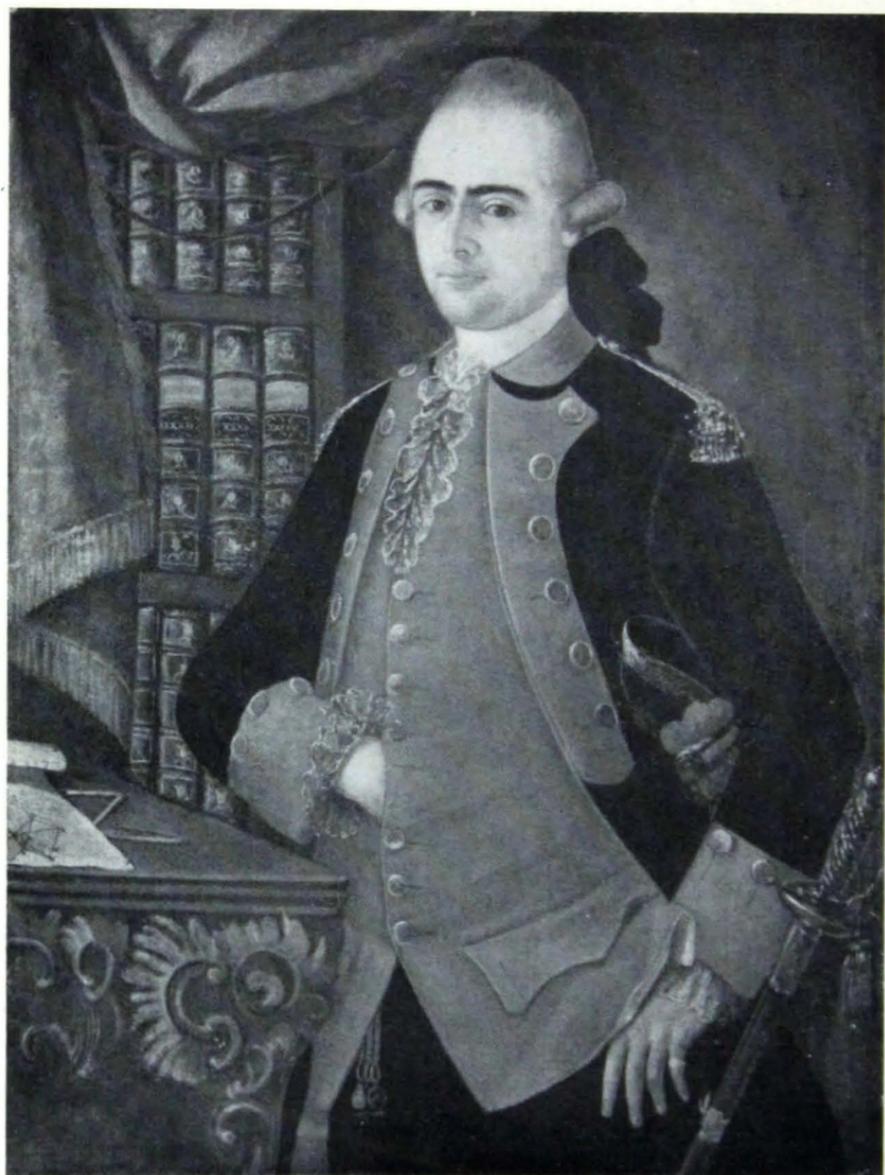
Sigue insistiendo en otras historias y relaciones que afirman lo mismo, pero ya en esta parte no son observaciones propias las que expone, sino testimonios de otros para apoyar su tesis de que existían en Chile INDIOS GIGANTES¹².

EL REINO DE CHILE VISTO POR FREZIER.

Dejemos ya el país indio, sus aves, sus peces, sus bosques, sus habitantes, sus fiestas, su comercio, su gobierno y su religión. Dejemos a los indios gigantes habitando los desiertos de la costa del este en el Sur, y observemos cómo ve Frezier al país criollo.



El juego de la chueca, un cahuin, una india y utensilios indios. Al fondo, guardias españoles para evitar desórdenes. Del libro de Frezier, lámina IX, pág. 59.



El mayorazgo José Antonio de Rojas, gran lector de los filósofos franceses, cuyos libros facilitaba a sus amigos. El mayorazgo conoció la conspiración de los franceses de 1781.

Oleo Museo Histórico Nacional.

LA RIQUEZA DE CONCEPCIÓN.

“Concepción está situada en un país donde todo abunda, no solamente para las necesidades de la vida; más todavía, encierra riquezas infinitas: en todos los lugares de la villa se encuentra oro, particularmente a doce leguas hacia el este, en un lugar llamado la *Estancia del Rey*, donde hay lavaderos.” Señala así mismo que hay en Angol, a veinticuatro leguas, y en las montañas de la cordillera, una infinidad de minas de toda suerte de metales y minerales, entre ellos de cobre. En las montañas más vecinas, habitadas por puelches, se encuentran minas de azufre y de sal. En Talcahuano, Lirquén y Concepción mismo, muy buenas minas de carbón, a uno o dos pies. Los habitantes no se aprovechan de ellas, y se impresionan mucho al ver a otros sacar la tierra, pensando que hacen los locos¹³.

LAS COMPAÑÍAS AGRADABLES.

Concepción es sin contradicción el mejor descanso de la costa para las necesidades de una nave —dice—, y por la calidad de los víveres que allí se encuentran y aun cuando la villa no sea propiamente más que una buena aldea, se hallan compañías sumamente agradables para deshacerse del enojo que

se tiene en un barco, donde siempre se está con las mismas personas¹⁴.

PRODUCCIÓN Y COMERCIO DEL PAÍS.

Maravillado de la abundancia y calidad de las frutas europeas en Chile, da algunas noticias sobre la producción y el comercio del trigo. “Durante los ocho meses (1712-1713) que permanecemos en Valparaíso, salieron treinta buques cargados de trigo, cada uno de los cuales llevaría seis mil fanegas o tres mil cargas de mula, que es una cantidad suficiente para alimentar sesenta mil hombres durante un año. A pesar de esta grande exportación, el trigo tiene un precio bajo. La fanega, es decir, ciento cincuenta libras, no cuesta más de dieciocho a veinte reales. . . A menos de estar informado de la calidad de la tierra, que ordinariamente da el 60 y 80 por uno, no se puede comprender cómo un país tan desierto, donde no se ven tierras labradas sino en algunos valles de diez en diez leguas, puede suministrarse tanto grano además del que necesita para alimentar a sus habitantes.”

“En el distrito de Coquimbo —dice en otra parte—, la fertilidad de la tierra retiene mucha gente en el campo, en los valles de Elqui, Sotaquí, Salsipue-

des, Andacollo, Limarí, etc., en donde se saca trigo con que cargar cuatro o cinco buques de cerca de cuatrocientas toneladas para enviar a Lima. Esos valles suministran a Santiago cantidad de vino y de aceite que es estimado el mejor de la costa. Estos productos, unidos a un poco de caba, cuero y carne seca, hacen todo el comercio de este lugar, donde los habitantes son pobres por su ociosidad y por los pocos indios que tienen para su servicio.”¹⁵

GANADERÍA Y AGRICULTURA.

Más interesantes son todavía las noticias que este curioso observador consigna acerca de la producción agrícola de las provincias del Sur. Comienza por dar cuenta de la introducción de ganado que ya entonces hacían los indios sureños, trayéndolo, a través de la cordillera, de las llanuras del Paraguay, nombre que los geógrafos extranjeros daban entonces a las pampas; pero Frezier exagera indudablemente la importancia de ese tráfico. “Por medio de estas comunicaciones —dice— se reemplazan todos los años las masas de bueyes y de cabros que se matan en Chile por millares para sacar el sebo y la grasa, que en toda la América austral española reemplaza a la manteca y al aceite, cuyo uso no es conocido en la

preparación de los guisados. Hacen secar al sol o ahumar la carne para conservarla. Esas matanzas o carnicerías proporcionan los cueros de buey y particularmente los de cabro, que preparan como marroquí bajo el nombre de cordobanes y los envían al Perú para hacer zapatos y otros usos.

”Además del comercio de cueros; sebo y carne salada, los habitantes de Concepción hacen también el de trigo, cargando todos los años ocho o diez buques de cuatrocientas a quinientas toneladas para enviar al Callao, además de la harina y galleta que venden a los buques. Esto sería poco para un país tan bueno si la tierra fuera cultivada. Es muy fértil, y tan fácil de labrar, que no se hace más que rasguñarla con un arado hecho ordinariamente de una sola rama de árbol tirada por dos bueyes, y aunque el grano queda apenas cubierto, no rinde menos de un céntuplo. No necesitan cultivar las viñas con más cuidado para tener buen vino; pero como no saben barnizar las botijas, es decir, los cántaros de barro en que lo ponen, están obligados a cubrirlas con una capa de un alquitrán, lo que, unido al gusto de los cueros de cabro en que lo transportan, le da un sabor amargo y un olor a que no se acostumbra uno sino con trabajo. Las frutas se producen de la misma manera sin que se tenga el cuidado de hacer injertos.”¹⁶

LA MINERÍA.

El ingeniero Frezier, que creía en la riqueza aurífera de Chile, no podía dejar de prestar atención al estudio de sus minas y de sus lavaderos. Describe prolijamente los trapiches de Tilttil y da curiosas noticias acerca de los lavaderos de Quillota; pero de su misma relación se descubre que la producción era bastante mezquina y a veces no compensaba los gastos. Las noticias que Frezier da sobre las minas de Chile se hallan repartidas en varias partes de su libro, y en especial en las páginas 144, 145, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 194, 195, 198, 199. Esas noticias son útiles para conocer el estado de la industria en esa época y las ideas dominantes sobre la riqueza minera de Chile, que se creía prodigiosa, pero que no podía explotarse por falta de brazos. La gente del país creía, como creía también Frezier, que el oro se criaba constantemente en el seno de la tierra. El mismo Frezier tiene sobre estas materias y otras que se le relacionan, las ideas más singulares, que dejan ver que la geología no había dado aún en esos años un sólo paso seguro¹⁷.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Frezier describe con colorido, pero con cierto espíritu sardónico, las fiestas religiosas que le tocó

presenciar en el país. Veamos una a que asistió durante su residencia en Valparaíso.

“La fiesta del Rosario —dice— ocurrió el 2 de octubre (1712), y nos suministró fiestas durante ocho días consecutivos. Entre los españoles es de primera clase. Para solemnizarla se hicieron en la víspera iluminaciones y fuegos artificiales que consistían en algunos cohetes-voladores hechos en cañas en lugar de cartuchos, y en muchas salvas de cohetes. Los tres días siguientes, un particular dio al público el espectáculo de corridas de toros, que me parecieron poco interesantes. No se vio nada que mereciese ser mirado, sino un hombre montado en uno de esos vigorosos animales, con espuelas armadas de rodajas de cuatro pulgadas de diámetro, al uso del país. Estos combates se verificaban en una plaza rodeada de galerías provisionarias de madera, a que concurrían todos los habitantes del lugar, a quienes gusta mucho esta diversión. Los otros tres días se representó una comedia en la misma plaza, delante de la puerta de la iglesia de San Francisco, a todo aire y a la luz de velas de sebo. Sería difícil referir los asuntos de esas comedias, tan variados y poco seguidos eran. Propiamente hablando, no eran más que intermedios de farsas mezclados de bailes bastante bien ejecutados, y aun bonitos, a la manera del país, con excepción de la sinfonía, que no consis-

tía más que en un arpa y algunas guitarras o vihuelas. Pero lo que hacía ridículo y poco edificante todo esto, era que su recitado era una confusión impertinente de las alabanzas que hacían de Nuestra Señora del Rosario con bufonadas insulsas y con obscenidades poco disimuladas.”¹⁸

EL CONTRABANDO VISTO POR FREZIER.

En los capítulos correspondientes hemos anotado una serie de observaciones hechas por Frezier sobre el comercio de contrabando en el Pacífico del Sur. Entre ellas destacamos la que se refiere a los buques que encontró en Concepción, de regreso del Perú, en un momento en que se concentraron en ese puerto los que andaban por la costa, “de manera que se vieron reunidas en ese puerto quince naves francesas grandes y pequeñas con cerca de 2.600 hombres”¹⁹. ¡Tal era el desarrollo que el comercio de contrabando había adquirido en estos puertos!

LAS OPINIONES DE FREZIER.

Las opiniones de Frezier sobre diversos aspectos del país, el estado de preparación del clero, la des-

cripción de los caminos entre Santiago y Valparaíso con sus poblaciones, la educación y la instrucción de los chilenos, son recogidas en anotaciones muy densas y breves. Y si en el aspecto científico su obra es de innegable valor, no lo es menos en el aspecto descriptivo de la geografía del país y de la geografía comercial y humana. Pero sus observaciones acerca de las instituciones, del estado del clero, de la preparación de los criollos, de su poca aptitud de trabajo, no pasan de ser opiniones que no pueden ser tomadas sin beneficio de inventario.

Junto a Feuillée y Frezier debemos considerar, aun cuando en un rango muy inferior, a Barbinais Le Gentil, autor de una obra titulada *Nouveau voyage autour du monde, enrichi de plusieurs plans, rues et perspectives*, publicada en París, en 1725-1727, en tres volúmenes, y reimpressa en Amsterdam, en dos volúmenes, en 1728. Lo principal de su obra está dedicado a China; a los pueblos americanos dedica sólo una pocas páginas y lo que dice de Chile no disuena de las otras opiniones señaladas.

Feuillée y Frezier fueron los primeros que hicieron estudios científicos sobre el territorio chileno, en el segundo decenio del siglo XVIII. Observaron la configuración de las costas de Chile, fijaron astronómicamente la latitud de algunos lugares, levantaron cartas de cierto valor y estudiaron las producciones

de su suelo "con una ciencia muy imperfecta todavía, pero que importaba un progreso enorme sobre todos los trabajos anteriores"²⁰.

Sus datos, sus cartas, sus planos, sirvieron para la navegación y para el adelantamiento de estos estudios. Los futuros científicos naturalistas de Chile que estudiarían la física, la mineralogía, la botánica y la zoología del país, recogieron en los libros de estos viajeros, particularmente de Feuillée y Frezier, las más importantes indicaciones sobre estas disciplinas. Y la gente ilustrada de la época y después la Historia recogió la opinión de hombres cultos, que, aunque no siempre bien informados, aparece expuesta con colorido sobre el estado de Chile a comienzos del siglo XVIII.

¹Frezier, ob. cit., Avertissement, XV.

²Frezier, ob. cit., pág. 177. Barros Arana (ob. cit., tomo v, pág. 293) estima que Frezier no pudo recoger datos precisos acerca de la población y que se limita a considerar simples cálculos, que elevan la población a 95.000 habitantes. Un informe del presidente Ibáñez y Peralta la había estimado en 80.000.

³Frezier, ob. cit., pág. 98. La verdad es que las autoridades militares de Concepción, sabiendo que los indios tramaban la muerte del obispo, despacharon desde Purén un destacamento de tropas de caballería, que lo escoltó, cuando volvía de Valdivia, desde las orillas del Toltén hasta Concepción. El obispo venía de visitar su diócesis, en visita pastoral, y después de recorrer Chiloé hacía su primera entrada al territorio enemigo cuando su vida estuvo en peligro.

⁴ y ⁵Frezier, ob. cit., págs. 98 y 101.

⁶Frezier, ob. cit., págs. 111, 112, 113, 114 y 115.

⁷, ⁸ y ⁹Frezier, ob. cit., págs. 128, 129 y 130.

¹⁰Frezier, ob. cit., págs. 147, 148 y 149.

¹¹Se trata de don Pedro de Molina-Vasconcelos y de la Barra. Corregidor de Chiloé, 1693-1695, y después entre 1715-1716.

¹²Frezier, ob. cit., págs. 148 a 153.

¹³Frezier, ob. cit., pág. 144.

- 14Frezier, ob. cit., pág. 89.
- 15Frezier, ob. cit., págs. 203-204.
- 16Frezier, ob. cit., págs. 130, 131 y 132.
- 17Frezier, ob. cit., págs. 184-185.
- Barros Arana, ob. cit., tomo v, pág. 299.
- 18Frezier, ob. cit., págs. 167-168.
- 19Frezier, ob. cit., pág. 256.
- 20Barros Arana, ob. cit., tomo VII, pág. 105.

CAPÍTULO SEXTO

La influencia intelectual francesa en el siglo XVIII en Chile.

1700-1750.

ES INDUDABLE que las expediciones comerciales francesas y el continuo trato con individuos de esa nación, como también el establecimiento en Chile de un buen número de franceses, trajeron hasta nuestro país una vaga influencia intelectual que se tradujo en cierta renovación de la industria, de la agricultura, la artesanía y, sobre todo, de las costumbres. Las expediciones científicas proyectaron su influencia a más largo plazo, y cuando los chilenos inician los estudios sobre la geografía física de su país, encuentran ya un sendero abierto en las investigaciones de los sabios franceses Frezier y Feuillée.

Pero es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando podemos encontrar ya alguna influencia intelectual más determinada y sustancial.

GRAMUSSET Y BERNEY, O LOS APRENDICES DE
CONSPIRADORES.

En un chiribitil a orillas del Mapocho, un francés soñador y medio loco se dedicaba a fabricar una máquina para levantar agua a grandes alturas, con lo cual esperaba encontrar gloria y fortuna. Entre tanto, ideaba una conspiración para derribar el régimen español, en 1780, cuando la idea de la independencia de Chile no se había despertado en el cerebro de ningún criollo.

Antonio Gramusset habitaba Chile desde hacía ya bastante tiempo. Había nacido en Premelin, diócesis de Lyon, en 1741. Residía en Talca, en 1776, cuando contaba treinta y cinco años. Arrendó desde 1772 las tierras de Cumpeo a los mercedarios, en \$ 450 anuales. Fue subastador del Real Derecho de Pulperías de San Martín de la Concha, en Quillota. Casado con doña María de Lagardé, francesa, había pasado toda su juventud corriendo tras la Fortuna, diosa esquiva, sin alcanzarla. Inteligente e inquieto, tras de haber ejercido sin éxito en la agricultura, se dedicó a fabricar su invento para elevar agua.

Cuando en 1769 se decretó por real cédula la expulsión de los extranjeros que no hubiesen obtenido carta de nacionalización en Chile, Gramusset, para no verse obligado a salir del país, se enroló en las

milicias extranjeras que para combatir a los araucanos comandó el francés Reinaldo Le Breton, bajo el gobierno interino del oidor don Juan de Balmaceda y Zenzano¹.

Este francés se asoció a otros dos, en su intento de conspiración: Berney y Beyner.

Antonio Alejandro Berney arribó a Chile en compañía de un señor español. Admitido como profesor de francés en una familia chilena, llegó a ser profesor de latín en el Colegio Carolino, distinción poco común a un extranjero. Era un hombre soñador, ingenuo como un niño, tenía la cabeza llena de ideas mal digeridas sobre política y sociabilidad, formadas en la lectura de algunos escritores filósofos de su siglo. Con Gramusset, "pertenecían al número de esos ilusos de que la historia ofrece tantos ejemplos entre los mártires que fueron los primeros precursores de las grandes revoluciones".

Juan Agustín Beyner, francés, químico, mecánico y fundidor en caso de necesidad, debía encargarse de fabricar la pólvora y los cañones de bronce para fortificar el país.

Puede decirse que de esta conspiración lo único que existía era la idea de conspirar.

Extranjeros de modesta condición, ilusos, influenciados por el reciente levantamiento de las colonias inglesas de la América del Norte, considerando la im-

posibilidad en que se encontraba España —en guerra con los ingleses— de enviar tropas a América, sin conocimiento cabal de la sociedad en que vivían, llegaron a creer que era posible hacer de Chile un Estado independiente, por medio de una revolución que les parecía fácil ejecutar.

El plan político de Berney era el siguiente: Gobernaría el Estado un cuerpo colegiado, con el título de “El soberano senado de la muy noble, muy fuerte y muy católica República chilena”. Sus miembros serían elegidos por el pueblo. Los araucanos enviarían, como los demás habitantes, sus diputados a esta asamblea. La pena de muerte no debía aplicarse a ningún reo. La esclavitud sería abolida: no habría jerarquías sociales; las tierras serían repartidas en porciones iguales. Luego que la revolución hubiera triunfado se levantaría un ejército (después del triunfo, no antes); se fortificarían las ciudades y las costas, no con el objeto de que Chile diera rienda suelta a la ambición de las conquistas, sino con el de que se hiciera respetar y no se atribuyeran a debilidades las concesiones que le dictaba la justicia. Entonces se decretaría la libertad del comercio con todas las naciones del orbe, sin excepción, incluso los chinos y los negros, incluso la España misma, que había pretendido aislar a la América del resto de la tierra. Reconocía la unidad del género humano y procla-

maba la fraternidad de los ciudadanos de una misma república².

El manifiesto terminaba con la nota que debía dirigirse al rey de España en términos corteses y ponderados, expresándole que los chilenos habían resuelto separarse de sus dominios y constituirse en Estado independiente, y para ofrecerle su amistad y su comercio en caso de que el rey prefiriera estas razones a una revolución.

Este manifiesto tenía expresiones de una gracia incalificable: “Poderoso monarca: Nuestros ancestros españoles juzgaron conveniente elegir por Rey a vuestros abuelos; nosotros, después de haber maduramente reflexionado, *juzgamos conveniente dispensaros de tan pesada carga*”.

Ambos conspiradores —Gramusset y Berney— habían buscado el apoyo del mayorazgo don José Anio de Rojas, caballero distinguido y acaudalado, de avanzado ideario, mortalmente herido con España por circunstancias de carácter personal y desilusionado de la metrópoli por la experiencia recogida en su viaje sobre la situación desmedrada que ocupaba en el concierto de las naciones europeas.

Estando de visita en casa del mayorazgo, en su finca de Polpaico, a diez leguas al norte de Santiago, Berney redactó su manifiesto, y aun cuando Rojas

comprendió lo quimérico del proyecto, no parece que lo desaprobara.

Dos nuevos cómplices van a jugar ahora en la conspiración, a más de Beyner, ya señalado: un español de apellido Pacheco, exiliado en Mendoza y que aceptó ser de la partida, y don Mariano Pérez de Saravia y Sorante, abogado de escaso crédito, originario de Buenos Aires, pero establecido hacía años en Santiago, quien sin ninguna fe en la conspiración y ninguna lealtad a sus cómplices denunció, por carta de 1° de enero de 1781, al regente Alvarez de Acevedo que dos franceses establecidos en Chile tramaban una conspiración contra el dominio del rey de España en el país, y daba la nómina de las personas comprometidas.

No vamos a dar aquí pormenores de esta conspiración tan conocida, que con hujo de detalles ha descrito don Miguel Luis Amunátegui en sus *Precursores de la Independencia*.

Descubierta la confabulación, los franceses fueron detenidos, sometidos a proceso y declarados reos. La causa se tramitó en el mayor sigilo. La Real Audiencia procedió de manera que nadie se percatara de qué se trataba, ni cuál era el motivo de la prisión de los franceses, creyéndose en Santiago que ésta se debía a la carencia de permiso para residir como extranjeros en el país.



Don Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, coronel de los reales ejércitos, correo mayor de las Indias, primer duque de San Carlos. Nacido en Concepción, en su hacienda de Quilpolemo, en Quirihue, Itata, 20-XII-1722. El duque lleva peluca empolvada y el atuendo revela la moda francesa del siglo XVIII. En la mano, el distintivo de correo mayor.

Oleo propiedad de don Alberto Ossandón Guzmán.



Doña Joaquina de Brun y Carvajal, condesa del Puerto y del Castillejo, esposa del primer duque de San Carlos. La duquesa aparece lujosamente ataviada y tocada según la moda limeña del siglo XVIII. Mientras los caballeros vestían a la francesa, las damas conservaron, sobre todo en el peinado, gustos criollos.

Oleo propiedad de don Alberto Ossandón Guzmán.

A don José Antonio de Rojas no pudo comprobársele responsabilidad alguna. El público no tuvo la menor noticia de la conspiración, que el gobierno de la colonia se empeñó en ocultar. El cronista José Pérez García, que a la sazón vivía en Santiago, donde ocupaba una ventajosa posición, siendo ese año de 1781 juez o diputado de comercio, parece haberla ignorado totalmente, ya que en su noticiosa *Historia de Chile* no hace la menor alusión a estos hechos.

Ambos franceses fueron enviados a Lima, donde estuvieron prisioneros cuatro años, sin que las autoridades resolvieran su envío a España, siendo embarcados, por fin, rumbo a Cádiz, en el navío de guerra *San Pablo*, barco que zozobró en la costa de Portugal, el 2 de febrero de 1786. Berney pereció en el accidente. Gramusset, salvado del naufragio, falleció tres meses después en un calabozo de los castillos de Cádiz.

¿Qué quedó de toda la desgraciada historia de estos aprendices de conspiradores?

De la trabazón misma, sólo un recuerdo esotérico.

Pero analizando el manifiesto de Berney, encontramos confundidos, por su locura, principios absurdos y concepciones ingenuas junto a aspiraciones nobles y profundas, comunes a las ideas revolucionarias en boga en la Europa contemporánea, que luego de abrirse dificultosamente surco en el pensamiento de

los criollos, fueron objeto de realizaciones por los patriotas que forjaron la República. Desde luego, la Independencia, su Constitución democrática. La libertad de comercio. La abolición de la esclavitud. La formación de un ejército nacional. Y algunas otras, visionarias, como la adecuada repartición de las tierras, por cuya realización aún se lucha y se estudian sus proyecciones, casi dos siglos después del manifiesto de Berney³.

LA INFLUENCIA DE LA FILOSOFÍA PRERREVOLUCIONARIA FRANCESA EN LA EMANCIPACIÓN CHILENA.

No se nos oculta que el entrar en este terreno fronterizo lleva el riesgo de querer atravesar inesperadamente un macizo alcor.

La emancipación chilena no es un acontecer del siglo XVIII, que es el que nosotros tratamos. Pero como las grandes revoluciones no se realizan en un instante, sino que lleva años su preparación, veamos aunque sea ligeramente cuál fue la influencia de esta filosofía en los patriotas que, formados en el siglo XVIII, fueron a la postre los que hicieron la Independencia.

Debemos empezar por analizar qué es lo que se leía en Chile, si algo o poco se leía a la sazón.

Se afirma con la mayor insistencia que España

impidió la difusión del libro en América con el objeto de mantener a sus habitantes en la ignorancia y en la sumisión. Don Miguel Luis Amunátegui, en su obra *Los precursores de la Independencia*, en el tomo I, capítulo VI, que tituló “La ilustración en los dominios hispanoamericanos”, hace un estudio exhaustivo de este tema a la luz de las disposiciones legales que aparecen sobre estas materias en la *No-vísima Recopilación* y en la *Recopilación de Leyes de Indias*, prohibiendo, ya la impresión sin previo permiso, ya la circulación, así en España como en América, de obras que no contaren con la real licencia. Aún más fuertes fueron las prohibiciones para introducir en España o sus dominios libros extranjeros sin previa autorización, amenazándose de tratar con todo rigor a los infractores, a fin de escarmentar a los que quisieran imitarlos.

A partir desde los Reyes Católicos, casi todos los monarcas españoles renovaron estas prohibiciones. Sin embargo, la misma abundancia de esta legislación restrictiva está señalando que en el hecho se leían y circulaban en América muchos más libros —y muchos de ellos con aprobación de las autoridades— que aquellos que en términos generales la legislación indiana permitía. En esto, como en tantas materias, una cosa fueron las leyes y otra la realidad.

Jaime Eyzaguirre, que ha estudiado este punto con un espíritu justiciero bien diferente al antihispanismo inmisericorde que caracterizó a la mayor parte de los historiadores americanos de la pasada centuria —acaso porque pertenecían a las primeras generaciones republicanas y les faltaba la dimensión en el tiempo, la perspectiva necesaria para juzgar acontecimientos demasiado recientes—, afirma que el libro llegó al Nuevo Mundo “con los primeros conquistadores, que su divulgación fue amplia en los siglos siguientes y que no se circunscribió, como se ha afirmado, a las obras de tipo religioso, sino que alcanzó con creces a las de recreación literaria y de formación filosófica y científica”. Los inventarios de bienes de difuntos confirman, por otra parte, esta aseveración, y revelan a menudo la existencia de bibliotecas de cierta importancia en este extremo del mundo. La prohibición de obras heréticas —equivalente a la que en los países protestantes imperaba para los libros católicos— no fue obstáculo para que se vaciara en América con prodigalidad la rica producción de la Edad de Oro española y que se consumiera en ella, por ejemplo, gran parte de la primera edición de el *Quijote*⁴.

Esta afirmación, que contradice abiertamente lo que podría deducirse a la luz de las disposiciones que sobre la materia hicieron los monarcas españoles,

aparece abonada con un juicio del profesor de la Universidad de Michigan Irving A. Leonard, autor del hermoso ensayo titulado *Los libros del conquistador*, que estudió el punto en los registros de embarque de la Casa de Contratación de Sevilla, y que se expresa así: "Las comparaciones son, a menudo, odiosas; pero la gran cantidad de novelas y lectura amena que en el siglo XVI estuvo a disposición de los diez actores en las colonias españolas de América, nos ofrece un contraste con lo que nos ha sido revelado hasta ahora sobre materia de lecturas disponible en las colonias de Norteamérica de un siglo más tarde".

Leonard rebate aún más la obra de Amunátegui, *Los precursores de la Independencia*, y de Medina, *Historia de la literatura colonial*, que citan documentos prohibitivos de lecturas de fantasía y diversión para los americanos, allegando nuevos documentos y razones que prueban la ineficacia de esa legislación.

Naturalmente que sobre estos puntos "las opiniones están divididas". Frezier anotó en sus observaciones el hecho de que "en Chile se lee tan poco que no hay peligro de que la gente se extravíe en materias religiosas por demasiada curiosidad".

Hemos incursionado en el tema del aislamiento intelectual de Chile durante los siglos XVI y XVII,

porque nos parece indispensable establecer si había a la sazón, en el siglo XVIII, permeabilidad suficiente para una influencia intelectual, ya venida de España o de otra nación, a través de libros llegados al país o de individuos que los hubiesen leído.

En el *Bibliófilo Chileno* se han publicado los inventarios de algunas bibliotecas coloniales, como las de don Manuel de Salas (N.º 2); de don Vicente de la Cruz y Bahamonde (N.º 1); un envío de libros para Concepción de Chile, 1620, investigación de que es autor el ya citado Irving A. Leonard (N.º 4)

Pero circunscribiéndonos a la influencia de la Ilustración y las "nuevas ideas" o filosofía prerrevolucionaria francesa en Chile, que llega desde Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, concluimos que ella es muy limitada, pero valiosa.

En su *Ideario y ruta de la emancipación de Chile*, Jaime Eyzaguirre reconoce que "en el siglo XVIII se extendió la prohibición de lectura, por orden de la Iglesia o del Estado, entre otras, a la *Enciclopedia*, de Diderot y D'Alembert, y al *Sistema de la Naturaleza*, de Holbach, contraria al dogma católico; al *Contrato social*, de Juan Jacobo Rousseau, exaltador de la soberanía popular frente al absolutismo de los reyes, y a la *Historia filosófica y política de los establecimientos europeos en las dos Indias*, de Guillermo Tomás Raynal, que atacaba la labor coloniza-

dora de España en América”, agregando que, “no obstante las precauciones adoptadas por las autoridades, estos libros llegaron a América y circularon entre algunos elementos ilustrados”.

Entre los patriotas que los adquirieron en Europa se cuentan don Manuel de Salas y don José Antonio de Rojas, que residieron algún tiempo en España. El primero embarcó para Chile la *Enciclopedia*, la *Introducción a la historia general y política del universo*, de Samuel Pufendorf, puesta en el Index y que contenía apreciaciones hostiles a la colonización española. Rojas introdujo así mismo a Pufendorf, la *Enciclopedia*, el libro de Raynal —que encontramos también en poder de don Vicente de la Cruz— y algunas obras de Montesquieu, Holbach y Rousseau, aunque no se pueda establecer con precisión si entre las últimas estaba el *Contrato social*⁵. Introdujo estos libros con permiso de la Santa Sede y de la Inquisición, para leer y retener los libros prohibidos.

José Toribio Medina y Jaime Eyzaguirre han establecido que a fines del siglo XVIII el Santo Oficio concedió estos permisos al sacerdote Martín Sebastián de Sotomayor; a fray Francisco de Fuenzalida, catedrático de la Universidad de San Felipe; a fray Jerónimo Arlegui, definidor de la provincia franciscana de Chile; al dominico fray Sebastián Díaz; al

oidor Francisco Diez de Medina; a don Manuel de Salas, y a los togados don Miguel de Eyzaguirre y don Fernando Márquez de la Plata, este último lector de Pufendorf y Grocio.

Los dueños de estos libros los hicieron circular entre sus amigos. Así Rojas facilitó, entre 1808 y 1809, la *Enciclopedia* y las obras de Bayle, Holbach y Montesquieu, a don Juan Egaña, a fray José Javier de Guzmán, a don Juan Antonio Ovalle y a don José Miguel Infante, y posiblemente a don Juan Martínez de Rozas, quien, en su discurso de inauguración del primer Congreso Nacional de 1811, demuestra su admiración por Montesquieu y Rousseau, entre otros⁶. Así mismo se ha comprobado que sin licencia de la autoridad, otros chilenos leyeron secretamente algunos de estos libros prohibidos, que se los procuraba en Lima el barón Timoteo de Nordenflicht, que gozaba de este permiso. Entre ellos, don Ramón Martínez de Rozas, que conoció por este medio la *Enciclopedia* y el *Espíritu de las leyes*, de Montesquieu, y que además poseía ya la antes señalada obra de Raynal; el irlandés Juan Mackenna, vecindado en Chile, que leyó varios libros prohibidos, no especificados; Camilo Henríquez, que leyó a Raynal, en francés, en una obra anónima publicada en Londres en 1773 con el título de *Historia del año dos mil cuatrocientos cuarenta*, “prohibida por atacar las prerroga-

tivas del trono y del altar”, y el *Contrato social*, que dejó en su espíritu una influencia decisiva⁷.

La divulgación de la *Enciclopedia* en Chile fue escasa, y hasta ahora no se ha comprobado la existencia de otro ejemplar en el país que el de don José Antonio de Rojas. Un expediente de la Inquisición encontrado en Madrid por Eyzaguirre demuestra que a Salas le fue quitada la *Enciclopedia* que tenía embarcada para traer a Chile⁸.

Por otra parte la versión castellana de la obra, que no alcanzó más que a los tomos de Gramática y Literatura, parece no haber llegado hasta acá. Contestando en 1804 un pedido de su hermano Domingo para que se la adquiriese en Madrid, don Miguel de Eyzaguirre le enviaba a decir desde allá: “La *Enciclopedia* va muy despacio y se tardará de traducir en el siglo que viene, por lo que no he tenido a bien comprarla y es muy cara. Su dilación consiste en que a cada paso se hallan con materias prohibidas”.

En resumen, de las obras de la filosofía francesa prerrevolucionaria en Chile fueron conocidas las siguientes:

La *Enciclopedia*, de Diderot y D’Alembert; el *Contrato social*, de Juan Jacobo Rousseau; el *Espíritu de las leyes*, de Montesquieu, y la *Historia filosófica y política de los establecimientos europeos en las dos Indias*, de Guillermo Tomás Raynal.

En cuanto al último autor, debemos agregar que su lectura fue oficialmente prohibida en Santiago por un bando publicado con todas las solemnidades de estilo, el 5 de noviembre de 1778, para que nadie pudiese tener ni leer bajo las más graves penas el libro francés titulado *El año dos mil cuatrocientos cuarenta*, por ser un tejido de blasfemias execrables contra el catolicismo y la monarquía. El presidente Jáuregui hizo una intimación idéntica en las demás ciudades, puertos, villas y lugares del reino, trasmitiendo al efecto circulares a los gobernadores, corregidores y demás justicias⁹.

Resumiendo: siendo éstas las obras de filosofía pre-revolucionaria francesa conocidas en Chile, los criollos que las leyeron fueron los siguientes: José Antonio de Rojas, Manuel de Salas, Juan Egaña, fray José Javier de Guzmán, Vicente de la Cruz, Juan Antonio Ovalle, José Miguel Infante, Juan Martínez de Rozas, Ramón Martínez de Rozas, Juan Mackenna, fray Camilo Henríquez, Fernando Márquez de la Plata, Miguel de Eyzaguirre, el oidor Diez de Medina, a más de los religiosos Fuenzalida, Sotomayor y Díaz.

Ricardo Donoso en su libro *Las ideas políticas en Chile* recuerda las tribulaciones que experimentó el presbítero don Clemente Morán por el ardor con que abrazó las novedades ideológicas de sus días. "En su apacible retiro del norte de Chile, en La Serena, en-

tretenía sus ocios interviniendo como abogado en juicios y redactando pasquines y libelos infamatorios que le ganaron merecida fama de deslenguado y atrevido." No señala Donoso cuáles fueron las obras o las fuentes que tuvo el impulsivo clérigo para abrazar esas "novedades ideológicas"¹⁰.

En cuanto a O'Higgins, es presumible las haya conocido en Europa, a través de la cátedra de Miranda; y por su estada en el Viejo Mundo, podríamos presumir algo similar de Carrera.

Es cierto que la influencia de estas lecturas no tuvo importancia en el movimiento juntista de 1810, que se hizo precisamente basándose en la antigua filosofía tradicional española: a falta de monarca legítimo, la soberanía revierte al pueblo, que se da gobierno interino de Juntas, y es indudable que muchos de estos criollos, como el propio Rojas, ya sea sincera o fingidamente, hicieron las más vivas demostraciones de amor y fidelidad al rey. Pero la labor verdaderamente revolucionaria de estos patriotas empieza después de septiembre de 1810, en la lenta y segura destrucción de muchas instituciones políticas y administrativas del antiguo régimen y en la preparación e instalación de las futuras instituciones republicanas.

¿Y podrá negarse en esta empresa la participación progenitora de don Juan Egaña en nuestro incipien-

te constitucionalismo? ¿De don Juan Martínez de Rozas, en el impulso dado al ideal emancipador? ¿De Salas, de Egaña, de Henríquez, en la paternidad de la educación republicana? ¿De Henríquez, de Infante, de Salas, de Eyzaguirre, de Egaña, en las medidas políticas, sociales y educacionales que adoptaron el Congreso de 1811 y la Junta de 1813? ¿De Carrera, de O'Higgins y de Mackenna, en la guerra emancipadora?

Creo que es aquí donde debemos situar la influencia intelectual de la filosofía francesa del siglo XVIII. Después de septiembre de 1810 y en el fecundo período en que, a través de las luchas políticas y las campañas militares de la Patria Vieja, se va abriendo camino, lenta y dificultosamente, el ideal emancipador, de suerte de transformar un movimiento que empezó a impulsos de un sentimiento tradicional y legitimista en una revolución separatista y libertaria.

¹R. A., vol. 3237, pieza 26, fs. 2. Vol. 1644, pieza 2.

Barros Arana, ob. cit., tomo vi, pág. 404.

Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la Independencia*, tomo III, cap. 4.º, párrafo 9.º.

Gustavo Opazo Maturana, *Historia de Talca*, fs. 191-193.

²Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la Independencia*, tomo III, cap. 4.º, párrafo 9.º.

³Proceso por conspiración 1781-1783, contra Antonio Gramusset y Antonio Berney. Archivo Nacional. Real Audiencia, vol. 1644, pieza 2.

⁴Jaime Eyzaguirre, *Ideario y ruta de la Emancipación Chilena*, Editorial Universitaria, 1957, pág. 71.

⁵Jaime Eyzaguirre, ob. cit., pág. 72.

⁶Jaime Eyzaguirre, ob. cit., pág. 73.

Ricardo Donoso, *Las ideas políticas en Chile*, págs. 25 y 26.

Domingo Amunátegui Solar, *Génesis de la Independencia de*

Chile, reproduce por primera vez en sus págs. 13 a 15 unas cartas comprobatorias de estos préstamos.

⁷ y ⁸Jaime Eyzaguirre, ob. cit., págs. 74 y 75.

Jaime Eyzaguirre, *Don Manuel de Salas procesado por la Inquisición*. Boletín de la Academia Chilena de la historia. N.º 57. 1957.

⁹Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores*, etc., tomo II, pág. 54.

¹⁰Ricardo Donoso, *Las ideas políticas en Chile*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, pág. 23.

CAPÍTULO SÉPTIMO

La influencia francesa del siglo XVIII en diversos aspectos de la vida chilena.

EL APORTE RACIAL.

La sangre es el más generoso de los aportes, y Francia entregó gustosa la de sus marinos normandos que se avecindaron en Chile. Vástagos de antiguas estirpes provincianas, de pura cepa gala, estos franceses, al enlazarse con chilenas de viejos linajes españoles de la Conquista, ya algo decaídos en su energía vital, tan abundante en las primeras generaciones de militares, van a mezclar en un mundo nuevo dos razas milenarias que se complementan y se ensamblan.

Es un injerto de gran fuerza y dinámica savia en esquejes abandonados y separados de todo contacto con el mundo moderno. Y el brote que produce va a enriquecer la sangre hispánico-criolla de los viejos linajes troncales. Los nombres de Morandé, Droguett, Letelier, Pradel, Coe, Guiñazú, Pinochet, Suberca-seaux y tantos más, que van en el Apéndice, preparan

páginas brillantes de nuestra historia republicana. La clara inteligencia y la espiritualidad francesas van a penetrar con la sangre gala en las familias chilenas.

UN ARTE DE VIVIR.

Los españoles, raza heroica y mística y aventurera y soñadora, a través de generaciones que hicieron posible la epopeya máxima de la Conquista, conocieron toda clase de privaciones, de miserias y sufrimientos. Era el precio de la gloria inmarcesible de someter a una de las tribus más altivas del mundo, y de civilizarla y cristianizarla, en un país donde la tierra se acaba.

Tal hazaña los había alejado del agrado de vivir. Los franceses que arriban a Chile a principios del siglo XVIII se lo van a recordar.

La habitación; los muebles; los jardines; la comida; la moda, con sus sastres y peluqueros; la música, la danza, van a sentir la influencia francesa. Un arte de vivir en el que no sólo debe verse el continente material, sino el contenido espiritual. Porque alegrar la vida es quererla, y quererla es una manera de adorar a Dios que la creó.

Refiriéndose a las expediciones francesas al mar

del Sur, Vicuña Mackenna, en su *Historia de Santiago*, con aquella su exuberante fantasía y colorido, dice: "Fácil es imaginarse el inmenso cambio que aquella estupenda novedad produjo en la condición de Chile. El trigo hacia el norte, el Cabo de Hornos por el sur, transformaron en un cuarto de siglo cabal (1687-1712) la suerte de la Colonia, el aspecto de sus ciudades, sus costumbres, el menaje de sus casas y hasta los utensilios de sus cocinas. Rodaron entonces las primeras carrozas y furlones, las calesas, calesines de fábrica europea; hiciéronse oír los primeros acordes de los *claves*; armáronse las primeras mesas de billar en reemplazo de los *trucos*; pusiéronse en las ventanas las primeras rejillas de primorosos dibujos de Vizcaya; comenzó a beberse el agua en vasos y el vino en botellas de cristal. Recuérdase todavía la primera casa de Santiago que puso vidrios en las mamparas interiores de su cuadra y dormitorio".

En relación al aspecto espiritual, agrega: "Por otra parte, la *influencia social* que el trato con los franceses tuvo en nuestras colonias, sumergidas en la más profunda ignorancia y abatimiento moral, fue de un alcance incalculable, pero que no será difícil explicarse a todo criterio ilustrado". (Ob. cit., tomo II, cap. 2, págs. 15, 16.)

LA HABITACIÓN.

Los franceses formaron en el distrito de Concepción una verdadera colonia, que se hacía respetar de las autoridades españolas. Barbinais Le Gentil, viajero que los visitó y reconoció, se refiere a ellos en la siguiente forma: "Los que vivían allí desde dos a tres años, esperando que no llegasen otros buques que viniesen a turbar su comercio, habían hecho construir, en el lugar llamado Talcahuano, cabañas aseadas y cómodas. Sus jardines les suministraban toda especie de legumbres. La caza, la pesca y la agricultura formaban su única ocupación; y este lugar, hasta entonces inculto y desértico, había tomado una forma agradable por sus cuidados. Hasta habían construido una capilla que le servía de parroquia a su pequeña colonia, sin preocuparse de pedir permiso al obispo español¹.

El historiador chileno Felipe Gómez de Vidaurre, jesuita que fue casi contemporáneo de la "gran invasión" de los franceses, dice a este respecto: "También la agricultura y la arquitectura tomaron de ellos algunas luces; porque siendo las casas de muy miserable condición (hablo de La Concepción, donde principalmente llegaron) y no hallando suficientemente habitación en la ciudad, ellos en Talcahuano fabricaron casas, aunque de leño, bellas y bien en-

tendidas, formaron sus jardines y hermosas huertas, en que cultivaban toda especie de legumbres y frutas, de modo que no sólo tenían en qué divertirse sino en qué cultivar. Hicieron aun una capilla, que hacía para ellos los oficios de parroquia. Esto que debía haber dado celos al gobierno y movido los ánimos de los sucesores de Ibáñez para oponerse a una cosa que tomaba visos de colonia francesa en Chile, no hizo tal efecto *por temor de contrariar a la casa reinante o por la utilidad que les dejaba su tolerancia, como es más probable*"².

"Casas, aunque de leño, bellas y bien entendidas", dice el buen jesuita. "Aseadas y cómodas", dice el viajero francés. Belleza, buena distribución, limpieza, comodidad. He aquí una de las bases del arte de vivir que comienza por la morada, y la alegra desde el sótano hasta el zaquizamí.

MOBILIARIO.

Entre los oficios que enseñaron los franceses, el padre Gómez de Vidaurre señala el de "tornear". Y los muebles de la época que se fabricaron en Chile reflejaron esta modalidad.

A fines del siglo XVIII, los muebles son ya francamente versallescós, con reminiscencias británicas estilo Reina Ana, con sus tallas y perfecciones: sillas

de jacarandá, escribanías de cajones labrados, o bien más tarde los infinitos matices de la caoba, a la manera de Chippendale, “que alterna con las lacas y entorchados del Oriente”.

PARQUES Y JARDINES.

“Sus jardines les suministraban toda especie de legumbres”, dice Barbinais Le Gentil. “Formaron sus jardines y hermosas huertas, que les servían de trabajo y diversión”, dice Gómez de Vidaurre.

El exquisito gusto de los franceses por los huertos, por los parques y jardines empieza a diseñarse en Chile, tímidamente aún, en los comienzos del 1700.

LA BELLA ARTESANÍA.

Gómez de Vidaurre era originario de Concepción³ y vivió allí casi siempre, hasta la expulsión de los jesuitas, de modo que conoció muy de cerca la influencia de estos franceses que arribaban al puerto, la que se extendió así mismo a Santiago, Valparaíso y al resto del país. “En los diez años que los franceses hicieron el comercio en las costas de Chile, desde el año 1707 hasta 1717 —dice—, sacaron sumas in-

creíbles de plata, oro y cobre. Muchos de ellos, atraídos de la belleza del país, se establecieron en él y han dejado una numerosa descendencia. Ellos también, *preciso es confesarlo, causaron otro grandísimo bien, que fue el de enseñar diversas artes, como el de la cocina, hacer cubas y barriles, tornear y otras de este género.*

"Yo alcancé a conocer aun discípulos en diversas artes de los franceses —agrega—, mediante los cuales hay quien sepa hacer una cerradura, una llave, una puerta, etc., etc., a los cuales oí decir varias veces que hasta que vinieron los franceses no había en la ciudad uno que supiera manejar bien el fierro, ni encuadrar una puerta, ni nivelar el terreno, etc., etc. Yo no tengo esto por hipérbole ni aun por ponderación, sino por una verdad sencilla"⁴, exclama el honrado jesuita.

LA MINERÍA.

Hablando de las minas carboníferas que rodean Concepción, Frezier dice: "los habitantes no se aprovechan de ellas; y se impresionan mucho al ver a otros sacar la tierra, pensando que hacen los locos".

La preocupación por la minería en la obra de Frezier es importante; las minas de oro, de cobre, de

plata, detienen su atención. En 1713, habiendo desembarcado en Caldera, alcanzó hasta Copiapó, visitó sus ingenios y trapiches y observó en muchos lugares curiosas sustancias minerales que en forma de eflorescencias encontró en algunas quebradas. El salitre que se había buscado en la zona central existía en la región septentrional chilena.

Sesenta años después, otro francés, Dombey, encontró nitrato en Copiapó (“sobre las gramas y donde pastan con frecuencia los ganados”), y por la misma época el jesuita Molina lo menciona como existiendo en Copiapó y Coquimbo. “Sin embargo, en Chile no se aprovechó ese nitrato debido probablemente a la distancia y abandono de ese territorio y sobre todo al hecho de que las gentes del Norte no tenían un conocimiento claro del salitre y con frecuencia lo confundían con otras sales.”⁵

En el Catálogo de franceses establecidos en Chile en aquel siglo, que insertamos en Apéndice, se indican los nombres y profesiones de cerca de cien de ellos, de los cuales por lo menos diez se dedicaron a negocios mineros, y uno, Subercaseaux, fue el tronco de una opulenta familia chilena.

HORTICULTURA Y VITICULTURA.

Innecesario parece insistir en los datos de Barbinais Le Gentil y de Gómez de Vidaurre sobre los huertos que plantaron los franceses en Talcahuano, que les suministraban toda especie de legumbres y de frutas, de modo que no sólo tenían en qué divertirse sino en qué cultivar.

Las frutas hasta entonces se daban rústicas, tal era la abundancia de perales, manzanos, membrillos. Los franceses van a enseñar a cultivarlas en pequeños huertos familiares, frente a sus moradas; a injertar los árboles, a cuidarlos. Ya Frezier anotaba que en Chile "las frutas se producen sin que se tenga el cuidado de hacer injertos"⁶.

La viticultura es un arte esencialmente francés. Y la fabricación del vino también lo es. Los franceses se van a preocupar de ambas cosas. Frezier señala que en Chile "no necesitan cultivar las viñas con más cuidado para tener buen vino; pero como no saben barnizar las botijas, es decir, los cántaros de barro en que lo ponen, están obligados a cubrir-las con una capa de alquitrán, lo que, unido al gusto de los cueros de cabro en que lo transportan, le da un sabor amargo y un olor a que no se acostumbra uno sino con trabajo"⁷.

Los franceses van a resolver el problema, acaso

por su propia conveniencia y sus aficiones gastronómicas. Entre las diversas artes que enseñaron, señala Gómez de Vidaurre el de "hacer cubas y barriles".

Es decir, la industria viñatera quedaba fundada en Chile.

CALAFATES Y PILOTOS.

Un país como el nuestro, de litoral tan extenso, no ha contado nunca con muchos aficionados a la industria naviera. Entre los franceses establecidos en Chile en el siglo XVIII hay calafates y pilotos, como Bartolomé de Noé, residente en Valparaíso por 1763, "el único que ejercía esta profesión en dicho puerto"⁸. Ello demuestra la escasez de técnicos en nuestro país.

TRABAJO Y DEMOCRACIA.

He aquí un punto sobre el cual la influencia francesa fue de lo más valiosa. La dignificación del trabajo.

Los descendientes de los españoles de la Conquista abrigan el íntimo convencimiento de ser un pueblo escogido por Dios para una misión evangelizadora y civilizadora, la que debían realizar con la palabra

del misionero resguardada por el filo de la espada. Todo otro trabajo era vil y deleznable. La condición militar va aneja al concepto feudal de la nobleza, y estos capitanes, estos alféreces, estos cabos de escuadra, preferían empobrecer a trabajar en cualquier otro oficio que no fuese el de la guerra.

Almidonados espiritualmente, como unos orgullosos marqueses, sólo sabían mandar. Gómez de Vidaurre dice a este propósito: “Basta leer la descripción que hacen todos esos comerciantes de esos tiempos (Feuillée y Frezier) de La Concepción; y a ninguno se le hará increíble cuando se persuadan que todo español, aunque esté habituado a manejar las aletas, a zurrar cordobanes, a gobernar martillos, etc., con sólo poner los pies en América se cree con derecho al *don*, al tratamiento de señor y a pretender los puestos de mayor honra en las ciudades. ¿Cómo, pues, éstos querrán allá ejercer las artes con que se sustentaban en Europa? Los franceses, que no llevaban pretensiones y, por consiguiente, no iban a buscar la nobleza que no tenían, emplearon francamente los mismos oficios y artes que ejercitaban en su patria”.

Sin pronunciarnos sobre las opiniones del jesuita, referentes al modesto origen tanto de españoles como de franceses que vinieron a nuestro país, las que pueden ser contradichas con documentos y razones,

pero que no empecen a nuestro tema, debemos sí recoger de lo expuesto por el historiador un hecho indubitable: que los franceses que llegaron a estas latitudes trabajaron con llaneza y democracia, dando con ello una alta lección material y espiritual a los empingorotados señorones de la colonia.

LA COCINA.

Nuevamente citamos a Gómez de Vidaurre; al enumerar las artes que enseñaron los franceses, empieza por la *cocina*. Observación muy atinada ya que, "si en el principio era el verbo", inmediatamente fue el pan (seguramente nuestro pan francés viene de esta época). No tenemos muchos detalles de cómo desarrollaron los franceses este arte en el que son maestros. Sabemos sí que la *cocina* en el siglo XVIII, en los círculos oficiales, antes del arribo de los galos, era abundantísima y copiosa. La descripción de los banquetes de la época, a uno de los cuales hacemos referencia en el primer capítulo, no deja dudas a este respecto. Pero los banquetes son sucesos esporádicos y seguramente la comida diaria, en la mayoría de las casas, era de charqui y trigo molido, amén de dorados chanchitos, corderos de la costa, aves de corral y toda suerte de infortunados volátiles en ocasión

mayor. Cuando hasta el austero jesuita señala el “arte de la *cocina*” de los franceses, es porque en realidad en este ramo hicieron reformas importantes que elevaron a la calidad de arte el oficio elemental.

Hablando de las reglas de urbanidad que da un curioso tratado, *Catón del siglo XVII*, Eugenio Pereira Salas dice: “Estas reglas que corresponden a las usuales entre los cortesanos renacentistas fueron completadas por la cortesía del gentilhomme que introdujeron directamente los marinos franceses del siglo XVIII”⁹. Las buenas maneras también cuentan y en la mesa se ponen de relieve. Vicuña Mackenna en el párrafo poco antes transcrito nos habla que la influencia francesa transformó “hasta los utensilios de las cocinas” y que “comenzó a beberse el agua en vasos y el vino en botellas de cristal”.

Pero de todas estas opiniones no sacamos algo concreto que se refiera a la comida misma, a lo que se guisaba en las cacerolas. Maneras, modales, vasos, botellas, baterías de cocina, fueron influidos por los franceses. Pero a pesar de nuestra curiosidad, no conocemos de esta época ningún *menu*. ¿Seguiríamos comiendo puchero y picadillo, chuchoca y charqui-cán?...

En su encantador libro *La France au Chili*, Mr Eugène Chouteau nos dice que fue el barco francés *L'Aurore* el primero que introdujo la moda en Chile, en 1701. Desde entonces nuestras damas, y por lo tanto sus caballeros, quedaron sujetos al rígido imperio de esta diosa que tiene su Olimpo en París.

Parece que no hubieran seguido muy estrictamente sus dictados las damas de Concepción, a juzgar por las descripciones de sus trajes, que hace en la relación de su viaje el conde de La Pérouse.

En el siglo XVII, bajo el reinado de los Austrias, los hombres llevan jubones con gorgueras y capa española terciada al brazo. Las damas usaban el faldellín de seda y de paño y, en ocasiones más notables, de tisú de oro o de plata, que llegaba hasta la mitad de la pantorrilla y de cuyo ruedo caía hasta cerca del tobillo un vuelo de riquísimos encajes que cubría la pierna. Las mangas de las finas camisas tenían dos varas de largo y las de jubón eran de una longitud semejante, formada de costosas blondas¹⁰.

El calzado era recortado y de altos tacones. El peinado, sencillo y elegante, dividía el cabello en seis trenzas "que se recogían en la parte posterior de la cabeza, cayendo el dobléz a la altura de los hombros, mientras un alfiler de oro sujetaba el cabello".

No vaya a creerse que durante los siglos XVI y

XVII los trajes femeninos en Chile eran deleznales; las más de las veces “marcaban no sólo un lujo desmedido, sino que también un refinamiento artístico bastante pronunciado”.

Fernando Márquez de la Plata, en su ensayo sobre *Los trajes en Chile durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, nos dice que en el lapso desde la Conquista hasta 1600 encontramos faldas, sayas, sedas y damascos primorosamente bordados y adornados con puntas de Flandes, que armonizaban extraordinariamente en coloridos. Continuando en la centuria siguiente las descripciones de mantos y mantillas de toda clase de tejidos, se llega al miriñaque del XVIII y bucles de cabezas blancas y complicadas¹¹.

“Estas narraciones, documentos de la época —dice Márquez de la Plata—, son cartas de dote, testamentos o inventarios que la ley exigía. Es la mejor certificación para refutar a los que, por ignorantes lecciones, han sostenido que nuestra Colonia careció de arte, de refinamiento y hasta de exquisita herencia cortesana.

”La moda imperante en la época era la española —añade Márquez de la Plata—. Así se siguió hasta que en la segunda mitad del siglo XVIII se adquirieron ciertas particularidades muy especiales con el miriñaque.” Era la influencia francesa. “Mencionar el uso del miriñaque —agrega el citado autor —no

es novedad. Pero lo interesante es observar cómo en la segunda mitad del siglo XVIII las señoras habían exagerado de tal modo el ruedo y poco largo de faldas, que llegaron a producir casi moda personal. Fue preciso que el célebre obispo don Manuel de Alday y Aspee, en el Sínodo llevado a cabo en la ciudad de Santiago por 1763, se ocupase de dictar ordenanzas para reglamentar los faldellines, sayas y bastillas.”

El severo obispo mandó bajar las faldas y cubrir los brazos hasta el comedio entre el codo y la muñeca. Parece que poco o nada obtuvo con su orden, por lo menos en la liberal Concepción, donde, acaso por no estar bajo su mitra y ser de otro obispado, las damas llevaban faldellines a media pierna, como anotó el artista Mr Duché Valéry en el dibujo que ilustra la obra *Voyage autour du monde*, dando cuenta del resultado del famoso viaje de La Pérouse en 1786.

“Los adornos de la cabeza fueron adquiriendo en el siglo XVIII exageraciones y complicaciones tales, como dignas repercusiones de lo que pasaba en el Viejo Mundo —continúa Márquez de la Plata—. El Luis XV trajo un paroxismo en las líneas y en las interpretaciones de la belleza. No bastaba que los cabellos se empolvasen y alhajasen; era preciso aumentar el aderezo con plumas, cintas, flores y todo orden de pendientes e imperdibles.

”Dos excelentes ejemplares nos quedan de esa moda. El retrato de doña Mercedes Salas de Rojas, esposa de don José Antonio de Rojas. Y el otro es la pintura de doña Joaquina Brun y Carvajal, condesa del Puerto y del Castillejo, esposa de don Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, natural de Concepción y primer duque de San Carlos. La rica diadema de brillantes va colocada al centro del copete, mientras que largo alfiler con perla por remate sujetaba los rizos. Un complicado nudo, de enormes dimensiones y fabricado con cinta ricamente bordada, cubría la nuca.”

La crinolina, impuesta por la Corte de Luis XV, tuvo en el siglo XVIII gran aceptación, a pesar de las numerosas prohibiciones decretadas por los reyes de España, quienes prohibían, además, el uso de sedas y encajes. Perdido ya el mercado de Flandes, España carecía de estas telas, que venían de Francia y hacían gran competencia a los terciopelos y lanas de la Península.

El escote aumentó en amplitud, llegando hasta los últimos límites; el corsé ajustaba las cinturas. Las mangas apenas bajaban de los hombros. El faldellín llegaba a media pierna, bajando algo más cuando descendía mucho el escote.

El zapato de seda, bordado con lentejuelas de oro y plata y en forma de número ocho, era tan redondo

por el talón como por la punta, según la descripción del viaje de La Pérouse¹². Pero debemos confesar que en esa descripción las damas de Concepción aparecen vestidas en forma bastante diferente a la que dejamos señalada. Desde luego, no empolvaban sus cabellos. O acaso el fuerte viento del sur los desempolvó totalmente ante la atónita mirada del conde francés.

Los caballeros del siglo XVIII se visten a la moda francesa. Pelucas empolvadas, vistoso chaleco hasta la rodilla, calzón corto, zapato con hebillas y, como una adhesión a España, elegantes capas españolas de color negro.

Es posible que esta influencia de la moda francesa haya sido más sensible en las clases altas y cortesanas y que poco o nada de ella haya llegado hasta las familias campesinas o hasta el pueblo. Desde luego, ni la riqueza de las telas ni las pelucas. Acaso alguna que otra buena alhaja. Pero en el corte del vestido y en el peinado hay una influencia de Francia.

LA MÚSICA Y LA DANZA.

Es fácil precisar la influencia francesa del siglo XVIII en el desarrollo de la música en Chile. La introducción del *clave*, o clavicordio, el salterio y el



Cómoda francesa del siglo XVIII, de marquetería y mármol.

Museo Histórico Nacional.



EN CONCEPCION Y EN 1785.

Dibujo hecho en Concepción, el año 1785, por M. Duché Valery, que figura en la obra Voyage de La Pérouse autour du monde.

pianoforte dieron extraordinaria intensidad al gusto musical. El *clave*, o clavicordio, vino de Francia. Los primeros pianos vinieron de España, al finalizar el siglo. Los bailes criollos, como el fandango, la seguidilla, el zapateo, el bolero y la tirana, todos de origen hispánico, se adaptaron en Chile con cadencias indias y negras. Fueron bailes populares. La aristocracia del XVIII bailaba de preferencia danzas cortesanas de origen francés. Tales fueron la contradanza, que los Borbones llevaron a España y de allí pasó a Chile, y el *minuet*, introducido por los marinos franceses a principios del siglo: baile para dos personas que ejecutan diversas figuras y mudanzas.

OTROS ENTRETENIMIENTOS.

Introdujeron los franceses algunos entretenimientos de volatineros y funámbulos y hasta de prestidigitadores, a más de hermosos fuegos artificiales que abrieron sus cohetes luminosos y estrellas fugaces en las noches estivales de Concepción, en 1785.

El capitán José de Almazán tenía en Concepción, en 1717, una mesa de billares, que el oidor Recabarren le hizo embargar con el pretexto de ser extranjero¹³. Las mesas de billares vinieron a reemplazar a las antiguas de *trucos*.

El juego de los billares fue, pues, introducido en

Chile por los franceses en el segundo decenio del siglo XVIII. Sirva de contribución este dato a la historia de las carambolas. (El antiguo juego del *truco* se jugaba sólo con dos bolas, echando la del contrario, con la propia, por algunas de las troneras o por encima de la barandilla.)

Una influencia sutil dejó también Francia a través de los alegres marinos normandos que se avecindaron en Chile a comienzos del XVIII.

De los españoles del norte habíamos heredado la seriedad vital y la parquedad de expresión, vecina al estoicismo; el concepto heroico de la vida. Los andaluces y meridionales nos legaron su alegría jocunda, tan adentrada en nuestro pueblo, pero también, en el reverso, impregnada de melancolía mora.

Los franceses nos van a dejar el gusto de sonreír, tan típico de su raza. Que la sonrisa no es la más de las veces ni signo de superioridad ni de escepticismo; sino antes bien de comprensión, de indulgencia y de bondad. Y si a esto se añade un poco de malicia, tendremos algo semejante al *esprit* francés. Es el arte de tender sobre la cruda realidad el velo alegre de la bagatela, cualidad que aflora de un fondo de rápida adaptabilidad ante los cambiantes sucesos de la vida o ante las debilidades y veleidades ajenas.

Es a la vez un arma ofensiva y defensiva. Una cualidad intrínseca y exterior.

Una dama penquista, descendiente de uno de estos marinos normandos del siglo XVIII, contemplaba impasible el incendio de su gran caserón que recordaba el tiempo de sus abuelos franceses. Ante las amigas consternadas que le daban el pésame por la desgracia, exclamaba enfática: "¡Qué espectáculo tan hermoso!" Lo cual dejó más edificado al vecindario que el incendio de la vieja bicoca colonial.

¹Barbinais Le Gentil, *Nouveau voyage autour du monde*, etc., págs. 37 y 38.

²Felipe Gómez de Vidaurre, *Historia de Chile*, libro x, cap. III.

³Los Gómez de Vidaurre fueron consanguíneos de los Puga, Ugalde de la Concha, Salcedo, Mendoza, Caxigal del Solar.

⁴Gómez de Vidaurre, ob. cit., cap. III.

⁵Frezier, ob. cit., pág. 144.

Oscar Bermúdez Miral, "La pólvora durante la Colonia". En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.º 130. Año 1962.

⁶Frezier, ob. cit., págs. 130, 131, 132.

⁷Frezier, ob. cit., pág. 132.

⁸Gómez de Vidaurre, ob. cit., cap. III.

⁹Fuenzalida Grandón, *La evolución social de Chile*, pág. 153.

Eugenio Pereira Salas, *La cocina en Chile*.

¹⁰Eugenio Pereira Salas, *Santiago y sus costumbres a través de cuatrocientos años*.

¹¹Fernando Márquez de la Plata Echenique, "Los trajes en Chile durante los siglos XVI, XVII y XVIII". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*.

¹²*Voyage de La Pérouse autour du monde*, publicado por M. L. Milet-Mureau. París. 1794, 4 vols., folio, tomo II, pág. 65.

¹³*Voyage de La Pérouse autour du monde*, tomo II, págs. 68-69. Real Audiencia, vol. 1292.

CAPÍTULO OCTAVO

Nuevas expediciones científicas francesas: Bougainville y La Pérouse.

DESPUES DE LA pérdida del Canadá, los franceses pensaron fundar en las islas Falkland, en las inmediaciones del Estrecho de Magallanes, una colonia que sirviera de base naval o refugio a los buques destinados al Océano Pacífico. Los corsarios de Saint-Malo, dando a estas islas el nombre de Malouines, en recuerdo de su ciudad natal, parecían haber adquirido sobre ellas un vago derecho de posesión.

En la guerra del Canadá se había destacado por su valor el coronel de ejército Luis Antonio de Bougainville, nacido en París y que había ingresado a la carrera militar desde muy joven. Bougainville cambió su título de coronel por el de capitán de navío y se hizo el promotor de la empresa destinada a colonizar las islas señaladas.

Bougainville mandó construir a su costa dos buques, llamados *La Boudeuse* y *L'Etoile*, fragata la una y corbeta la otra. Auxiliado por el gobierno francés, partió de su patria el 15 de septiembre de 1763,

y después de tocar en las costas de Brasil y en Montevideo, llegó el 3 de febrero de 1764 a las Malvinas (que así llamaron los españoles a las Malouines) y un mes más tarde fundaba una modesta colonia en la mayor de esas islas.

Terminada esta empresa y concibiendo las más grandes esperanzas sobre su porvenir, Bougainville se hizo a la vela rumbo a Saint-Malo el 26 de junio; en el verano siguiente realizó un segundo viaje para afianzar y hacer progresar la colonia, llegando a las Malvinas el 5 de enero de 1765, y después de dejar allí nuevos colonos y repartirles provisiones, se dirigió al Estrecho de Magallanes en busca de madera que faltaba en la isla¹.

Tanto él como sus compañeros que penetraron en esos canales hicieron útiles y prolijas observaciones sobre la hidrografía y el clima de aquella región, como sobre la vida y carácter de los indios que habitaban las riberas.

Reclamadas las islas Malvinas por España como propiedad suya, originada en el derecho que le reconocieron las bulas *inter-caeteras*, el gobierno francés no opuso serias dificultades a su devolución, y en 1766 encargó al mismo Bougainville que fuera a entregarlas a los comisarios españoles, mediante una indemnización de los gastos hechos en aquella fundación. Terminado este mandato, debía Bougainville

emprender un viaje científico alrededor del mundo. Alistáronse las dos naves y se hicieron los aprestos necesarios, embarcándose en la escuadrilla, entre otros hombres de ciencia, el médico y naturalista Filiberto Commerçon y el príncipe Carlos Enrique de Nassau-Siegen, que adquirió más tarde cierta celebridad como almirante de Rusia. Los expedicionarios partieron de Brest el 5 de diciembre de 1766.

Bougainville se reunió en Montevideo con los comisarios españoles y pasó a las Malvinas, donde los puso en posesión de la pequeña colonia que había fundado. Se dirigió en seguida a Río de Janeiro y luego a Montevideo, juntando su escuadrilla, y el 14 de noviembre, ya muy entrada la primavera, zarpó para continuar su viaje. Veinte días más tarde, el 4 de diciembre, penetraba en el Estrecho de Magallanes e iba a fondear en la bahía Posesión, empezando allí sus estudios y observaciones sobre cuanto se relaciona con la geografía de esa región. Alternó con los patagones de la orilla norte y con los fueguinos de la orilla sur, de los cuales da en su relación muy discretas noticias, y el 26 de enero de 1768 se hallaba a la vista del Pacífico, océano que se proponía recorrer en toda su extensión². Había empleado cincuenta y dos días en atravesar el Estrecho de Magallanes, al cual asignaba ciento catorce leguas de largo desde el cabo Vírgenes hasta el cabo Pilar.

Según Barros Arana: “Bougainville, como los otros exploradores que lo habían precedido antes, no se acercó a las costas occidentales de América. Atravesando el océano encontró en su camino muchas islas, exploradas unas, desconocidas otras, y estuvo de vuelta en Francia el 16 de marzo de 1769, satisfecho de haber cumplido puntualmente la misión que se le confió”.

Se ha dicho que Bougainville fue el primer francés que dio la vuelta al mundo. Así lo repite en su libro, *La France au Chili*, Mr Chouteau. El hecho es inexacto. Antes lo habían efectuado otros: bástenos recordar a Barbinais Le Gentil. Fue sí el primero que lo hizo con espíritu científico.

Barros Arana no juzga de extraordinario valor los trabajos de Bougainville: “Por estimables que ellos sean —dice—, es preciso reconocer que no adelantaron considerablemente el caudal de noticias que otros viajeros habían recogido sobre la porción del territorio chileno que él visitó, si bien sirvieron para completar el conocimiento de ciertos accidentes geográficos del Estrecho de Magallanes y suministraron informes correctos y juiciosos acerca de los habitantes de esa región. Sus mapas no son ordinariamente el fruto de un estudio científico, y en general sólo valen como una representación aproximativa de la topografía de los lugares que reconoció. Así su carta

del Estrecho, publicada por primera vez en 1771, es mucho menos prolija, menos completa y menos segura que la que fue impresa en Londres el año siguiente como resultado de los trabajos y observaciones de los tres viajeros ingleses que poco antes lo habían precedido en aquella exploración”.

Bougainville publicó en París, en 1771, en un hermoso volumen en 4.º, la historia completa de su viaje, con el título de *Voyage autour du monde par la frigate du roi “La Boudeuse” et la flûte “L’Etoile” en 1766, 67, 68 et 69.*

Mr Chouteau refiere una curiosa anécdota del viaje de Bougainville. Un hecho, según él, largamente puesto en duda, pero hoy día indudablemente comprobado. . . :

“Una niña, llamada Bard, nacida en Borgoña, arruinada por un proceso judicial, disimulando su sexo, sirvió en calidad de lacayo a un genovés en París y encontrándose en Rochefort, en el momento de embarcar Mr de Commerçon, se presentó a él como valet. Esta niña siguió a todas partes a su patrón en sus herborizaciones sobre los montes helados del Estrecho de Magallanes, adquiriendo conocimientos superiores a su condición, recogiendo plantas, sin fatigarse. En Tahití confesó su sexo a Mr de Bougainville.

”Este oficial, rindiendo justicia a su celo y hones-

tividad, declaró que la niña había observado una conducta digna de elogios bajo todos los aspectos.”

No tan respetuoso se mostró Bougainville con una planta americana de la que se enamoró y se llevó a Europa, arbusto trepador de la familia de las nicotagináceas, que hoy es mundialmente conocida con el nombre de *bougainville*, suntuosa enredadera que decora muchos jardines chilenos y que con sus flores, moradas o violáceas, recuerda el apellido del célebre navegante francés.

En su ayuda a la lucha por la Independencia americana, los franceses enviaron a la guerra a no pocos de sus hombres más generosos y escogidos. Entre ellos, llegó a ser comandante en jefe de una escuadra que fue a Norteamérica Jean-François Galaup, conde de La Pérouse, quien había nacido en Albi, en 1741, siguiendo desde temprana edad la carrera naval. En la guerra de la Independencia norteamericana se cubrió de gloria por su pericia de marino y por su magnanimidad con los enemigos.

Al término de la contienda, en 1783, Francia equipó una expedición compuesta de dos buques de guerra cuyo mando fue confiado a La Pérouse, con una misión altamente científica: la exploración de los mares y archipiélagos mal conocidos a la sazón. In-

glaterra había ganado una preeminencia incontrarrestable en el campo de la exploración científica y Francia no quería quedar a la zaga. Las instrucciones dadas a La Pérouse le indicaban que debía llenar todos los vacíos y disipar todas las dudas que habían dejado subsistentes las últimas exploraciones de la geografía marítima.

La Boussole y *L'Astrolabe* zarparon de Brest el 1.º de agosto de 1785. El conde de La Pérouse comandaba la escuadrilla, secundado por el capitán vizconde de Langle. Acompañábanle una brillante selección de oficiales y escogido equipaje, amén de una cohorte de sabios especialistas de los más variados géneros. El rey de España, aliado de Francia, queriendo favorecer esta empresa, encargó a los gobernadores de sus colonias que recibiesen como amigos a los expedicionarios franceses en los puertos que visitasen. Sin embargo, esta expedición que empezó con los más buenos auspicios, terminó en el más siniestro infortunio.

La expedición tocó las islas de Madera y de Tenerife y la costa del Brasil, y siguió al sur, doblando el Cabo de Hornos a fines de enero del año siguiente, con la mayor facilidad. Por más que en el itinerario no figurase como puerto de estada Concepción, La Pérouse, queriendo renovar sus provisiones, entró en la bahía el 23 de febrero de 1786 y fondeó en Talca-

huano. Los marinos franceses llevaban planos de Frezier y de Juan y Ulloa, y cuando doblaron la punta de la Quiriquina buscaron con los anteojos la ciudad de Concepción, que debía estar al fondo de la bahía según las cartas, pero no encontraron nada. A las cinco de la tarde llegaron los pilotos de tierra que les informaron que la ciudad había sido destruida por un terremoto en 1751 y que la nueva Concepción había sido construida a tres leguas del mar a orillas del Bío-Bío. ¡A veinticinco años de esa catástrofe los europeos estaban aún ignorantes de ella!

Los marinos franceses fueron acogidos con la más obsequiosa benevolencia y cortesía. Por ausencia del intendente de Concepción don Ambrosio O'Higgins, desempeñaba el gobierno provincial el coronel don Pedro Quezada, quien recibió a los franceses como si fuesen sus compatriotas. Apenas supo don Ambrosio O'Higgins la visita, trasladóse apresuradamente desde Los Angeles y mostróse igualmente afectuoso y cortés con La Pérouse, manifestándole un vivo interés por el resultado de su viaje y por el progreso de los recientes descubrimientos geográficos, que conocía bastante bien.

De todos estos hechos da cuenta el intendente O'Higgins al virrey del Perú, Teodoro de Croix, por carta fechada en Concepción el 12 de marzo de 1786, señalándole "que en breve (los franceses) tendrán a

bordo cuanto aquí necesitan, reduciéndose todo a leña, aguada, algunos víveres frescos, ministras, harina, vino, etc., asegurándose el señor de La Pérouse que la semana que entra, sin falta, se hará a la vela”³.

La escala de La Pérouse se efectuó entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 1786. A partir de Concepción es cuando empieza en realidad el viaje explorador del célebre navegante.

O’Higgins quedó muy impresionado con la expedición de La Pérouse. Su elogio es sin reserva alguna. En la señalada carta al virrey De Croix, escribe: “Todos los que navegan en la presente expedición no respiran más que entusiasmo de descubrimiento, progresos de la Navegación, de la Geografía, de la investigación de los Mares, sus islas y configuración más exacta del globo”.

Y en su informe de julio de 1786 al marqués de La Sonora, propone una expedición española, a imitación de las de Cook y La Pérouse. Confiesa paladinamente la fuerte influencia de estos dos grandes navegantes: “Por esto, Sr. Excmo., me ha parecido de mi obligación decir a V. E. lo que se me ha ocurrido sobre estos graves asuntos, con motivo de la escala aquí del conde de La Pérouse y lectura (después de su salida) de los viajes del capitán Cook...”

Ya los buques franceses habían abandonado cua-

tro meses antes Talcahuano. El segundo comandante, vizconde de Langle, le ha dejado a O'Higgins los cinco tomos de las relaciones de los viajes de Cook, que en su gabinete lee el gobernador. O'Higgins no quiere que España quede a la zaga del progreso, del esfuerzo del siglo XVIII por conocer mejor el mundo; se da cuenta de lo que la expedición de La Pérouse va a representar... Pero volvamos a la estada del conde navegante en Concepción.

A pesar de las instrucciones de la Corte de Madrid de atender esmeradamente a los marinos franceses y de prestarles los auxilios que necesitasen, encargo que O'Higgins cumplió con esmero, negó, sin embargo, permiso a los naturalistas de la expedición, Mr de Lamanon y el abate Mongès, que pretendían hacer una incursión al interior para reconocer el volcán Osorno. O'Higgins lo denegó con las razones más respetuosas y corteses, con lo cual defendía la política estatal de no permitir la exploración de los dominios de España por extranjeros.

La estada de los marinos franceses en Concepción se prolongó hasta el 17 de marzo. Renovaron sus provisiones y repararon las pequeñas averías de sus buques; bajaron frecuentemente a tierra, y para responder a los obsequios de los amables penquistas, ofrecieron un suntuoso banquete. "Todo esto les permitió hacer algunas observaciones de geografía ma-

temática y de historia natural y formar, sobre la base de los mapas que conocían, un plano de aquella bahía y de las tierras vecinas hasta las orillas del Bío-Bío. Recogieron igualmente noticias sobre el estado social e industrial del país. Los informes que desde aquí dirigieron a su gobierno revelan sobre estos puntos un espíritu discreto de observación.”⁴

El fin desastroso de la expedición de La Pérouse fue causa de que no se hiciera una relación auténtica de su viaje. Por decreto de la Asamblea Nacional, de 22 de abril de 1791, se mandó que se publicasen las relaciones y mapas que La Pérouse había enviado de diversos lugares y se encargó la dirección de esta obra al general de ingenieros Milet-Mureau, la que apareció en 1797, en cuatro hermosos volúmenes en 4.º, acompañada de un atlas de láminas y de mapas, “una relación ordenada del viaje, formada sobre las cartas e informes del mismo La Pérouse y de sus compañeros y una colección de documentos concernientes a la expedición⁵. La obra lleva por título *Voyage de La Pérouse autour du monde*”.

No siempre los expedicionarios en sus observaciones son benévolos con los chilenos. “A pesar de tantas ventajas, esta colonia está muy lejos de haber hecho los progresos que se debían esperar de su situación, que es la más aparente para favorecer una gran población —decía La Pérouse en 1786—. La in-

fluencia del gobierno contraría sin cesar la del clima. El régimen prohibitivo existe en Chile en toda su extensión. Este reino, cuyas producciones, si alcanzasen a su máximo, alimentarían la mitad de la Europa; cuyas lanas bastarían para satisfacer a las manufacturas de Francia y de Inglaterra, y cuyos ganados, mediante preparación de carnes saladas, producirían una renta inmensa, este reino, digo, casi no hace ningún comercio... En retorno de las mercaderías que recibe, Chile no puede dar más que trigo, que tiene un *precio tan bajo* que el cultivador no tiene ningún interés en aumentar sus sembrados; sebo, cuero y algunas tablas... Según este cuadro sucinto, es evidente que si la España no cambia de sistema; si no autoriza la libertad de comercio; si no se moderan los diferentes derechos sobre los artículos extranjeros; en fin, si se pierde de vista que un pequeño derecho sobre un consumo inmenso es más provechoso al fisco que un impuesto muy fuerte que destruye ese mismo consumo, el reino de Chile no llegará jamás al grado de conocimiento que debe esperar de su situación.”⁶

La ociosidad de las gentes del pueblo llamó la atención de La Pérouse: “Todos los artesanos de Concepción son extranjeros”, dice⁷. El estado sanitario le causa alarma: “Ninguna enfermedad es particu-





Blasón "ilustre, genealógico, heráldico, de las Casas y Familias de Briand Guillaume, Caxigal y Solar, pertenecientes a don Juan Joseph Briand de la Morigandais Caxigal y Solar, Capitán de Caballos del Batallón de Milicias de la ciudad de Santiago de Chile, de donde es natural, y Corregidor de la Provincia de Colchagua. Don Miguel Vidal lo escribió, formó y pintó, en Madrid, año 1788". Consta de un grueso volumen firmado y sellado por don Julián Brochero, cronista y rey de armas más antiguo de S. M. Carlos III, etc. Pintado a mano y minado en colores, de belleza y finura extraordinarias. En el blasón que se reproduce, el cuartel superior izquierdo —pelicano en fondo de gules— es el de los Briand de la Morigandais.

En poder de don Salvador Valdés Morandé.

lar a este país; pero hay una que es bastante común y que no me atrevo a nombrar”⁸.

La expedición de La Pérouse tuvo un fin dramático: una catástrofe única en la historia de la navegación. Después de exploraciones importantes en los mares septentrionales de América y en las islas de la Oceanía, La Pérouse se hallaba en enero de 1788 en las costas orientales de Nueva Holanda, desde donde dirigió sus últimas comunicaciones al gobierno francés. Durante muchos años, un velo fúnebre se extendió sobre esta expedición y espesas tinieblas envolvieron la tumba de La Pérouse y de sus valientes marinos, al norte de las Nuevas Hébridas, cerca de la isla de Vanicoro, en la Oceanía, donde por fin se hallaron restos de sus buques. Pero ni un solo hombre volvió a Europa para contar los episodios de ese desastre.

La expedición de La Pérouse sirvió como acicate al gobierno español para despertar su interés por las exploraciones geográfico-científicas.

Ya señalamos cómo O’Higgins, gobernador intendente de Concepción, dirigió al ministro de Estado, marqués de La Sonora, una extensa nota, con fecha 20 de julio de 1786, que demuestra su vigilante atención y su notable interés por las cuestiones geográficas.

O'Higgins proporcionó a los franceses datos muy precisos del tratamiento dado a los indígenas, acerca del cual tenían éstos ideas erradas, fundadas en los relatos de los viajeros ingleses de los siglos anteriores. Preocupábale al intendente de Concepción la opinión que los franceses estampasen en sus notas⁹.

Muy buena fue la que éstos expresaron acerca del propio don Ambrosio O'Higgins. "Mr Higgins (sic) ha conseguido captar la benevolencia de estos bárbaros y ha prestado un señalado servicio a la nación que le adoptara, porque nació en Irlanda, de una de esas familias perseguidas por causas religiosas y por antigua relación con la casa Stuardo. No puedo rehusar el placer de hacer conocer a este leal militar, cuyas maneras son de todos los países. Como los indios, le he dado mi confianza después de una hora de conversación. . ."¹⁰ Comprendía bien el intendente O'Higgins que la organización de estas expediciones tenía por objeto establecer colonias en estas latitudes. En su señalada carta al marqués de La Sonora, recomendaba a la Corte la organización de una empresa similar a la de La Pérouse.

Esta aspiración la reiteró después de su ascenso al mando superior del reino, el 3 de agosto de 1788, cuando ya había ocurrido la repentina muerte de don José de Gálvez, marqués de La Sonora. Es muy probable que el envío de las expediciones científicas

que el rey de España confió en 1788 a Alejandro Malespina haya tenido su origen en las reiteradas instancias del gran don Ambrosio O'Higgins¹¹.

¹Barros Arana, ob. cit., tomo VII, págs. 107, 108, 114, 115.

²Barros Arana, ob. cit., tomo VII, págs. 114, 115, 116, 117.

³Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Lima, leg. 1035, publicado por don José Muñoz Pérez, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.º 125, año 1957, con el título "La Pérouse en Chile, dos informes inéditos de marzo de 1786". Señala el articulista que hasta ahora sólo se había utilizado sobre este viaje lo que el propio navegante francés dejó escrito. Las fuentes españolas apenas si habían sido utilizadas sobre este punto. Tan sólo los historiadores chilenos han sacado a luz un informe de O'Higgins dirigido al marqués de La Sonora, de 20 de julio de 1786. Este informe fue fragmentariamente utilizado por Barros Arana, que intuyó en él la posibilidad de un precedente sobre la expedición de Malespina; igualmente —señala el articulista— y junto con los datos suministrados por La Pérouse, fue la base documental en que Ricardo Donoso se apoyó para redactar las páginas que dedicó a la escala de este viaje en su monografía sobre O'Higgins; añadiendo que con posterioridad este informe ha sido transcrito íntegramente, con lo que se ha podido avivar su interés. (Se refiere a "Nota de don Ambrosio O'Higgins al marqués de La Sonora - Concepción, 20 de julio de 1786", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.º 107, enero-junio 1946, págs. 387-401. La copia utilizada procede del Fondo Vicuña Mackenna, vol. 304, D.)

Además de la carta inédita de O'Higgins al virrey De Croix, ya señalada en el texto y por primera vez publicada por el señor José Muñoz Pérez, en el ya citado número 125 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, publica dicho señor en el mismo estudio una carta inédita firmada por don José Miguel de Uresberoeta, posiblemente empleado de la Real Hacienda de Concepción, dirigida a don Jorge Escobedo, intendente general de la Real Hacienda del Perú, dándole noticia "de las fragatas francesas que en su viaje literario hicieron escala en el puerto de Talcahuano o Concepción de Chile, el año de 1786".

⁴ y ⁵Barros Arana, ob. cit., tomo VII, pág. 130.

⁶*Voyage de La Pérouse autour du monde, rédigé par Milet-Mureau*, cap. 3, vol. II, págs. 61 y 62.

⁷*Voyage de La Pérouse, etc.*, vol. II, pág. 63.

⁸*Voyage de La Pérouse, etc.*, vol. II, pág. 61.

⁹Ricardo Donoso, *El marqués de Osorno*, pág. 122, nota 29.

¹⁰*Voyage de La Pérouse autour du monde*, tomo II, págs. 68-69.

¹¹Ricardo Donoso en la ob. cit., pág. cit., señala que una copia del documento mencionado se halla entre los manuscritos de don José Toribio Medina, vol. 204, y otra en el vol. 304, fs. 5-26, de los manuscritos de don Benjamín Vicuña Mackenna.

Dicho documento se publicó en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.º 107.

CAPÍTULO NOVENO

El baile del Conde de La Pérouse en Concepción.

UN PERIODO de fiestas y de algazara promovió el arribo a Concepción de los marinos del conde de La Pérouse. La amable acogida llamó poderosamente la atención de los viajeros franceses, que encontraron a los penquistas tan hospitalarios que no recordaban un puerto europeo donde los extranjeros fueran recibidos con tanta amistad.

El comandante de artillería, Zapatero, les hizo servir en su casa una espléndida comida, y por la noche siguió un gran baile, al que asistieron las principales damas de Concepción¹.

El traje de las señoras llamó mucho la atención de los franceses: "Se componía de una pollera plisada, que dejaba al descubierto la mitad de la pierna, y ajustada debajo de la cintura; medias rayadas de rojo, de azul y de blanco; zapatos tan cortos que todos los dedos están apretados de modo que el pie es casi redondo. Así es el traje de las damas de Chile: sus cabellos no llevan polvos, los de la nuca se divi-

den en pequeñas trenzas que caen sobre las espaldas, su corsé es hecho, por lo general, de un género de oro o de plata; va recubierto de dos mantillas, la primera de muselina, y la segunda, que es por encima de lana, de diferentes colores, amarilla, azul o rosa. Estas mantillas de lana envuelven la cabeza de las damas cuando salen a la calle y hace frío; pero en sus casas las ponen sobre sus rodillas; hay un juego de mantilla de muselina, que se ponen y se quitan sin cesar, en el que las damas de Concepción tienen mucha gracia. Son generalmente hermosas y de una urbanidad tan amable que seguramente no hay otra ciudad marítima en Europa donde los navegantes extranjeros puedan ser recibidos con tanto afecto y amenidad”².

Los franceses se encontraban confundidos y en deuda con los penquista. “Un maestre de campo de caballería se halla más a caballo que un navegante francés —decía el conde de La Pérouse—, y Mr Higgins, encargado de la defensa del país, era de una actividad difícil de igualar: se avanzaba, si es posible, a las gentilezas de Mr Quezada y ellas eran tan verdaderas, tan afectuosas para todos los franceses que ninguna expresión podría traducir nuestros sentimientos de gratitud. Como las debíamos a todos los habitantes, resolvimos dar una fiesta general antes

de nuestra partida e invitar a ella a todas las damas de Concepción...”³

Al borde del mar se levantó una gran tienda... Y concurrieron más de ciento cincuenta invitados, damas y caballeros. Se sirvió una magnífica comida, seguida de animado baile. La fiesta, en la clara noche del verano sureño, se alegró con fuegos artificiales que compitieron un instante con las estrellas australes y dejaron en el mar brillantes regueros de luz. Por fin, se elevó un gran globo de papel rojo, cuando ya sobre las aguas que palidecían refulgía el primer rayo de sol...⁴

Es necesario recordar el nombre de estos eximios sabios y marinos franceses que bailaron con las bellas penquistas al son de los dulces violines de Francia.

Entre esa brillantísima embajada de nombres ilustres, se encontraban en primera línea, en torno al conde de La Pérouse, su segundo, capitán vizconde de Langle; el ingeniero Monneron, el astrónomo Lepaute, los naturalistas Lamanon, Mongès, Lamartinière y el observador padre Receveur (este último no danzaba, pero observaba); el teniente Boutin, el teniente de navío Vaujas, el capitán Clonard, el caballero de Monti, los dos hermanos Laborde (Laborde-Marchainville y Laborde-Boutervillier), el teniente Descures, el cirujano Rollin y el intérprete de len-

gua rusa barón de Lesseps (abuelo de Mr Ferdinand de Lesseps, el célebre iniciador y director de la apertura de los istmos de Suez y de Panamá), único que sobreviviría de la célebre comparsa, porque La Pérouse le despacharía desde el puerto de San Pedro y San Pablo, en la península de Kamchatka, para que llevara a Francia, por tierra, las comunicaciones en que daba cuenta de la expedición...⁵

Ahora bien, ¿quiénes serían las hermosas penquistas que bailaron con los célebres marinos de la expedición científica francesa?

A falta de una crónica de *vida social*, debemos investigar por deducciones. Desde luego, las hijas o nietas de los marinos normandos avecindados en Concepción; las Morandais ya se habían santiaguinizado, pero es posible que el verano las llevase a Penco; las Pradel, las de la Harpe (hoy Jarpa), las Bascur, las Le Clerc de Bicourt, las Pinochet y las L'Hotelier (vendrían acaso desde Maule), las señoritas de la Biloubrun (hoy Vilugrón)... Y entre las de origen español, que en belleza eran famosas... (Bueno, quien quiera saber el dato busque los archivos penquistas del 1785 y vea qué damas apropiadas, antes de que Santa Catalina pusiese sobre sus virginales cabellos la cofia infamante, o si casadas, antes de llegar a la edad en que Ronsard dedicó su famoso *Soneto a Elena*, danzaron en la clara noche

del sur con los marinos franceses del conde de La Pérouse.)

Pero las fiestas continuaron. “Al día siguiente, la misma tienda nos sirvió para dar un gran banquete a las tripulaciones de las dos fragatas —dice el conde—; comimos todos en la misma mesa, Mr de Langle y yo a la cabecera, cada oficial hasta el último marinero colocado según el rango que ocupaba a bordo; nuestros platos eran gamellas de madera. La alegría se dibujaba en el rostro de todos los marineros; parecían más enteros y mil veces más felices que el día de nuestra salida de Brest.”⁶

¿Podrá alguien, después de leer esta descripción, negar el encanto de Concepción? Aquellos famosos navegantes y sabios, antes de encontrar en el fondo del océano su destino final, quisieron dar un testimonio póstumo del embrujo de la ciudad sureña...

Las fiestas siguieron. “El maestre de campo quiso a su turno dar una fiesta: todos nos fuimos a Concepción, excepto los oficiales de servicio. Mr Higgins nos precedió y condujo nuestra cabalgata hasta su casa, donde se había instalado una mesa de cien cubiertos; todos los funcionarios y habitantes de nota estaban invitados, así como muchas damas. En cada servicio, un franciscano improvisador recitaba versos españoles para celebrar la unión que reinaba entre las dos naciones. Hubo un gran baile durante la no-

che; todas las damas llegaron a él ataviadas con sus más lujosos trajes; algunos oficiales disfrazados ofrecieron un hermosísimo ballet: no se puede, en parte alguna del mundo, ver una fiesta más encantadora; ella fue ofrecida por un hombre adorado en el país, a extranjeros que tenían la reputación de ser de la nación más galante de Europa. . .”

Aquellas grandes fiestas de inusitado alborozo fueron como una despedida de los franceses al siglo XVIII en Chile, que ellos iluminaron con sus visitas, con su comercio de exóticas mercancías, con su alegría de vivir. Como aquellos fuegos suntuosos y luces de Bengala que un instante irradiaron luminosa claridad en las noches estivales de Concepción, su influencia, por las circunstancias en que hubo de desarrollarse, fue en apariencia brillante y fugaz, pero se grabó en nuestra historia como en las mentes infantiles las luminarias que ascienden en busca de fantasía, de armonía y de belleza. Con una diferencia: que no se disipó en pavesas en la profundidad de la noche; se adentró con la sangre en un pequeño núcleo de familias coloniales, y en otras tocó en forma indeleble su espíritu.

Tout est bien qui finit bien!

¹Se trata del coronel de artillería don José Zapatero.

²*Voyage de La Pérouse autour du monde*, tomo II, pág. 64.

³*Voyage de La Pérouse autour du monde*, tomo II, pág. 65.

⁴*Voyage de la Pérouse autour du monde*, tomo II, págs. 68-69.

⁵*Voyage de La Pérouse autour du monde*, tomo II, págs. 68-69.

⁶*Voyage de La Pérouse autour du monde*, tomo II, págs. 68-69.

CATÁLOGO DE FRANCESES ESTABLECIDOS EN CHILE EN EL SIGLO XVIII

—A—

1. ABAD, JUAN BAUTISTA. Capitán, en La Serena, en 1769. Tenía "mujer e hijos" y vivía retirado en la hacienda de Monterrey. Fue casado con María del Carmen Marín Gallardo.

Fuente documental: *Real Audiencia*, vol. 667.

2. ACOSTA RABANAL, FRANCISCO DE. Militar del Real Ejército de Chile, 18-XII-1716. Según el expediente en que solicita autorización para comerciar (*Real Audiencia*, vol. 160, pág. 11), había nacido en San Juan de Luz, en Francia, hijo legítimo de Pedro de Acosta Rabanal y de María Lorés, sin duda, españoles. Sin embargo, en su testamento (*Escribanos de Santiago*, vol. 599, a fs. 122) se dice natural de Navarra la Baja, España. Casó en Concepción, 30-IV-1714, con María de Roa y Moraga, hija de don Diego de Roa y Gasco y doña Francisca Moraga. Con sucesión.

Fuentes documentales: Las citadas. Y archivo de don Ricardo Manns Bravo.

3. ALMAZÁN, JOSÉ DE. Capitán, en Concepción, 1711. Tenedor de bienes de la testamentaría de M. Jean de la Fosse. El oidor Recabarren, con el pretexto de ser extranjero, le hizo embargar la mesa de billares, la estancia de Chequén en Puchacay, con viña, vasija y aperos. El obispo pretendió se alzara el embargo, pues La Fosse "dejó su alma por heredera", debiendo invertirse los bienes en obras pías. Almazán armó la primera mesa de billares en Concepción.

Fuente documental: *Real Audiencia*, vol. 1292.

Fuente impresa: Fuenzalida Grandón, *La evolución social de Chile*, Santiago, 1906. Pág. 144.

—B—

4. BARTELÓN, ANDRÉS DE. Monje

NOTA: En adelante las fuentes documentales se señalarán abreviadas en la siguiente forma: Real Audiencia, R. A.; Capitanía General, C. G.; Archivo de Escribanos, A. E.; Archivo Notarial, A. N.; Archivo Judicial, A. J.; Archivo Parroquial, A. P. La fuente documental se señalará con una (D), la impresa con una (I).

- agustino, en Valparaíso, en 1764. Vivía en 1805.
Fuente impresa: Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 153.
5. BARTOLOMÉ, NOÉ DE. Residió en Valparaíso por 1763. Era capitán y calafate de navíos y el único que ejercía esta profesión en dicho puerto. Casado con, María Gracia Ruiz.
Fuente documental: *Real Audiencia*, vol. 664.
6. BASCUR, FRANCISCO. Natural de Saint-Malo. En Chile, 1720, vecino de Rere. En 1723 era capitán de la compañía de franceses que hizo la campaña de Purén y Tucapel, para obtener permiso de avcindamiento en el país. Casó con Rosa del Pino, nacida en Chillán hija de Juan, nieta de Martín del Pino, nacido en La Mancha, vecino de Chillán en 1600. Con larga sucesión en Rere y Concepción.
Fuentes (D): *C. G.*, vol. 679. *R. A.*, vol. 2837.
Fuente (I): *Familias del antiguo obispado de Concepción, 1551-1900*, por Gustavo Opazo Maturana. Edit. Zamorano y Caperán, Stgo., 1957, pág. 153.
7. BENEL, JUAN. Natural de Marsella, hijo legítimo de Pedro Esteban Benel y de Catalina Martínez, casado en Cádiz con Angela Chandón. Piloto de marina mercante, llegó a Chile en *La Liebre*, desde El Ferrol. Testó en Valparaíso, el 25 de mayo de 1762.
Fuente (D): *R. A.*, vol. 218.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 153.
8. BELLEVAL, JUAN DE. Nacido en Saint-Malo, en 1688. Tra-
- bajaba las minas de El Quintral, en Illapel, como azoguero en trapiches ubicados en tierras del marqués de la Pica. Los notarios lo llamaron Belval y Berval. Casó con María Josefa Villalón. Con sucesión.
Fuente (D): *R. A.*, vols. 695 y 998.
9. BERENGEL, JUAN ANGEL. Natural de Marsella; casó con María Francisca Mongabú. Llegó a Chile en 1744; rico comerciante, sus negocios se extendían hasta Buenos Aires y el Perú. Perseguido por extranjero, formó en la compañía de Reinaldo Le Breton, para ganar méritos, en la frontera araucana, en 1770. De regreso del sur se dedicó a negocios agrícolas y mineros en su hacienda La Mariposa, en Talca, y en su mina de oro El Chivato. Según Fuenzalida Grandón, Berengel compró, en 1786, el sitio de los Teatinos que pertenecía al Colegio Carolino y en el cual se edificó La Moneda. Su familia se radicó en Melipilla.
Fuentes (D): *C. G.*, vols. 230 y 237. *R. A.*, vol. 703.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 160.
10. BERNEY, ANTONIO ALEJANDRO. En Chile por 1770, profesor de latín y matemáticas en el Colegio Carolino. Uno de los autores de la célebre conspiración de los franceses denunciada al regente Alvarez de Acevedo, el 1.º de enero de 1781. Enviado prisionero a Lima, fue remitido a España, rumbo a Cádiz, en el navío de guerra *San Pablo*, que zozobró frente a las

- costas de Portugal, el 2 de febrero de 1786, pereciendo Berney en el naufragio. Sin sucesión.
- Fuentes (I): Amunátegui, Miguel Luis. *Los precursores de la Independencia*. Tomo III, pág. 211.
- Barros Arana. *Historia de Chile*. Tomo VI, pág. 404.
11. BEYNER, JUAN AGUSTÍN. Químico, mecánico y fundador, en Chile por 1780. Fue cómplice en el proyecto de conspiración de Gramusset y Berney, descubierto el 1.º de enero de 1781. No fue condenado. Su misión era proporcionar los cañones y fabricar la pólvora, llegado el caso. Casó con doña Antonia Pérez. En su descendencia, destacan su nieto, el activo pipiolo don Rafael Bilbao y Beyner, y el hijo de éste y de su esposa, doña Mercedes Barquín, el fogoso orador y político don Francisco Bilbao y Barquín.
- Fuente (D): *A. E.*, vols. 749, 750 y 896.
- Fuentes (I): Amunátegui Miguel Luis. *Los precursores de la Independencia*. Ob. cit., tomo III, pág. 211 y siguientes.
- Cuadra Gormaz, Guillermo de la. *Familias chilenas*, Santiago, 1948, Edit. Zamorano y Caperán, pág. 45.
12. BILOUBRUN, DIEGO GUICHARD DE LA. Bautizado en Saint-Malo, Francia, en 1697. Llegó a Concepción en 1713, en el navío *Saint-Jean-Baptiste*. Capitán en 1730; alguacil mayor, juez agrimensor, en 1746. Casó con Francisca Hernández de Cifuentes y Roca-Lorenzo de Casanova. Con larga sucesión en Chile que lleva el apellido Vilugrón.
- Fuentes (D): *C. G.*, vols. 145, 146, 994. *R.A.*, 3046.
- Fuente (I): Gustavo Opazo Maturana, ob. cit., pág. 61.
13. BORDALÍ Y DEL CAMPO, PEDRO. Llegó a Chile en la "gran invasión" de franceses, entre 1707 y 1717. Era natural de la parroquia de Sereilhac, hijo de Esteban y Juana; testó en Santiago ante Santibáñez, el 16 de noviembre de 1757. Casó primero con doña Rosa del Castillo, en la que tuvo sucesión, y en segundas nupcias con doña Margarita Alvarez, en quien no la hubo.
- Fuente (D): *A. E.*, vol. 699, fs. 297 y vol. 720, fs. 72 vta.
- Fuentes (I): Vicuña Mackenna, Benjamín. *Los orígenes de las familias chilenas*. 1. "Los Franceses". Stgo. Edit. Guillermo E. Miranda, 1903. Pág. 7.
- De Valparaíso a Quillota*, pág. 240.
- Díaz Vial, Raúl. *El linaje de Humeres*, 1951. Pág. 148.
14. BORGOÑA, JULIÁN JUAN DE. Bautizado en Francia, en 1671. Llegó a Concepción, en 1713, en el navío *Duque de Umeña*. Casó con Juana de Vera Ponce de León y García, hija del capitán Cristóbal y de María. Falleció en Concepción, en 1740. Con sucesión.
- Fuente (D): *C. G.*, vol. 145.
- Fuente (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 63.
15. BOULOY, ALEJO DE. En San Juan, 1717, se dedicaba a la minería.
- Fuente (D): *A. E.*, vol. 509, pág. 358.
16. BOULLAIN, LORENZO. De

- Saint-Malo, comerciante establecido en Santiago en 1715.
Fuente (D): A. E., vol. 476, pág. 37.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 143.
17. BRAYARD Y DUPUI, BERNARDO DE. Bautizado en Saint-Malo, hijo legítimo de Bernardo y Juana. En Chile, 1738, año en que casó, Sagrario de Santiago, con doña Josefa Dávila. Fue teniente de corregidor de Minería en La Serena. Su hijo Bernardo Brayard y Dávila (primo hermano del cura De la Carrera, que bautizó a O'Higgins en Talca) casó con doña Victoria de Rojas Carabantes y Pizarro de la Vega Niño de Zepeda, fallecida viuda en Santiago. Con distinguida sucesión en Chile. Fuente (D): Archivo de don Gustavo Opazo Maturana.
18. BRETÓN, REINALDO LE. Venido a Chile en el navío de registro *Condé*. En Concepción, en 1747. Comandó la Compañía de Extranjeros del reino, que formó, para combatir a los indios, el gobernador interino don Juan de Balmaceda y Zenzano, en 1769. Estuvo apostado con su compañía en Arauco hasta las paces de Negrete. Fue el único de su compañía que, a la postre, obtuvo carta de ciudadanía. Casó con doña Josefa de Nos y Caldera, hija de don José de Nos y Buillon y de doña Jerónima Caldera Sobarzo.
Fuentes (D): Reales cédulas de 12-VI-1772; 22-VI-1773 y 1.º-VI-1783.
Fuentes (I): Barros Ara-
- na, ob. cit., tomo VI. págs. 314 y 133.
Amunátegui, Miguel Luis, ob. cit., tomo I, pág. 308.
Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 15.
Cuadra Gormaz, ob. cit., pág. 113.
19. BRIER, OLIVIERO. Originario de Pontorson, hijo de Andrés Brier y de Francisca Burgeois. Casó con Mónica Gronne. Con sucesión. Fue vecino de La Serena. Testó ante Henestroza, el 17-X-1713.
Fuente (D): A. E., vol. 504, fol. 246.
20. BROILLON, ALEJO. Figura por 1788 con motivo del naufragio del navío *La Fama*, en la costa de Chépica.
Fuente (D): R. A., vol. 53.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 152.
21. BURET, PEDRO. Vecino de Quillota, dueño de un predio en el pago de San Isidro.
Fuente (D): R. A., vol. 781.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 151.

—C—

22. CADIEU, DIEGO. Hijo de Luis Cadieu y de Remigia Yvon de Fret, nacido en Saint-Malo. Se dedicó a la minería y al comercio en compañía de su compatriota Francisco Mauger, en tiempos de la "gran invasión", por 1710. Casó en el norte con doña Agustina Yáñez Navarro; era vecino de La Serena, en 1740. Fue tesorero de la Santa Cruzada en el valle de Copiapó. Testó el 26 de marzo de 1737. Su hija natural, Josefa Cadieu Garín, habida antes de su matrimonio, ca-

- só con Eduardo de la Cerda Mardones y del Castillo, bautizado en Chillán, vecino fundador de Copiapó en 1740, con sucesión.
Fuentes (D): *R. A.*, vol. 381. *C. G.*, vols. 104 y 667.
Fuente (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 85.
23. CAMPO, GIL DEL. Bautizado en Francia, en 1670. Llegó a Chile en 1700, vecino de Concepción. Militó en el regimiento de extranjeros del reino. Casó en Concepción con Margarita de Silva, bautizada en Concepción, hija de Luis de Silva Bohórquez y Arraño, y de Rosa de Homepezoa y Gatica. Con larga sucesión radicada principalmente en la provincia de Linares. En su descendencia destaca el general Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de Chile, 1927-1931 y 1952-1958.
Fuente (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 76.
24. CAMPO, JUAN BAUTISTA DEL. Nacido en Francia. En Chile, 1730. Casó con Rosa León y con Antonia Saavedra Arriola. Testó en San Fernando, ante Manuel Rodríguez Montenegro (1763-1775). En su descendencia destacan el general don Marcos Maturana del Campo y la señora doña Sara del Campo Yávar, esposa del Presidente de Chile don Pedro Montt (1906-1910).
Fuente (I): Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, pág. 60.
25. CASANOVA, GUILLERMO DE. Francés; en Chile, 1713. Casó con Josefa Báez y Campón. Constructor, arquitecto. Falleció en Santiago, en 1724. Su viuda testó en 1740. Con sucesión, entre ella el arzobispo de Santiago don Mariano Casanova (1889).
Fuentes (D): *A. E.*, vols. 479, 547 y 623. *R. A.*, vol. 1271.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 150.
26. CASSENAVE, JUAN BAUTISTA DE. Hijo de Guillermo y de Juana Guilantena. En La Serena, 1713. Casó con doña Agustina Yáñez, padres de Cristóbal. Con sucesión.
Fuente (D): *A. E.*, vol. 534.
Fuentes (I): Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, pág. 71.
Opazo Maturana, ob. cit., pág. 80.
27. CASTELLÓN Y DUPOUI, JUAN. Hijo de Hugo de Castellón y de María Dupoui. De ilustre familia realista perseguida; pasó a España en 1793. Llegó a Concepción, en 1796, como fiel de almacenes de Aduana, cajero pagador de rentas del tabaco, en 1801. Casó en Concepción, el 2 de septiembre de 1802, con María Jesús Binimelis y Andrade, bautizada en Concepción, hija de José Binimelis y Colón y de Mercedes Andrade y Bórquez. Con sucesión, en la que destacan don Carlos y don Juan Castellón Larenas, intendente de Concepción, diputado, Ministro de la Guerra de Santa María, el primero (1881-1884), y el segundo, diputado, senador y Ministro de Relaciones Exteriores de Balmaceda (1889) y de Justicia de don Jorge Montt (1891-1892).
Fuente (D): *C. G.*, M. de Montepíos, vol. 30.
Fuente (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 81.

28. CASTILLÓN, DIONISIO DE. Francés, vivió en La Serena, donde ofició de maestro de sastre. Residió después en Santiago. Era de buena familia normanda; hijo de Francisco de Castillón y de Juana Roulin, nacidos en Caen. Testó en Santiago, ante Gómez de Silva, el 21-III-1768. Casó con doña María Francisca Prieto. Con sucesión.
Fuentes (D): A. E., Santiago, vol. 739, fs. 40. C. G., vol. 667.
Fuentes (I): Raúl Díaz Vial, *El linaje de Humeres*, ob. cit., pág. 202.
Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 159.
29. CAUX, LUIS DE. Nacido en San Servando, el 10 de julio de 1677, hijo de Oliverio de Caux, capitán de navío, y de María Guellón. Factor de *La Concorde*. En Concepción, 1712. Casó en Santiago con doña María Josefa de Aldunate y Barahona, hija de don Juan Martínez de Aldunate y de doña Rosa de Barahona y Ureta. Testó en Santiago, en 1752. Con sucesión que lleva el apellido "Coo".
Fuente (D): A. E., vols. 546 y 566.
Fuentes (I): Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, pág. 87.
Allende Navarro, Fernando. "Los corsarios franceses en las costas del Brasil y en los mares del Sur". *Revista de Estudios Históricos*, N.º 10.
30. CERVELLE Y DE LA CORNILLIÈRE, FRANCISCO DE LA. Bautizado en Saint-Malo, 1680, hijo de Jacobo de la Cervelle, Escudero, Señor de la Carbonaye y de Guiomar de la Cornillièrre. Arribó en el navío *Malouin*, en 1703. Fue perseguido, con orden de encarcelamiento, y embargados sus bienes por ser francés. Teniente de corregidor de Vichuquén. Casó en Santiago, parroquia de Santa Ana, en marzo de 1717, con Cecilia de Iribarren, bautizada en Santiago, heredera de las tierras de Bogui, hija de José de Iribarren, bautizado en España, y de Ana. Con sucesión.
Fuente (D): C. G., vol. 108.
Fuente (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 85.
31. COLLET, FRANCISCO. Vecino de Atacama. Administrador de la Alcabala.
Fuente (D): C. G., vol. 22.
32. CORAIL, LUIS. Capitán del batallón fijo del reino por 1771. Casó con María del Carmen Echenique, se le concedió permiso para su matrimonio por real orden, de 19 de julio de 1772.
Fuente (D): C. G., vol. 725.
33. CORMIER, ANTONIO. Vecino de Santiago, con esclavos, 1721. Casó con Juana Rodríguez de Guzmán.
Fuente (D): A. E., vol. 514, pág. 347.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, pág. 147.
34. CHARNAL, JUAN. En Chile, 1718. Trabajaba en minería. El marqués de la Pica lo habilitó con fondos.
Fuente (D): A. E., vol. 510, pág. 192.
35. CHIVALET. Comerciante francés en Chile, 1719. Probablemente fueron sus hijos Juan José Chivalet, agustino en 1758, y Tomás, que

profesó en la misma orden en 1752.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 157.

36. CHRISTIE Y BANSON, JUAN BAUTISTA. Hijo de Pedro de la Palle Christie y de Guillermina Banson; nació en Saint-Malo. En Chile, 1720. Casó primero con Gabriela Velásquez y luego con Isabel García de Morales y Carvallo. Testó en Santiago, ante Henestroza, el 5-X-1743. Con sucesión que lleva el apellido Cristi.

Fuentes (D): R. A., vol. 286. *Esc. Stgo.*, vol. 655, fs. 155 vta.

Fuente (I): Raúl Díaz Vial. *El linaje de Humeres*, pág. 58.

—D—

37. DARRIGRANDE, JUAN DANIEL. Nació en Brest, 1678. Allí embarcó para Chile en el navío *La Princesse*. Médico, residía en Santiago, donde el 7-II-1715 dio poder a Pedro Fucard, quien estaba próximo a embarcarse en *Le Poisson Volant*, surto en Valparaíso, con destino a Francia, para cobrar en París dinero que le adeudaban. En 1722 servía en el Hospital San Juan de Dios, y en 1729 se trasladó a La Serena. Casó en el Sagrario de Santiago con doña María del Carmen Mendibel. Con larga sucesión. Falleció en Santiago, en 1746, sepultado en el Convento de San Francisco. En su descendencia, el Presidente de Chile don Francisco Antonio Pinto (1828), su bisnieto, hijo de don Joaquín Fernández Pin-

to y de doña Mercedes Díaz Darrigrande, nieta del francés, como hija de don Juan Antonio Díaz de la Fuente y de doña Isabel Darrigrande Mendibel. Así mismo, el Presidente de Chile don Aníbal Pinto Garmendia (1876-1881), hijo del anterior y de su esposa doña Luisa Garmendia Alurralde, argentina. Era, en consecuencia, tataranieta del francés. Fuentes (D): R. A., vol. 1457. A. E., vols. 475, 506.

Fuentes (I): Dr. Enrique Laval Manrique. *Noticias sobre los médicos en Chile*, pág. 81.

Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, pág. 111.

38. D'ESPINASE. Francés radicado en la costa de Cauquenes en el siglo XVIII, con hijos D'Espinase y De la Fuente, que, con el correr del tiempo, se firmaron Espinaza y a veces Espinoza.

Fuente (D): Archivo de don Jorge Valladares Campos.

39. DEVIENNE, JUAN. Oriundo de Grenoble. En Santiago, 1775. Se ocupaba de efectuar experiencias metalúrgicas para moler y beneficiar metales de oro y plata.

Fuente (D): C. G., vol. 252.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 160.

40. DEVEZE, JUAN DE LA. Residió en Santiago, en 1713. Da poder notarial ante Henestroza, para cobrar, a M. Julián Chamboret Le-Brun, capitán del navío *Notre-Dame de la Assomption*.

Fuente (D): A. E., vol. 504, fs. 5.

41. DROGUETT DUHAMEL, JOSÉ. Nacido en Saint-Malo, hijo legítimo de Juan y Juana.

Alfárez de *La Concorde*, en Concepción, 1712. Casó en Santiago, 22-XII-1712, parroquia de Santa Ana (Libro N.º 2, Fragmento de matrimonio, pág. 12), con María Cárdenas, hija de Lorenzo Cárdenas y Fernández de Torres Tordesillas y de Juana Jofré de Loayza y Márquez de Estrada. Droguet falleció en Rancagua (Catedral, Libro N.º 1 de Difuntos, fs. 103), el 28-II-1754. Su esposa testó en Talca (Escrituras archivadas, 1777-1860, fs. 218). Con larga sucesión en Chile. Su nieta Mercedes Droguet Ballesteros, tercera esposa del fundador de la familia Riesco en Chile, don Manuel Riesco de la Vega, fue abuela del Presidente de Chile don Germán Riesco Errázuriz (1901-1906).

Fuentes (I): Dr. Fernando Allende Navarro, ob. cit., pág. 18.

Cuadra Gormaz, ob. cit. tomo I, pág. 116.

Opazo Maturana, ob. cit., pág. 236.

Ricardo Manns Bravo. *Estudio de los antepasados de doña María Cárdenas*, esposa de don José Droguet (inédito).

"Genealogía del general Juan Jofré". *Revista de Estudios Históricos*, Nos. 10 y 11.

42. DUPRET, MIGUEL. Francés, nacido en 1683. En Chile, 1712, casó con Antonia Contreras. Falleció en Chillán, 22-XII-1745. Con sucesión. Fuente (I): Luis de Roa y Urzúa. *El Reyno de Chile*, pág. 820.

43. DUVAL, JUAN ANTONIO. Nació en Francia, 1692, y vino

a Chile a comienzos del siglo XVIII, estableciéndose en la zona de Chanco, partido del Maule. Debe haber tenido parentesco con el recoleto franciscano fray Miguel Roberto Duval y Gorda Revillarda, que hace renuncia de sus bienes en Santiago, documento registrado en el *Archivo de Escribanos*, vol. 456, folio 459 vta., en el que declara bienes y parientes en Francia. Juan Antonio Duval dio poder para testar a su mujer y falleció de 62 años el 29-VIII-1754, siendo sepultado en la iglesia de Chanco. Casó con Magdalena Salazar, con larga descendencia en Cauquenes.

Fuente (D): Del archivo de don Jorge Valladares Campos.

—F—

44. FABRON, FRANCISCO. Nacido en Saint-Malo, hijo de Pedro de Fabron y de María de Lande. Testó ante Santibáñez, el 10 de marzo de 1762. Sin sucesión.

Fuente (D): *A. E.*, vol. 702, fs. 184 vta.

45. FERMANDOIS, PEDRO DE LA. Hijo de Juan de la Fermanois y de Alejandrina Zabari, nacido en Bretaña. Según tradición lugareña, se salvó del naufragio de la fragata *Oriflamme*, en las costas de Talca, Huenchullami, antes de 1706. Casó con doña Margarita Molina. Testó en 1756. Con sucesión en Chile.

Fuente (D): *A. E.*, vol. 698. Fuentes (I): Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, fs. 139. *La France au Chili*, ob. cit., págs. 21, 22.

46. FERRAT, GUILLERMO. Estaba en Penco en los días de Frezier. Se le siguió juicio por comiso de géneros y plata acuñada.
Fuente (D): *R. A.*, vol. 701.
47. FERRER, JUAN. Natural de Dax. En Santiago, último tercio del siglo XVIII, comerciante de fortuna. Falleció en 22-I-1792. Sin sucesión.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit.
48. FONTENELLE, FERNANDO DE. Residió en Concepción, en 1721, donde aparece como testigo de una escritura el 24-II-1721.
Fuente (D): *A. E.*, vol. 514.
49. FOSSE, JUAN DE LA. Nacido en Port Louisse, hijo de Noel de la Fosse y de Sebastiana Quier Morban. Rico comerciante de Concepción. Dio poder para testar en Concepción el 24 de enero de 1717, y se cumplió el 11 de octubre de ese año. Dejó "su alma por heredera".
50. FUCCARD, PEDRO. De Saint-Malo, nacido en 1687. Vino a Chile en 1714. Comerciante. Casó con Elvira Castro, hija del capitán Juan de Vega y Castro. En 24-II-1721 dio poder para testar a su esposa. Con sucesión.
Fuente (D): *A. E.*, vol. 510, pág. 186 vta.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 142.
- G—
51. GAC, ANTONIO. De Saint-Malo. Industrial, en Chile, Quillota, 1743. Edificó allí el primer molino "a la francesa", 1747. Casó con Juana Luyseul Delgado, hija de Tomás Luyseul, nacido en Normandía, y de Juana Delgado. Con sucesión.
Fuentes (I): Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 15.
Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, pág. 156.
52. GAMBARTÉ, ESTEBAN. Peluquero francés, en La Serena, por 1736. Componía pelucas.
Fuente (D): *C. G.*, vol. 667.
53. GAMBOZ, FELIPE DE. Francés avecinado en Mendoza en 1713. Casó en Santiago con Josefa de Bilez.
Fuente (D): *A. E.*, vol. 505, fs. 21, vol. 476.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 141.
54. GERSI, JUAN. De Tolosa, hijo de Juan y de Bernarda Silivier. Casó en España con María Lucrecia Migueles. Comerciante en Santiago y Valparaíso, en el último tercio del siglo XVIII. Testó ante Rubio, el 16-XI-1773.
Fuente (D): *A. E.*, vol. 389.
55. GILBERT, JUAN BAUTISTA. Figura entre los franceses que debían ser expulsados del reino entre 1760 y 1769. Tenía su despacho en la casa de los Cheñique (Echenique), esquina de la Compañía y Peumo.
Fuente (D): *R. A.*, vol. 667.
Fuente (I): Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 21.
56. GIQUÉL, FRANCISCO. De Saint-Malo, hijo de Gil y de Francisca Saint-Lou. Dio poder para testar en Santiago, ante Rubio, 8-X-1774. Casó con Lorenza Santiago, con sucesión.
Fuente (D): *A. E.*, vol. 389, fol. 285.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 152.

57. GISBERT, MANUEL. Nacido en Saint-Malo, hijo de Francisco y de Juliana Susbry. En Chile, 1730. Estaba en Santiago cuando la persecución de extranjeros en 1762. Casó primero con Petronila Olivares, y luego con Isabel Iturbe. Era comerciante.

Fuente (D): R. A., vol. 667.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, pág. 148.

58. GRAMUSSET Y DUMULA, ANTONIO DE. Nacido en Premeilin, diócesis de Lyon, 1741. En Talca, en 1776, de 35 años. Arrendaba desde 1772 las tierras de Cumpeo a los mercedarios, en \$ 450 anuales. Subastador del Real Derecho de Pulperías de San Martín de la Concha, Quillota. Casó con doña María de Legardé. Tras ejercer sin éxito de agricultor, se dedicó a fabricar una máquina para levantar agua a gran altura, con lo cual esperaba ganar gloria y fortuna. Residía a orillas del Mapocho, donde confeccionaba su invento. Cuando en 1769 se decretó la expulsión de los extranjeros que no se hubiesen nacionalizado, Gramusset, para no verse obligado a salir del país, se alistó en las milicias extranjeras que, para combatir a los araucanos, comandó el francés Reinaldo Le Breton, bajo el gobierno interino de don Juan de Balmaceda y Zenzano. Tomó parte en la célebre conspiración de los franceses, con Antonio Alejandro Berney y Agustín Beyner, denunciada el 1.º de enero de 1781, al regente Alvarez de Acevedo, como la conspiración que dos franceses estableci-

dos en Chile tramaban contra la dominación del rey de España en el país. Fue sometido a proceso y declarado reo por la Real Audiencia, dentro del mayor siglo. Enviado a Lima con su cómplice Berney, estuvo allí prisionero cuatro años. Embarcado por fin rumbo a Cádiz, en el navío de guerra *San Pablo*, que zozobró frente a las costas de Portugal, logró salvarse, pero falleció tres meses después en un calabozo de los castillos de Cádiz.

Fuente (D): R. A., vol. 3237, pieza 26, fs. 2; vol. 1644, pieza 2.

Fuentes (I): Barros Arana, ob. cit., tomo VI, pág. 404. Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la Independencia*, ob. cit., tomo III, cap. IV, párrafo 9.º.

Opazo Maturana, *Historia de Talca*, fs. 191-193.

59. GUIGNOISEAU Y DE LAPORTE, TOMÁS DE. Vino a Indias en la escuadra comandada por el almirante René Duguay-Trouin. Alférez de *La Concordie*. Asistió a la toma de Río de Janeiro, 1711. Vecino de Concepción, Chile, 1712. Llegó junto con Nicolás Daniel de Pradel, Esteban Daniel de Tertre, Luis de Caux, José Droguett, Diego Guichard de la Biloubrun. Casó en Mendoza, el 9 de abril de 1714, con Francisca de Puebla y Moyano. Es el fundador de la familia argentina Guíñazú.

Fuentes (I): Dr. Fernando Allende Navarro, ob. cit., pág. 18.

Opazo Maturana, ob. cit., pág. 199.

Fernando Morales Guíñazú,
Genealogías de Cuyo, págs.
153-172.

—H—

60. HARDUY, MANUEL. Formó parte del grupo de comerciantes franceses venidos en el decenio 1710-1720. Tuvo grandes negociaciones en Santiago y en el Perú.

Fuente (D): *A. E.*, vol. 512, fs. 119.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 142.

61. HARPE, PEDRO DE LA. Venido a Chile, Concepción, en el comercio francés de 1700. Casó con Ursula de Cevallos y Cevallos, que falleció en Concepción, bajo disposición testamentaria de 17-II-1718. Con larga sucesión que lleva el apellido Jarpa, ilustre en las letras y la diplomacia.

Fuente (D): *R. A.*, 1296, 1918.

Fuente (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 130.

62. HEBERT DE LA PROVOTIERE, CLAUDIO ALONSO. Vino a Chile por 1718. Casó con María de los Ríos. En una de sus firmas agregó a su nombre de familia el de Heraso. Con sucesión.

Fuente (D): *A. E.*, febrero de 1721.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 145.

63. HERVIES, JUAN. Capitán francés, en 1713 avecindado en Mendoza. Era nacido en Saint-Malo. Pasó después a Santiago, donde puso tienda.

Fuente (D): *A. E.*, vol. 476.

64. HERVIES, MIGUEL. Era vecino de Penco viejo. En el traslado de Concepción tuvo su

solar en la Cuadra H., solar 2.

Fuente (D): *C. G.*, vol. 946.
65. HERVIES, PEDRO. Natural de Saint-Malo, residía en Santiago, calle de San Francisco, desde 1704. En 1723, en tiempos de Cano y Aponte, sirvió en la guerra contra los indígenas. Figura entre los franceses que debían ser expulsados del reino en 1762. Fuente (D): *R. A.*, vol. 667. Fuente (I): Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 20.

—J—

66. JAQUE NICOLAS. Francés. Vino a Chile en el séquito del gobernador Alonso de Ribera, 1600, a quien acompañó a Tucumán cuando éste fue trasladado a esa gobernación, 1606. Se radicó allí, donde casó con doña Inés de Medina. Su hijo Diego Jaque y Medina, nacido en Córdoba, entró al Real Ejército de Chile en 1620, fue capitán, sargento mayor, corregidor del Maule, 1650-1652, donde casó con doña Catalina Montero de Amaya y Rodemos. Con sucesión, de apellido Jaque.

Don Juvenal Hernández Jaque fue rector de la Universidad de Chile, 1933-1953.

Fuente (I): Gustavo Opazo Maturana. *Familias del Antiguo obispado de Concepción*, p. 128.

67. JOFRÉ, FRANCISCO. Nacido en La Rochelle, 1667, hijo de Pedro Jofré y de Juana Pacheco. Vino a Chile en 1700. Fundador de Cauquenes. Casó primero con Ana Pascuala de Toledo Navarrete y Bravo de Villalba, con

sucesión, y después con Josefa de Acevedo, sin sucesión. Falleció bajo disposición testamentaria otorgada en Cauquenes, de 16-VIII-1753.

Fuente (D): Archivo de don Jorge Valladares Campos.

Fuente (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 131.

—L—

68. LABBÉ, ALONSO DE. Nacido en Villefranc. Vino a Chile en el comercio francés de 1700. Juez agrimensor y teniente de corregidor en Chimbarongo. Casó con Tomasa Iturriaga Millán, y en segundas nupcias, con Francisca Gajardo-Guerrero. Con destacada y larga sucesión hasta hoy.

Fuentes (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 133.

Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, pág. 228.

69. LA FERT O LAFERTE, DIONISIO DE. Fundó su familia en La Serena, en la primera mitad del siglo XVIII, casando con doña Felipa Jofré y Godoy. Con sucesión.

Fuentes (I): Raúl Díaz Vial, *El linaje de Humeres*, ob. cit., págs. 209, 210.

Domingo Amunátegui Solar. *El Cabildo de La Serena*, pág. 150.

Opazo Maturana. *Origen de las familias del antiguo obispado de Concepción, 1551-1800*, año 1941, pág. 97, linaje de Cisternas.

70. LANGLOIS, PIERRE. En 1777 trabaja minas de plata.

Fuente (D): C. G., vol. 230.

71. LANSAIN, PEDRO. Oriundo de

Saint-Malo, vecino de Santiago, 1720.

Fuente (D): A. E., vol. 514.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, pág. 146.

72. LASIVENAT, DIEGO DE. Médico francés, en Chile en 1730. Parece fue capitán cirujano. Fuentes (D): R. A., vol. II, A. E., vol. 629, fs. 325. Vol. 613.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 165.

73. LAURIE, FRANCISCO DE ARNAVY. De Normandía. Cuadra Gormaz dice que "tuvo en doña María Tecla Rodríguez a Bernardo Damián, que continuó la familia" (Valparaíso, Notaría Meza, 1741-1749). Se radicó en Quillota. Don Esteban Laurie (sin duda su pariente, según Cuadra) dejó descendencia legítima en su esposa doña Ana Medina.

Fuentes (I): Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo I, pág. 257.

Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 17.

74. LE CLERC DE BICOURT, JOSÉ. Nacido en Saint-Malo (quinto hijo entre diecinueve hermanos), de José Le Clerc, señor de Bicourt, escudero originario de Beauvais, donde casó con Guiomar Grout de Vaulambert, hija de Santiago Grout, antigua y muy distinguida familia de Saint-Malo, y de Guillermina Prudencia Francisca de la Cerveille y de la Cornillière. Vino a Chile en 1712 con Frazier, en el navío *Saint-Joseph*. Se radicó en Concepción, dedicándose al comercio. Fue dueño de una estancia en Quirihue, Itata. Casó con Isabel Yanzi, hija de Pedro, bautizado en Viz-

- caya, y de Josefa Agurto, bautizada en Concepción. Su hija Isabel es fundadora de los Urrejola, por su matrimonio con don Alejandro de Urrejola y Peñalosa, y su hija Rosa casó con don José García de la Cuesta, con sucesión unida a los Tirapegui. Su hijo, Juan de Dios, fue subdelegado de Parral en 1788.
- Fuentes (I): Fernando Allende Navarro, ob. cit.
- Opazo Maturana, ob. cit., pág. 269.
75. LEFEBRE, FRANCISCO. Residía en Santiago entre 1760 y 1769, cuando el oidor Aldunate fue comisionado por el rey para expulsar a los extranjeros de sus dominios. Fuente (D): *R. A.*, vol. 667. Fuente (I): Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 21.
76. LISSON, LUIS. Piloto francés nacido en Saint-Malo, hijo de Luis y de Lorenza Leuanon. En Valparaíso, 1759. Fue el iniciador de la industria del pescado seco en Chile. Don Manuel de Salas se refería a este producto en una de sus representaciones al Consulado. Llamaba a este industrial Lisson. Eran hermanos suyos José, Lorenza, Juana Genoveva y Micaela, todos de Saint-Malo. José vino de Saint-Malo a atender el pleito de extranjería y concurso de acreedores a la muerte de su hermano.
- Fuente (D): *R. A.*, vols. 14 y 667.
77. LISSONDE, LORENZO DE. Nacido en Bayona, Bajos Pirineos franceses, hijo de Francisco y de María Soto, vizcaína. Vino a Chile a cobrar créditos concedidos por su padre a comerciantes franceses establecidos en Chile. Sintióse enfermo, testó ante Henestroza, el 1.º de agosto de 1719. Sin sucesión. Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 146.
78. LOISSON, LUIS. Tenía una finca en Valparaíso, donde murió concursado en 1772. Figura entre los franceses que debían ser expulsados. Fuente (D): *R. A.*, vol. 667. Fuente (I): Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 21.
79. L'HOTELIER Y FLORET, TOMÁS DE. Nacido en Saint-Malo, 1670; según tradición lugareña, salvado del naufragio del barco francés *Oriflamme*, con otros compañeros, en la costa de Talca, antes de 1706. En los archivos de Saint-Malo esta familia figura desde fines del siglo XV. Casó en 1706, parroquia de Rauquén, con Margarita Vergara Carbonell, y en segundas nupcias, por 1720, con Andrea Díaz Gallardo. Con larga sucesión en Chile. A esta familia perteneció don Valentín Letelier, rector de la Universidad de Chile en 1905.
- Fuentes (I): *La France au Chili*, ob. cit., pág. 21. Dr. Fernando Allende Navarro, ob. cit. pág. 18. Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 16. Opazo Maturana, ob. cit., pág. 109.
80. LUMBER, MANUEL. Vecino de Concepción, en 1774. Capitán de caballería. Agrimensor. Procurador de la ciudad de Penco. Fuente (D): *C. G.*, vol. 944.

81. MAIZIERS, JUAN. Natural de Neuilly, hijo de Pedro Maiziers y de Juana Berzuse. Se avecindó en La Serena en 1718, donde casó con Francisca Mondaca, hija del capitán Lorenzo y de María Díaz.
Fuente (D): R. A., vol. 174.
82. MALBEC, FRANCISCO. Residía en Concepción en 1717. Tenedor de bienes de la testamentaría de Juan de la Fosse, embargados por el oidor Recabarren, con el pretexto de ser extranjero.
Fuente (D): R. A., vol. 1292.
Fuente (I): Fuenzalida Grandón, pág. 144.
83. MASON, JUAN. Francés, se dedicaba a la minería en La Ligua, por 1740.
Fuente (D): R. A., vol. 1428.
84. MATHEU, BERNARDO. Se avecindó en el viejo Concepción. Cuando se refundó la ciudad, se trasladó a la nueva, obteniendo el solar 4 de la Cuadra 21.
Fuente (D): C. G., vol. 996.
85. MERY, CLAUDIO. En Chile en la primera mitad del siglo XVIII. Su esposa, Juana Blanco Rejón, testó en 1722, con larga sucesión radicada principalmente en La Serena.
Fuente (D): A. E., vol. 726.
Fuente (I): Cuadra Gormaz, tomo II, pág. 292.
86. MOLINA, FRANCISCO. Nacido en Saint-Malo, hijo de Santiago Molina y de Tomasa del Deán. Testó el 18 de mayo de 1764, ante Luque. Era maestro ebanista y estaba radicado en Santiago.
Fuente (D): R. A., vol. 594.
87. MORÁN, CARLOS. Hijo del capitán Domingo Morán, falleció en Coihue. Extendió su testamento en 12-XII-1720, ante Henestroza. Casó primero con María Páez y luego con Francisca Vergara. Ignoramos si tuvo sucesión. Cuadra Gormaz trata en su obra la familia formada por el peruano Nicolás Morán Cabrera.
Fuente (D): A. E., vol. 513, fs. 525.
88. MORIGANDAIS, JUAN FRANCISCO BRIAND DE LA. Francés, nació en Saint-Malo, el 23 de diciembre de 1682, siendo el mayor de los hijos del noble Juan Briand, señor de la Morigandais, casado el 13 de noviembre de 1681 con Juana Guillaume, señora de Birot. Abrazó primero la carrera sacerdotal y en 1698 era clérigo tonsurado. Abandonó su primera vocación y pasó a Chile, donde arribó a Concepción, ciudad en la que casó en la Catedral, el 25-V-1716, con Juana Caxigal del Solar, hija de don Mateo de Arcillero Caxigal y del Solar, Caballero de Santiago, 1691, tesorero real de Concepción, por R. C. de 31-XII-1671, alcalde de Concepción, y de su esposa, doña Isabel del Solar y Gómez de Silva, con quien había casado en la Catedral de Santiago, el 26-IX-1694. Se hizo llamar y aun firmó algunos documentos con los apellidos de Urrea y Briand, a fin de obtener carta de nacionalización, lo que contradice el acta de su nacimiento citada. En 1719 obtuvo carta de naturalización. Su descendencia llevó el apellido Morandé. Su nie-

ta Mercedes, esposa de don José Pedro González Alamos, es la abuela del Presidente Domingo Santa María (1881-1886); y su hija Francisca Javiera, esposa de don Francisco García Huidobro, antepasada del Presidente Federico Errázuriz Echaurren (1896-1900).

Fuentes (D): Dr. Fernando Allende Navarro, ob. cit. y Archivo.

Carta de naturaleza, Archivo Morla Vicuña, vol. 107, pág. 6.

—O—

89. ONFROY, JUAN DU BOURG. Hijo de Guillermo Onfroy, señor de Bourg, y de Francisca Patard, señora de Lannay. En Chile, en el comercio francés de 1713. Casó en Santiago con Micaela González de la Cruz, hija de Martín González de la Cruz y de Francisca de Toro y Herazo, con descendencia. El rey, por real cédula de 10 de enero de 1722 y por el pago de \$ 400, le concedió carta de naturaleza.

Fuente (D): Dr. Fernando Allende Navarro, ob. cit., pág. 18.

—P—

90. PEÑÓN, JUAN BAUTISTA. Vivía en Santiago en 1762, casado con Sara Castellón, francesa. Se ocupaba en minería en Illapel y La Ligua. Fuente (D): R. A., vol. 667. Fuente (I): Fuenzalida Grandón, pág. 160.

91. PINOCHET, GUILLERMO DE. Nacido en Saint-Malo, venido a Chile en el comercio

francés de 1700. Se estableció en la costa del corregimiento de Cauquenes, donde fue llamado "el francés don Guillermo". Casó antes de 1722 con Ursula de la Vega y Montero. Con destacada sucesión, hoy muy numerosa.

Fuente (I): Gustavo Opazo Maturana, ob. cit., pág. 193.

92. PINUER, ALFONSO. Francés, de Saint-Malo, desembarcado a fuerza de lazo de la fragata francesa *Maurepas*, desde el fuerte de Valdivia, en el verano de 1701. Casó allí con doña Petronila Ubidia. Su hijo, el capitán Ignacio Pinuer y Ubidia, testa en Valdivia el 15-X-1790. Con larga sucesión.

Fuente (D): A. E., vol. 1, fs. 57 vta.

Fuente (I): *La France au Chili*, ob. cit., pág. 9.

93. PRADEL Y TROUIN DE LA BARBINAIS, NICOLÁS DANIEL DE. Bautizado en Saint-Malo, el 10-I-1678, señor de Pradel, hijo de Nicolás Daniel de la Motte, señor de Jarday, nacido en Blois, noble, contralor real y comisario de Marina de Saint-Malo, y de su esposa Juana Trouin de la Barbinais, señora de Pré, nacida en Saint-Malo, el 15-II-1645, con quien el señor de la Motte había contraído matrimonio en Saint-Malo el 6-VIII-1673. Nicolás de Pradel vino a Chile comandando la fragata *La Concorde*, de veinte cañones, enviada desde Río de Janeiro por su primo, el célebre almirante René Duguay-Trouin, después de la toma de la plaza, con el fin de vender parte de las merca-

- derías que habían caído en manos de los corsarios. En Concepción, 1712. En 1719 solicitó carta de naturaleza en memorial en que deja constancia de sus servicios. Casó en Concepción, el 26-VI-1715, con doña María Gabriela de la Barra, hija del maestro de campo don Bartolomé de la Barra y Galeazo de Alfaro y de doña Leonor de Villamayor del Castillo y Mondaca. Con distinguida sucesión en Chile. Fuente (D): Dr. Fernando Allende Navarro, Archivo y ob. cit.
- Fuentes (I): Opazo Maturana, ob. cit., pág. 199. Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo II, pág. 390.
94. PUTIER, MIGUEL. Cirujano francés avecindado en Santiago por 1713. Fuente (D): A. E., vol. 504, fs. 295 vta.
95. RAVEST, FRANCISCO. Pertenece al grupo francés radicado en Quillota por 1720. Casó con Rafaela Améstegui Canales de la Cerda, hija de Francisco y de Lorenza Canales de la Cerda y León. Con sucesión. Fuentes (I): Cuadra Gormaz, ob. cit., pág. 409. Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 12.
96. ROCUANT Y CASAUBART, DIONISIO. Hijo de Santiago y de Juana, nacido en 1720. En Chile, a mediados del siglo XVIII. Ingresó al real ejército en 1756. En 1767 era cirujano mayor del ejército de la Frontera. Viudo de Catalina Lisondo, casó en 1771 con Gabriela Bórquez y Ampuero, hija de José y Rosa. Médico. Administró en 1773 la botica de los jesuitas en Concepción, la que después arrendó. En febrero de 1773 practicó la primera autopsia de que hay constancia escrita en Concepción. Fue rico vecino, y, entre varias propiedades agrícolas y urbanas de su pertenencia, figura la isla hasta hoy conocida por Isla Rocuant, en Talcahuano. Con sucesión. Fuentes (D): A. E., vol. 24. Dr. Enrique Laval Manrique, ob. cit., pág. 105. Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo II, pág. 420.
97. ROSA, JUAN DE LA. Canadiense, natural de Quebec (francés en esa época). En Chile, 1712. Casó con Josefa Molina. Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit. pág. 162.
98. ROSSEL, PEDRO. Del grupo francés avecindado en Quillota, donde contrajo matrimonio, en 1714, con doña Juana Fajardo Fernández, de Juan y María. Con sucesión. Fuentes (I): Cuadra Gormaz, ob. cit., tomo II, pág. 447. Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 16.
99. ROUSSELOT Y DES MOUSSEUX, JUAN BAPTISTA DE. Nacido en Saint-Lô, Normandía, hijo de Jean Rousselot, nacido en Bretaña, y de doña Marie-Madeleine de Mousseaux, bautizada en Normandía. Casó en San Juan de la Frontera (Reino de Chile), iglesia de Santa Ana, 13-II-1752, con Francisca Javiera de Giles Oro Rivadeneira y Fraguás (La Merced, libro N.º 2, fs. 12 vta.). Con descendencia en

San Juan (hoy Argentina) y en Santiago de Chile, unida a los Fuenzalida y a los de Allendesalazar.

Fuente (I): Jorge de Allendesalazar y Arrau. "El proceso de una filiación". *Revista de Estudios Históricos*. N.º 10, pág. 53.

100. ROCHE, JUAN. ¿Sería francés? Hay pocas noticias sobre él. En 1765 era cirujano de la compañía de caballería de guarnición en Concepción.

Fuente (D): C. G., vol. 218.

Fuente (I): Dr. Enrique Laval Manrique, ob. cit., pág. 105.

—S—

101. SEMPER, MIGUEL. Vino a Chile por 1712. Casó con María Josefa Muguertegui. En 30-VIII-1715 dio poder para testar a su mujer, ante Henestroza. Con sucesión.

Fuente (D): A. E., vol. 297.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, ob. cit., pág. 140.

102. SEMPER, TIMOTEO. Era vecino de la vieja Penco. Al refundarse Concepción (1764) obtuvo solar N.º 3 en la Cuadra 23.

Fuente (D): C. G., vol. 996.

103. SERMENTEL. Francés, que residía en Santiago entre 1760 y 1769, cuando el oidor Martínez de Aldunate fue comisionado por el rey para expulsar a los extranjeros de sus dominios.

Fuente (D): R. A., vol. 667.

Fuente (I): Vicuña Mackenna, ob. cit., pág. 21.

104. SUBER-CASEAUX Y BRETON, FRANCISCO. Nacido en Dax, 1730, hijo de Bernardo y

Juana. En Chile, 1756. Se dedicó a la minería en Coquimbo y Copiapó, industria en la que ganó opulenta fortuna. En 1763 era capitán de artillería miliciana, cargo que le confirmó el presidente Guill y Gonzaga en 1766. Obtuvo carta de naturaleza por real cédula dada en San Ildefonso el 27-VIII-1789, en la cual se deja constancia de que ha estado en el reino más de treinta años, ocupado principalmente en el laboreo de minas; que fue nombrado capitán de artillería del puerto de Coquimbo, en cuyo empleo demostró amor y lealtad al real servicio y a la patria "y en las ocasiones que se ha ofrecido no habéis tenido embarazo en refaccionar a vuestra costa y habilitar cureñas y sus adherentes"; que está afincado en el valle de Copiapó y se pasa de cinco mil pesos de plata el valor de sus haciendas, sin incluir minas, trapiches y aperos; que está casado con doña Manuela Mercado, de las primeras familias del reino, etc. Casó en Copiapó, en 1787, con doña Manuela Mercado y Corbalán, hija de Ventura Martín Mercado Cisternas, corregidor de Copiapó, y de su esposa, doña Nicolasa Corbalán Allendesalazar. Con larga y distinguida sucesión en Chile. En ella destacan: Ramón Subercaseaux Vicuña, embajador, paisajista, escritor. Juan Subercaseaux Errázuriz, primer arzobispo de La Serena. Fray Pedro Subercaseaux Errázuriz, benedictino, céle-

bre pintor de temas históricos nacionales. Benjamín Subercaseaux Zañartu, Premio Nacional de Literatura, 1963. Fuente (D): Carta de naturaleza de don Francisco Suber-Caseaux. *Archivo Nacional*: Vicuña Mackenna, vol. 55.

—T—

105. TERTRE, ESTEBAN RENÉ DANIEL, señor de. Bautizado en Saint-Malo, escudero, señor de Tertre, de Laucieux de la Roche Clé, gendarme de la Guardia de Corps de Luis XIV, vino a Chile en *La Concorde*, en 1712, con su hermano Nicolás Daniel de Pradel. Volvió a Francia, donde casó con Clara de Chappedelaine, señora de

Bourgneuf, con sucesión en Francia.

Fuente (I): Dr. Fernando Allende Navarro, ob. cit., pág. 32.

106. TERRY, TOMÁS. Oriundo del Delfinado, hijo de Antonio Terry y Angela Adriona. En Chile, 1745. Casó con María Nicolasa Urrutia, gaditana. Era hermano de Ambrosio María. Testó ante Rubio, 30-VI-1773.

Fuente (I): Fuenzalida Grandón, pág. 155.

107. TOURNERIE Y DE LANDE, JOSÉ DE LA. Nacido en Tolosa, hijo de Juan Bautista de la Tournerie y de Anda de Lande. Casó en Santiago, San Isidro, 15-VIII-1730, con María Magdalena de Luna. Antepasado de los Cruz Eyzaguirre.

NOTAS SOBRE ALGUNOS FRANCESES VENIDOS A CHILE ANTES DEL SIGLO XVIII

SIGLO XVI.

FLORES, PABLO. Con el apellido español de Flores y como excepción a la afirmación de que a la conquista de Chile no vinieron franceses, nos encontramos con este soldado, nacido en Brest, cerca de Brest, por 1537 a 1543; cuyo recuerdo no conserva la historia, pero sí la genealogía y de quien nos da noticias don Tomás Thayer Ojeda en su famosa obra *Formación de la sociedad chilena*, tomo I, pág. 349. Hijo de Vicente Estanier e Isabel (cuyo apellido no recordaba Flores por haber abandonado su hogar en la niñez), pasó a Indias en 1555 y a Chile en 1562. Uno de los soldados prófugos que llegaron al campo del general Costilla, en junio de 1565. Se encontraba en Cañete en 1569. Más tarde fue vecino encomendero de San Luis de Loyola. Testó ante Toro Mazote en 1604. Casó con Catalina de Palacios, en quien tuvo sucesión con apellido Flores.

SIGLO XVII

PÍROLA, PEDRO DE. Capitán natural de Francia y vecino de Rauquén y de Vichuquén, partido del Maule, desde antes de 1700, ya fallecido en 1730, casado con doña Félix o Feliciano Díaz del Valle y Güemez Calderón, fallecida bajo disposiciones testamentarias otorgadas en 1752. Su descendencia entroncó con los Jofré y con los Fuenzalida.

Fuente (D): R. A., vol. 109. Partición Pírola-Díaz del Valle.

Fuente (I): Ricardo Manns Bravo: "Genealogía y descendencia del capitán Juan Jufre", en *Revista de Estudios Históricos*, N.º 11, pág. 88.

DURAND, RODRIGO ALEJANDRO MARTEL DE. Capitán, vecino de Itata, no sabemos si llegó a fines del siglo XVII o a comienzos del XVIII. La actual villa de Portezuelo, en Itata, se llamó Portezuelo Durand, en su memoria. Casó con doña Margarita Cuevas y Montecinos, heredera

de la Estancia de Rincón, en Itata. Su hija Gabriela casó con don Valentín de Alarcón y Aguilera, vecino de Quirihue, en 1730, repoblador de Concepción en 1764. Padres de Matías Alarcón y Durand, quien, en su esposa, doña Catalina Godoy, fue

padre de los célebres guerrilleros de la "Guerra a Muerte" Gervasio y Pedro Alarcón y Godoy.

Fuente (I): Gustavo Opazo Maturana. *Familias del antiguo obispado de Concepción*, pág. 18.